Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCIA

SUMARIO

(Continuación del fascículo 2 de 6)

3. Otras disposiciones

PAGINA

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

Resolución de 7 de abril de 2005, por la que se ordena la publicación del Informe de Fiscalización de la Cuenta General, Contratación Administrativa y Fondo de Compensación Interterritorial, correspondiente al ejercicio 2003. (Continuación.)

81



Número formado por seis fascículos

Jueves, 11 de agosto de 2005

Año XXVII

Número 156 (3 de 6)



- 311. La operación 3/2003 se materializa mediante solicitud de ofertas a distintas entidades financieras por un importe máximo de 300 M€. Trece entidades presentaron ofertas por un volumen superior a 493 M€, resultando adjudicatarias las seis que presentaron las ofertas más bajas.
- 312. La operación 4/2003 es la prorroga de la póliza de crédito que se estipula como obligación económica de la entidad financiera titular del contrato de prestación del servicio de caja en las delegaciones, suscrito por un plazo de 3 años y prorrogable por un máximo de 6 años más.
- 313. Para la operación 5/2003 se solicitaron ofertas a distintas entidades financieras por un importe máximo de 150 M€. Once entidades presentaron ofertas por un volumen superior a 313 M€, resultando adjudicatarias las cuatro que presentaron las ofertas más bajas.
- 314. La existencia de créditos a corto plazo con importantes cantidades de disponible, sin que la Tesorería haga uso de las mismas, se justifica en la necesidad de tener cobertura suficiente de fondos para atender pagos inesperados o desajustes de liquidez de manera inmediata.

XIII.1.3. Operaciones realizadas por las Empresas Públicas

- 315. La Ley 9/2002, de Presupuesto para 2003, autoriza, en su artículo 27.1. a) y b), al titular de la Consejería de Economía y Hacienda a establecer las siguientes operaciones de endeudamiento:
- a) Facultar al Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) para contraer préstamos con entidades financieras públicas o privadas y emitir obligaciones o títulos similares por un importe máximo de 50 M€.

En virtud de esta autorización no se ha formalizado operación alguna a largo plazo, mientras que se han autorizado operaciones a corto plazo por un importe de 22 M€, de

- las cuales a la finalización del ejercicio se había dispuesto de 8 M€. 17
- b) Facultar a la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) para contraer préstamos con entidades financieras públicas o privadas hasta el límite de 75 M€ para el cumplimiento de sus fines. Durante el ejercicio se han formalizado operaciones por 29,56 M€, todas con interés variable y vencimiento entre 2023 y 2031. A la finalización del ejercicio se había dispuesto 0,90 M€.
- 316. En cuanto al endeudamiento a corto plazo, el artículo 27.1 c) de la Ley 9/2002 faculta a una serie de entes de derecho público y empresas públicas a realizar operaciones de crédito por plazo inferior a un año, con objeto de cubrir sus necesidades transitorias de tesorería. El límite del endeudamiento vivo por operaciones de esta naturaleza será como máximo el 12% de sus presupuestos de explotación.

Adicionalmente, el apartado d) del artículo 27.1. faculta a la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y sus sociedades filiales Canal Sur Televisión, S.A. y Canal Sur Radio, S.A., a concertar operaciones de crédito por plazo inferior a un año, "con destino a atender las necesidades transitorias de tesorería derivadas de posibles contingencias fiscales por devolución de impuestos, hasta la resolución de las mismas y por el importe a que asciendan éstas según sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2002."

317. No han hecho uso de la autorización la EP Puertos de Andalucía y el Instituto de Fomento de Andalucía.

En el caso del resto de las empresas autorizadas las operaciones formalizadas durante el ejercicio 2003 se encuentran dentro de los límites legalmente establecidos.

318. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2003 del endeudamiento a corto y largo plazo de estas entidades de derecho público y sociedades

¹⁷ Punto modificado por la alegación presentada.

mercantiles, tanto de participación mayoritaria como minoritaria, asciende a 288,91 M€.

XIII.2. OPERACIONES DE REFINANCIA-CIÓN Y REEMBOLSO ANTICIPADO, CANJE Y PRÓRROGA DE PRÉSTAMOS

319. Durante el ejercicio 2003 no se ha hecho uso de la autorización prevista en el artículo 26.1.b) de la Ley 9/2002, de Presupuestos para 2003, en relación a operaciones de refinanciación, canje o prórrogas relativas a las operaciones de endeudamiento existentes con anterioridad o concertadas a partir de la entrada en vigor de la referida Ley.

320. En cambio se ha producido el reembolso o amortización anticipada de dos operaciones de préstamo, por importe de 204,34 M€, y su sustitución por otras tres nuevas operaciones de crédito, por un global de 200 M€. Esta amortización fue autorizada por Acuerdo de 21 de octubre de 2003 del Consejo de Gobierno.

Las razones que, fundamentalmente, justifican estas operaciones son las siguientes:

- Reducción de los costes financieros y el consiguiente ahorro. Las operaciones canceladas tenían un tipo medio del Euribor + 11,42 puntos básicos. Las nuevas se formalizan a un tipo medio de Euribor + 1,89 puntos básicos. En términos de ahorro supone un diferencial de 9,53 puntos básicos que se traduce en 1,29 M€.
- Redistribución del calendario de vencimientos de la deuda. En el ejercicio 2012 el volumen de vencimientos previsto era muy elevado, lo que dificultaba fijar vencimientos del programa de emisión de bonos y obligaciones para ese año. El reembolso de uno de los préstamos con vencimiento en el citado ejercicio, por importe de 144,24 M€ permitirá ajustar amortizaciones de bonos y obligaciones en ese ejercicio.

A cambio, aprovechando que el año 2008 permitía incrementar las amortizaciones, se ha fijado el vencimiento de una de la operaciones por importe de 150 M€.

La vida media de estas operaciones pasa de 7,49 años a 6,75 años.

321. El 15 de septiembre de 2003, la DGT y DP haciendo uso de la posibilidad de revisión del tipo de interés, prevista en el contrato, ha renegociado con el Banco Europeo de Inversiones las condiciones del préstamo BEI IX tramo A, que fue formalizado el 4 de diciembre de 1995 a un tipo fijo anual del 10%, pasando al 3,65% anual fijo hasta el vencimiento de la operación en 2010.

XIII.3. OPERACIONES DE PERMUTAS FINANCIERAS, OPCIONES Y CONTRA-TOS DE FUTURO

322. El artículo 26.2 de la Ley 9/2002, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2003, faculta al titular de la Consejería de Economía y Hacienda para concertar operaciones financieras que por su propia naturaleza no incrementen el volumen de endeudamiento, destinadas a asegurar o disminuir el riesgo o el coste de la deuda a largo plazo, existente con anterioridad o formalizada a partir de la entrada en vigor de la Ley, tales como permutas financieras, opciones, contratos sobre futuros y cualquier otra operación de coberturas de tipos de cambio o interés.

Durante el ejercicio 2003 no se han formalizado operaciones como las anteriormente señaladas.

- 323. La Junta de Andalucía tiene formalizado una serie de "contratos marco de operaciones financieras" con 10 entidades financieras, con el objeto de regular la relación legal y administrativa que pudiera surgir entre las partes como consecuencia de las operaciones que a continuación se relacionan:
- Permutas Financieras (swaps).
- Operaciones de tipos de interés a plazo.
- Operaciones de opciones y futuros, en mercados no organizados.
- Operaciones de compraventa de divisas al contado y a plazo.
- Cualquier combinación de las anteriores.

A lo largo de 2003 no se han suscrito operaciones al amparo de estos convenios. Dado el atractivo que pudieran tener las mismas, deberían arbitrarse los recursos para acometer las actividades y trámites necesarios, agilizando la toma de decisiones que requieren este tipo de operaciones.

324. Continúa vigente la operación de permuta financiera que se suscribió el 8 de octubre de 2002 la cual está vinculada a una emisión de bonos por un importe nominal de 50 M€, incluida en el Programa de Bonos y Obligaciones, por la que la Junta de Andalucía se compromete a satisfacer los cupones (pagos de intereses) que se van devengando con carácter semestral a un tipo del 6,10%.

Mediante este contrato, la Junta de Andalucía recibirá de la entidad financiera un pago anual por el mismo importe que el cupón de la obligación subyacente (6,10%).

En contraprestación la Junta de Andalucía abonará semestralmente a la entidad financiera el equivalente al pago de dichos cupones pero a un tipo inicial inferior, el 5,10%. Este tipo puede verse corregido al alza o la baja en función de la tasa de cambio al contado en el mercado interbancario entre el euro y el franco suizo.

325. El desarrollo que está teniendo esta operación hasta la fecha, es beneficioso para la Junta de Andalucía, dado que los tipos de cambio entre euro y franco suizo se encuentran bastante alejados del tipo de barrera para el cambio euro – franco suizo, lo que está redundando en una menor retribución de la operación.

XIII.4. DISPOSICIONES DE PRINCIPAL A TIPO ÓPTIMO EN OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO

326. Se ha evaluado el procedimiento de control interno existente para que las disposiciones de principal en las operaciones de tesorería se efectúen al mínimo tipo de interés de los fondos disponibles, resultando que, a pesar de los controles establecidos, se producen casos en que la disposición elegida no es la óptima, si bien las diferencias estimadas son de escasa materialidad.

XIII.5. TIPO MEDIO DEL ENDEUDA-MIENTO A LARGO PLAZO DE LA JUN-TA DE ANDALUCÍA

- 327. Han sido analizadas el total de las operaciones de endeudamiento de la Junta de Andalucía, excluidas las pertenecientes al Programa de Pagarés, al tratarse de operaciones a largo que se articulan mediante operaciones a corto.
- 328. El tipo medio al que han sido remunerados cada uno de los contratos en el año, se obtiene por el cociente entre los intereses medios devengados en el ejercicio y la deuda viva media vigente durante el período.
- 329. El valor obtenido del tipo medio, para la totalidad de las operaciones de endeudamiento, excluido el Programa de Pagarés, es del 5,860% para el conjunto de las mismas.
- **330.** Respecto al ejercicio anterior, el tipo medio ha tenido una rebaja de 37,1 puntos básicos, al pasar del 6,231% al 5,860%, manteniendo la tendencia de los últimos años.

El detalle de la evolución de estos tipos es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 1999	Ejercicio 2000	Ejercicio 2001	Ejercicio 2002	Ejercicio 2003	Dif 02/03
Deuda Amortizable	8,430%	7,441%	6,920%	6,611%	6,323%	-0,288
Préstamos	3,933%	4,880%	4,981%	3,983%	3,192%	-0,791
Créditos BEI	7,182%	6,957%	6,418%	5,258%	4,228%	-1,030
Operaciones en divisas	7,258%	6,877%	6,878%	7,093%	7,003%	-0,090
TOTAL	7,344%	6,967%	6,623%	6,231%	5,860%	-0,371

Cuadro nº 67

331. El saldo medio por operaciones a largo plazo durante 2003 fue de 5.744,34 M€.

A continuación se analizan las variaciones de los saldos y tipos medios en función de las distintas variedades de emisiones y empréstitos formalizados.

- 332. Las emisiones de deuda amortizable representan el 76,3% del volumen de las operaciones, para un saldo medio dispuesto de 4.384,34 M€. Como en ejercicios anteriores, el descenso del tipo medio con respecto al ejercicio anterior está en consonancia con la caída de tipos para las referencias ofertadas por la Junta de Andalucía durante 2003 con relación a aquellas otras que se han venido amortizando durante el ejercicio.
- **333.** Los préstamos a largo plazo registraron un saldo medio durante 2003 de 623,49 M€, es decir un 10,9% del total. Se ha producido una bajada como consecuencia de los descensos de tipos que ha registrado el mercado, ya que estas operaciones, mayoritariamente, se retribuyen a tipos variables.
- **334.** Las operaciones de préstamo formalizadas con el BEI (Banco Europeo de Inversiones) han tenido un saldo medio de 439,60 M€ (un 7,6% del total). En cuanto al tipo de interés medio, ha descendido en 103 puntos básicos, beneficiado, también de las bajadas de tipos producidas en el ejercicio.
- 335. Las operaciones de endeudamiento en divisas, con un saldo medio de 296,91 M€, suponen el 5,2% del total. El peso de esta financiación ha descendido durante 2003 como consecuencia de la devaluación del dólar respecto al euro y la consiguiente diferencia de valoración a la finalización del ejercicio. En cuanto al tipo medio su evolución se ha mantenido prácticamente invariable debido a que no se han registrado ni amortizaciones ni formalizaciones.

XIII.6. SITUACIÓN DEL ENDEUDA-MIENTO EN DIVISAS

- 336. Con relación al endeudamiento en divisas y como viene haciéndose en años anteriores, se ha llevado a cabo una estimación de la diferencia entre el contravalor de los pagos en divisas, según la cotización a la fecha de formalización (tipo de cambio histórico), y la correspondiente según la cotización a la fecha de realización de dichos pagos, ya sea de intereses o de amortizaciones (tipo de cambio real).
- **337.** La formalización de operaciones en divisas supone la oportunidad de concurrir en mercados externos, en adición a otras ventajas en cuanto a:
- ensanchamiento del mercado.
- acceso a unos tipos de interés que en años pasados eran inferiores a los negociados en moneda nacional.
- obtención de plazos de emisión más largos que en el mercado interior.
- ampliación de la base inversora de nuestra Comunidad Autónoma.
- acceso a nuevos mercados.

Sin embargo, la deuda en divisas conlleva la incertidumbre de que la cotización de la moneda nacional puede tener una evolución desfavorable frente aquellas divisas en las que se constituye el préstamo, lo que supone pagos superiores en concepto de amortización e intereses.

338. La situación del endeudamiento en divisas a 31 de diciembre de 2003, es la siguiente:

Operación	Deuda según	Deuda según	M€ Diferencia
орение.	Cuenta de Deuda Pública (A)	cotización Banco de España (B)	Differencia
		, ,	(A)-(B)
Bonos USA 15/10/97	164,60	146,48	18,12
Bonos USA 1/10/99	181,68	150,43	31,25
TOTAL	346,28	296,91	49,37
			Cuadra = 0 69

Cuadro nº 68

Al cierre del ejercicio 2003, las operaciones en divisas se valoran por 49,37 M€ menos que su precio histórico.

339. Por lo que respecta al pago de intereses, la paridad cambiaria del dólar frente al euro ha resultado favorable a la moneda europea en las fechas de devengo de los pagos de intereses de 2003.

Por tanto, la Tesorería de la Junta de Andalucía se ha beneficiado a lo largo del año de un decremento del coste financiero de la operación de 0,7 M€.

340. En lo referente al pago de principal de las operaciones en divisas, las tablas de amortización no contemplan pago alguno durante 2003.

341. Mediante la cumplimentación de los anexos incluidos en la Instrucción 4/2000, de la IGJA por la que se dictan normas contables para la aplicación del PGCP en las operaciones de endeudamiento de la Junta de Andalucía, las diferencias de cambio son registradas en la contabilidad patrimonial, ajustando, por tanto, las emisiones en moneda extranjera a las cotizaciones al cierre del ejercicio.

XIII.7. VIDA MEDIA DE LA DEUDA VIVA

342. Se han analizado las operaciones de endeudamiento de la Junta de Andalucía para las que existen pagos por amortización en los ejercicios 2003 y siguientes, excluyéndose las pertenecientes al Programa de Pagarés pues se tratan de operaciones a largo plazo que se articulan mediante operaciones a corto plazo.

Igualmente, se han identificado las fechas de los pagos de amortización para cada una de las operaciones en los ejercicios mencionados, obteniéndose la vida media de las distintas operaciones como el número medio de años que distan entre la fecha de 31 de diciembre de 2003 y aquella de realización del pago de amortización.

Por último, se han realizado estimaciones de vida media para el total de las operaciones de endeudamiento, así como para cada uno de los siguientes subgrupos: Deuda Amortizable, Préstamos, B.E.I. Pesetas y Operaciones en Divisas. Dichas cifras se obtienen como media ponderada basándose en los totales de pagos de amortización a realizar en los ejercicios de 2004 y siguientes, para cada operación.

343. Para el conjunto de operaciones señaladas, el valor obtenido es de 5,96 años, lo que redunda en la tendencia descendente de años anteriores, con una bajada este ejercicio de 0,32 años.

344. El siguiente cuadro muestra la evolución temporal por subgrupos:

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	Dif. 2002/2003
Deuda Amortizable	6,87	6,57	5,68	5,32	5,09	-0,23
Préstamos	7,42	7,48	8,15	7,15	5,41	-1,74
Créditos BEI	5,33	4,91	5,17	5,47	5,75	0,28
Operaciones en divisas	8,85	11,01	11,51	11,85	19,86	8,01
TOTAL	7,24	7,32	6,79	6,28	5,96	-0,32

Cuadro nº 69

345. Las principales causas que justifican las diferencias interanuales han sido las siguientes

- Deuda amortizable: el descenso se debe a que durante el ejercicio 2003 se ha producido el vencimiento de dos referencias por un importe global de 195 M€. 18

- Préstamos: Se ha producido un descenso respecto al ejercicio anterior como consecuencia

¹⁸ Punto modificado por la alegación presentada.

de la amortización anticipada señalada en el epígrafe XII.2. y su sustitución por operaciones de vencimiento en menor plazo.

- Créditos BEI: Crece su horizonte temporal como consecuencia de la formalización de la operación BEI XIV D, cuya amortización está prevista en su integridad en el ejercicio 2015.
- Operaciones en divisas: Registran un importante incremento debido a la amortización, en el ejercicio 2002, de los Eurobonos en francos, quedando únicamente las operaciones en dólares

346. Se observa que en dos de las cuatro categorías analizadas se ha producido un aumento de la vida media. Pero el hecho de que el mayor porcentaje de endeudamiento se registra en la deuda amortizable, provoca que globalmente se haya producido un decremento de dicha vida media.

XIII.8. ANUALIDADES FUTURAS

347. Las pruebas de auditoría han consistido en conciliar, por aplicaciones presupuestarias, las anualidades futuras y las tablas de amortización de las operaciones vigentes a la finalización del ejercicio 2003.

Igualmente, se ha verificado que las anualidades futuras contemplan los movimientos registrados por las diferentes operaciones de reembolso anticipado relativos a operaciones de endeudamiento a largo plazo, mediante el consiguiente barrado de las previsiones que ya no son necesarias y el correspondiente AD para aquellas otras operaciones en las que se han establecido nuevos vencimientos para amortización de capital.

En el caso de los intereses, al tratarse en gran parte de operaciones a tipo variable, y con posibilidad de elegir el plazo de disposición, no puede anticiparse el cálculo exacto de las anualidades, por lo que parece correcto realizar el reajuste al inicio de cada ejercicio, tal y como propone la DGT y DP.

348. Por lo respecta al programa de bonos y obligaciones, como se viene poniendo de manifiesto en los últimos ejercicios, las anualidades futuras no se ajustan a las tablas de amortización, ya que se producen importantes diferencias para todos los ejercicios en que hay prevista amortización.

El propio desarrollo de la mecánica de subastas de este programa no permite conocer, a priori, los importes que se van a emitir para cada referencia de títulos, lo que obliga a realizar un ajuste de las anualidades de la amortización con carácter previo a la confección del presupuesto

349. En el caso del resto de grupos de deuda (otras emisiones, otros préstamos, BEI y deuda en divisas) se detectan desviaciones en el concepto presupuestario 913.00 "Préstamos BEI a largo plazo".

Las anualidades previstas entre los ejercicios 2008 y 2020 no coinciden con la tabla de amortizaciones. Esto se debe a que la operación BEI XIV D se formalizó con una amortización única en el ejercicio 2015 por importe de 50 M€, mientras que las anualidades están previstas para amortizar dicha operación en trece años, por importe de 3,85 M€ en cada anualidad.

Esta incidencia, al igual que en ejercicios anteriores, obedece a que el cálculo de las anualidades se basó en documentos previos a la formalización definitiva del préstamo. En este caso, la previsión se realizó en función de la autorización del Consejo de Gobierno, cuyo Acuerdo contemplaba que la operación pudiese tener unas características que luego fueron modificadas en la formalización del préstamo.

La DGT y DP debería comunicar la opción elegida, a la IGJA y a la Dirección General de Presupuestos, al objeto de modificar, si fuera necesario, los documentos contables afectados.

Con posterioridad a la finalización de los trabajos de campo, se ha comprobado que la DGT y DP estaba procediendo a la regularización contable de las anualidades futuras correspondientes a la operación BEI XIV D.

XIII.9. GASTOS CORRIENTES

350. Se ha analizado la totalidad de las partidas de gastos incluidas en el capítulo II de la sección de Deuda Pública del presupuesto de gastos, comprobando que la naturaleza de las mismas se corresponde con un gasto corriente.

Igualmente, se ha verificado que entre las partidas incluidas en el capítulo III de la sección de Deuda Pública del presupuesto de gastos no se encuentran gastos corrientes que, por tanto, deberían registrarse en el capítulo II.

XIII.10. CONTABILIDAD EXTRAPRESU-PUESTARIA

351. Ha sido seleccionada la totalidad de los conceptos de contabilidad extrapresupuestaria vinculados a las operaciones de Deuda Pública a fin de verificar la razonabilidad de cada una de ellas, la correcta imputación contable de los apuntes realizados en las mismas y el oportuno traspaso de su saldo a la contabilidad presupuestaria.

Del análisis llevado a cabo se obtienen, entre otros, los siguientes extremos:

XIII.10.1. Operaciones de Reembolso de Pagarés

352. La emisión y reembolso de pagarés debe contabilizarse sobre la base de un mandamiento de ingreso o pago en "Operaciones Extrapresupuestarias", aplicando al Presupuesto a la finalización del ejercicio el importe neto resultante de las operaciones de emisión y amortización, teniendo en cuenta las siguientes situaciones en el conjunto del ejercicio presupuestario:

a) si el importe de las emisiones es superior al de las amortizaciones (Saldo acreedor), la diferencia se aplicará al capítulo correspondiente del Presupuesto de Ingresos.

b) si el importe de las emisiones es inferior al de las amortizaciones (Saldo deudor), la diferencia se aplicará al capítulo correspondiente del Presupuesto de Gastos.

353. Hasta el ejercicio 1997, la contabilidad presupuestaria reflejaba la realidad de esta operación, ya que los derechos recaudados coincidían con el saldo vivo del programa.

En el ejercicio 1998, en que el saldo vivo del programa fue menor al del ejercicio anterior debido a que las amortizaciones superaron a las emisiones, no se efectuó la pertinente imputación al presupuesto de gastos, manteniendo un saldo deudor extrapresupuestario.

A partir de entonces, los saldos han permanecido en la contabilidad extrapresupuestaria sin realizarse la pertinente aplicación al presupuesto. Este saldo extrapresupuestario refleja un importe deudor de 10,82 M€ a la finalización del ejercicio 2003, como resultado de la compensación de los saldos deudores de 1998, 1999 y 2002 (por un total de 47,70 M€.) con los saldos acreedores de 2000, 2001 y 2003 (por un total de 36,88 M€.)

354. En la siguiente tabla se muestra cuál sería la situación real de la operación de Pagarés en el caso de que los movimientos registrados en la misma hubieran sido aplicadas a presupuesto tal como era preceptivo:

	Emitido	Reembolsado		Saldo (1) - (2)	Saldo	Dchos Ptes.
Ej.	(1)	(2)	Saldo vivo	Acreedor	Deudor.	Extrapres	de cobro
	Importe auto	orizado	360.607,26				
1997			345.882,47			····	14.724,80
1998	488.893,30	497.848,38	336.927,39	0,00	8.955,08	-8.955,08	14.724,80
1999	512.848,00	513.468,43	336.306,96	0,00	620,43	-9.575,51	14.724,80
2000	638.875,00	638.832,90	336.349,05	42,10	0,00	-9.533,41	14.682,70
2001	550.742,00	541.551,00	345.540,05	9.191,00	0,00	-342,41	5.491,70
2002	641.183,00	679.307,00	307.416,05	0,00	38.124,00	-38.466,41	5.491,70
2003	811.612,00	783.961,00	335.067,05	27.651,00	0,00	-10.815,41	-22.159,30
otal sale	los no imputado	os		36.884,10	47.699,51		

Cuadro nº 70

En la tabla se reflejan las implicaciones que hubieran significado las imputaciones a presupuesto de aquellos ejercicios que han sido compensados en la contabilidad extrapresupuestaria. Así, en los ejercicios en que el Programa de pagarés tuvo saldo acreedor debieran haberse minorado los derechos pendientes de cobro. Por tanto, en el ejercicio 2003 no se podría imputar al Presupuesto de Ingresos la variación anual (27,65 M€.), ya que los derechos pendientes de cobro registrados en la contabilidad resultarían insuficientes.

355. Por otra parte, el Programa de pagarés fue autorizado por un máximo de 360,61 M€. En todo momento, la diferencia entre este límite de endeudamiento y el volumen realmente emitido debe tener su reflejo en el Presupuesto de Ingresos. Por ello, se estima necesario proceder a la regularización de la contabilización de los pagarés, de forma que se eviten incoherencias entre los saldos contables y la realidad de este Programa, que viene funcionando desde 1991 y, en las circunstancias de mercado actuales, cumple un papel como medio de ampliación de la base inversora y de diversificación de instrumentos financieros de la Junta de Andalucía.

Esta contingencia podría ser corregida mediante el reconocimiento de derechos en el Presupuesto de Ingresos por el mismo importe del saldo deudor que deba ser imputado, en su caso, al Presupuesto de Gastos. De esta manera se está teniendo en consideración que la disminución del saldo vivo de la operación genera simultáneamente el crecimiento de la capacidad de endeudamiento por el mismo importe.

Por tanto, se insta a la Consejería de Economía y Hacienda a que, en aras de conciliar la situación contable con la realidad del Programa, se establezcan los cauces oportunos para que, paralelamente a la imputación de saldos al Presupuesto de Gastos, se proceda al reconocimiento de derechos en el Presupuesto de Ingresos por el mismo importe.

356. En base a los anteriores argumentaciones, se proponen los siguientes ajustes:

- Al Presupuesto de Gastos, capítulo IX, por el reconocimiento de las obligaciones que debieron ser imputadas en los ejercicios 1998, 1999 y 2002, por un importe de 47,70 M€.
- Al Presupuesto de Ingresos, capítulo IX, por el reconocimiento de derechos que supone el incremento de la capacidad de endeudamiento derivado de los ejercicios con saldos deudores, y por tanto, por idéntico importe (47,70 M€.)
- Al Presupuesto de Ingresos, por la recaudación de derechos que han generado los saldos acreedores de los ejercicios 2000, 2001 y 2003, por un importe de 36,88 M€. Este importe se imputará por una parte al pendiente de cobro del ejercicio 1991, por importe de14,72 M€ y por otra parte, a los nuevos derechos reconocidos descritos en el párrafo anterior, por un importe de 22,16 M€.

Tras estos ajustes, la situación de la contabilidad reflejaría unos derechos pendientes de cobro en el Programa de Pagarés por un total de 25,54 M€, cifra que supone exactamente la diferencia del saldo máximo autorizado con el saldo vivo del programa.

Finalmente, se indica que en el apartado que este informe dedica al análisis del Resultado del Ejercicio (epígrafe VII) se recogen los distintos estados con los ajustes necesarios para la presentación de la situación económico-financiera real a la fecha del cierre del ejercicio 2003. Al ajustar estos Estados, se ha optado por simplificar la operativa antes descrita, realizando los asientos por el efecto neto.

XIII.10.2. Otras operaciones de préstamo

357. Esta cuenta deudora tiene como principal función la contabilización de los pagos de los

intereses correspondientes a aquellas operaciones instrumentadas mediante títulos, desde la fecha de vencimiento (momento en el que hay que poner a disposición de las entidades financieras el importe correspondiente a los pagos por intereses) hasta la fecha en que se recibe la líquidación que contiene la relación de tenedores de los citados títulos, dado el distinto tratamiento fiscal que tienen los poseedores de títulos no residentes en España.

358. Se ha comprobado la adecuación de este saldo, cuyo detalle al cierre del ejercicio 2003 es el siguiente:

		m€
Operaciones		Importe
Bonos al 3,75% 11/04		11.553,75
Obligaciones al 10,90% 12/05		33.934,35
Obligaciones 12/92		18.177,61
Obligaciones 7/93 al 11,10%		18.679,46
Obligaciones 4/94 al 9,20%		17.140,86
	TOTAL	99.486,03
		Cuadro nº 71

XIII.10.3. Préstamos recibidos

359. Esta cuenta acreedora, reflejo del endeudamiento a corto plazo por necesidades transitorias de tesorería, se utiliza para contabilizar los movimientos que originan las disposiciones de principal y los reintegros, de forma que el saldo representa el importe de créditos dispuestos.

360. Al cierre del ejercicio 2003, el saldo ha aumentado en 22,76 M€ respecto a 2002, como consecuencia del incremento de las disposiciones de pólizas de crédito.

En el epígrafe XI.1., destinado a la Contabilidad Extrapresupuestaria, se profundiza en el tratamiento contable de esta cuenta.

XIII.10.4. Operaciones de permuta financiera

361. Estas cuentas, acreedora y deudora, reflejan los movimientos originados por la operación de permuta financiera formalizada el 8 de octubre de 2002, en referencia a los pagos de intereses.

En el epígrafe XII.3. de este Informe se realiza un análisis más detallado de estas operaciones.

XIII.10.5. Reembolso Obligaciones y Bonos

362. Se trata de una cuenta que aparece, tanto en la agrupación de acreedores como en la de deudores. Se imputan a este concepto los saldos positivos o negativos que generan las primas de emisión correspondientes al programa de bonos y obligaciones de la Junta de Andalucía. Así, en cada subasta se imputa como ingreso si la prima de emisión es positiva o en pagos si es negativa.

Contablemente, las primas de emisión se imputan extrapresupuestariamente, llevándose el saldo a la finalización del ejercicio al capítulo III del Presupuesto de Gastos en caso de que el importe de las primas negativas supere al de las positivas, o al capítulo V del Presupuesto de Ingresos en el supuesto contrario.

363. Para el año 2003, el saldo ha sido positivo en 27,38 M€, por lo que se debería imputar en el concepto 501.00 "Otros Ingresos financieros" del Presupuesto de Ingresos. En cambio, el traspaso que registra la cuenta extrapresupuestaria es de 28,95 M€.

364. La diferencia de 1,57 M€ radica en que la prima de emisión negativa de la operación de emisión asegurada de obligaciones correspondiente a la subasta de 10 de octubre de 2003 fue directamente imputada al concepto 301.00 "Gastos de emisión, modificación" del Presupuesto de Gastos, en vez de minorar el saldo extrapresupuestario.

Esta emisión se considera una operación distinta del Programa de Bonos y Obligaciones y, por ello, el registro de las primas no se produce a través de la contabilidad extrapresupuestaria, sino que se refleja directamente en el presupuesto.

XIII.11. ANÁLISIS DE LA CUENTA DE DEUDA PÚBLICA

365. Se han realizado conciliaciones de la Cuenta de Deuda Pública con la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Cuenta General, en relación a los derechos reconocidos, los recaudados y los pendientes de cobro, además de las obligaciones reconocidas, los pagos materializados y el pendiente de pago a la finalización del ejercicio, tanto para el ejercicio corriente como para los residuos procedentes de ejercicios anteriores.

366. La Cuenta de Deuda Pública no registra 7,71 M€ de obligaciones reconocidas relativas a los intereses del programa de pagarés.

367. Como viene siendo habitual, otra partida conciliatoria que se manifiesta afecta a la falta de contabilización de la operación de pagarés, que para este ejercicio supone un exceso de emisiones sobre amortizaciones de 27,65 M€,

siendo necesario registrarlo en el capítulo IX del presupuesto de ingresos. En los comentarios sobre la cuenta extrapresupuestaria de reembolso de pagarés se trata en detalle este asunto.

368. Igualmente, se han efectuado las conciliaciones anteriores a nivel del detalle de las operaciones reflejadas en la Cuenta de Deuda Pública, surgiendo, además, las siguientes diferencias:

- El crédito 5/02 ha generado intereses por importe de 0,14 M€. Sin embargo, el importe total de los intereses de este crédito en la Cuenta de Deuda Pública suma 7,52 M€.
- El crédito 1/03 ha devengado intereses por 5,42 M€, en cambio el total señalado en esta Cuenta indica 5,56 M€.
- La fecha de vencimiento del crédito 2/03 debe ser 2/04/04 y no 2/04/03.

XIII.12. PROGRAMA ANUAL DE EN-DEUDAMIENTO

369. El 30 de junio de 2003, la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de Andalucía acordaron el Programa Anual de Endeudamiento para el ejercicio 2003.

Ambas Administraciones se comprometen, de conformidad con los Acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 6 de marzo de 2003, a adecuar sus decisiones en materia económico - financiera al Programa de Endeudamiento para el año 2003 y que este instrumento es acorde con los compromisos recogidos en los referidos Acuerdos.

Estos Programas o protocolos bilaterales garantizan una mejora en la gestión financiera, que, unida a la contención del déficit, permite un acceso ordenado y medido al endeudamiento, preservando la estabilidad financiera de la Haciendas autonómicas y la credibilidad global frente a los mercados de capitales.

370. El Programa de Endeudamiento incluye una serie de previsiones relativas tanto para la Administración General de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos, como para las Universidades Andaluzas y el resto de entes incluidos en el Sector "Administración Pública" según el SEC95 (Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales).

A continuación se exponen las consideraciones realizadas a este Programa.

XIII.12.1. Administración General y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía

371. Partiendo del dato de la deuda viva al cierre de 2002, el Programa prevé un endeudamiento neto "cero" a largo plazo, al ser iguales las previsiones de amortización que las de emisiones y formalizaciones de nuevos préstamos.

372. El cumplimiento del programa es exacto por lo que respecta a las amortizaciones, sin embargo el endeudamiento neto toma un valor positivo, dado que el nivel de las emisiones ha sido superior en 3,55 m€ al previsto en el programa.

373. En cuanto al corto plazo, la previsión anual era que el importe de los reembolsos fuera igual al importe de las nuevas disposiciones, de tal manera que la cifra de endeudamiento a corto quedara inamovible. Sin embargo, durante el ejercicio 2003, el endeudamiento corto ha visto incrementado su nivel en 22,76 M€.

374. No obstante, estas cifras de endeudamiento neto se han visto corregidas por el efecto de la valoración de la deuda en divisas, que debido a la fluctuación favorable de la cotización del euro respecto del dólar han provocado un descenso de la valoración de dichos préstamos a la finalización del ejercicio que tiene incidencia directa en la deuda viva total al cierre de 2003.

La siguiente tabla muestra, en resumen, las cifras contempladas en el Programa anual y su cumplimiento.

m€

	Según Programa	Ejecución
Deuda viva a 1/p a 31/12/02	6.008.991,11	6.008.991,11
Endeudamiento neto a l/p	0,00	31.426,83
Deuda viva a c/p a 31/12/02	925.558,64	925.558,64
Endeudamiento neto a c/p	0,00	22.757,10
Corrección valorativa divisas*		- 60.673,46
Deuda viva total a 31/12/03	6.934.549,75	6.928.060,22

Cuadro nº 72

375. Por tanto, a pesar del incremento de las emisiones y formalizaciones de nuevos préstamos a largo plazo con respecto a las amortizaciones realizadas en el ejercicio y, además, del incremento del saldo neto por operaciones de tesorería, la Administración General y los Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía cumplen con lo pactado en términos de deuda viva total debido a la incidencia favorable que ha supuesto, para las operaciones formalizadas en dólares, la fluctuación del cambio de dicha divisa respecto del euro.

XIII.12.2. Universidades andaluzas

376. La ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades ha introducido importantes modificaciones en el ámbito económico y financiero de éstas, así como en las competencias que las Comunidades Autónomas ejercen en materia de Universidades.

Entre estas competencias se encuentra la exigencia de autorización por la Comunidad Autónoma de las operaciones de endeudamiento que las Universidades pretendan concertar.

^{*}La corrección valorativa se calcula por la diferencia entre el coste real de la deuda en divisas a 31-12-03 respecto del mismo coste a 31-12-02.

377. Debe recordarse que, tras la promulgación de la nueva normativa presupuestaria (Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria y Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria de la anterior), se ha establecido un nuevo escenario para las Administraciones Públicas en España, que afecta de lleno tanto a las Comunidades Autónomas como a las Universidades.

En este contexto, el comportamiento económico-financiero de las Universidades públicas ha de ser compatible en todo momento con los objetivos de estabilidad presupuestaria fijados para el conjunto de la Comunidad Autónoma.

378. Este escenario, combinado con una situación de déficit en determinadas universidades andaluzas, fue el origen de la firma de un Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda, la Consejería de Educación y las Universidades públicas de Andalucía.

Así, siguiendo las directrices de las Consejerías que suscribieron el Convenio, las Universidades solicitaron de la Comunidad Autónoma la autorización para formalizar el endeudamiento necesario con el objetivo de superar su situación financiera deficitaria y elaboraron un Plan de viabilidad con un horizonte temporal entre 7 y 10 años, cuya finalidad esencial es su saneamiento económico-financiero, mediante la reducción del nivel de endeudamiento hasta niveles inferiores al 25% de sus ingresos corrientes.

En el siguiente cuadro, que figura como anexo al Convenio, se recogen las autorizaciones de endeudamiento a las universidades andaluzas para 2003, así como el endeudamiento formalizado a 31 de diciembre de dicho ejercicio:

m€

Universidad	Endeudamiento Operaciones de crédito vigentes a 31-12-02	Endeudamiento adicional a autorizar	A Total Límite máximo según convenio	B Total endeudamiento formalizado a 31-12-03	A-B Diferencia
Almería	6.010,12	17.503,47	23.513,59	21.666,07	1.847,51
Cádiz	6.010,12	52.434,56	58.444,68	56.145,90	2.298,79
Córdoba	17.782,16	17.939,39	35.721,55	35.702,90	18,65
Granada	15.832,46	24.029,13	39.861,59	14.025,30	25.836,29
Huelva	47.372,35	19.271,85	66.644,20	45.619,16	21.025,04
Jaén	15.307,05	3.107,11	18.414,16	19.799,87	-1.385,72
Málaga	634,40	69,024,06	69.658,45	69.592,94	65,52
Pablo de Olavide	10.517,71	5.103,56	15.621,27	21.231,27	-5.610,00
Sevilla	14.884,30	34.876,15	49.760,44	49.717,47	42,97
Total	134.350,67	243.289,26	377.639,93	333.500,88	44.139,05

Cuadro nº 73

379. Como se observa en el cuadro anterior, se han producido dos casos en los que las Universidades andaluzas han sobrepasado el límite de endeudamiento establecido en el Convenio para el ejercicio 2003.

La Universidad de Jaén había excedido la cifra acordada al formalizar una operación que no estaba autorizada por la Consejería de Economía y Hacienda. La Universidad asumió que se trataba de un error propio y ya en 2004 se procedió a regularizar esta situación. A fecha 31 de marzo de 2004 se había normalizado dicha situación.

La Universidad Pablo de Olavide supera la cantidad comprometida por formalizar un préstamo con el Instituto de Crédito Oficial para financiar la construcción de una residencia universitaria en el barrio de Las Letanías de Sevilla. Esta operación, autorizada por Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda el 24 de septiembre de 2003, tiene una subvención sobre la carga financiera, aportada por el Ministerio de Fomento y la Consejería de Obras Públicas y Transportes (en el marco del actual Plan de Vivienda y Suelo). En esta operación también se da entrada a la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, que se encarga de la gestión de la residencia universitaria.

380. En cualquier caso, los límites máximos de deuda de las Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía no se miden individualmente, sino por la cifra global de todo el colectivo. Debido a que la deuda conjunta de las Universidades es inferior al límite máximo previsto en el Programa Anual de Endeudamiento de 2003 no se produce incumplimiento.

381. No obstante, hay que poner de manifiesto que la operación autorizada por la DGT y PF a la Universidad Pablo de Olavide manifiesta un cierto grado de imprevisión, ya que fue formalizada tan sólo tres meses después de la firma del Convenio, sin que dicho acuerdo contemplara previsión alguna para la misma.

Este hecho, registrado en el primer ejercicio, de los diez, de vigencia del Convenio, arroja incertidumbre sobre el cumplimiento de los límites de endeudamiento pactados en el mismo, por lo que se exige que las autorizaciones se ciñan a los importes pactados, no comprometiendo la observancia futura del Convenio.

XIII.12.3. Resto de entes incluidos en el sector "Administración Pública" según SEC95

382. El importe global de la deuda viva prevista en el Programa a 31 de diciembre de 2003 asciende a 79.385,60 m€.

383. Las entidades consideradas por la Intervención General de la Administración del Estado a efectos de computo en el endeudamiento previsto son las relacionadas en el siguiente cuadro, en el cual, a su vez, se señalan los importes de deuda manejados por la DGT y DP:

		mŧ
Saldo vivo de deuda al 31/12/02	Saldo vivo de Deuda al 31/12/03	Diferencia
0,00	0,00	0,00
2.542,89	0,00	-2.542,89
0,00	5.390,51	5.390,51
68.245,00	68.666,25	421.,25
0,00	0,00	0,00
874,30	642,53	-231,77
0,00	0,00	0,00
71.662,19	74.699,29	3.037,10
	deuda al 31/12/02 0,00 2.542,89 0,00 68.245,00 0,00 874,30 0,00	deuda al 31/12/02 Deuda al 31/12/03 0,00 0,00 2.542,89 0,00 0,00 5.390,51 68.245,00 68.666,25 0,00 0,00 874,30 642,53 0,00 0,00

Cuadro nº 74

- **384.** Para cada una de estas entidades se requiere autorización de endeudamiento por parte de la DGT y DP. A este respecto se ha presentado la siguiente casuística:
- GIASA y Orquesta Sinfónica de Sevilla son sociedades mercantiles y, por tanto, no tienen que solicitar autorización para endeudarse.
- Parque Tecnológico de Andalucía S.A. y Turismo Andaluz, S.A. también son sociedades mercantiles, pero además no tienen endeudamiento.

385. Según escrito de 5 de enero de 2004 remitido por la Intervención General de la Administración del Estado a la Intervención General de la Junta de Andalucía, las Empresas Públicas de los Hospitales del Alto Guadalquivir y del Poniente de Almería están integradas en el sector de las "Administraciones Públicas". El hecho de considerar su endeudamiento obligaría a revisar las previsiones previstas en el Programa Anual de los próximos ejercicios, pues en 2003 no estaban contempladas.

386. Para el resto de entes incluidos en el sector "Administraciones Públicas" según SEC95, la cifra de deuda es inferior al límite previsto en el Programa Anual de Endeudamiento.

XIII.13. CALIFICACIÓN DE LA DEUDA EMITIDA POR LAS COMUNIDADES AU-TÓNOMAS

387. Ante el volumen de endeudamiento de las Comunidades Autónomas y la cantidad de emisores que concurren a los mercados de capitales, surge la necesidad, por parte de los inversores, de contar con un instrumento que sirva de orientación acerca de la calidad y el riesgo de la Deuda emitida. Dicho instrumento son los llamados ratings.

388. En el siguiente cuadro se presenta un comparativo de las calificaciones o ratings obtenidos por las Comunidades Autónomas, para sus operaciones de endeudamiento a largo plazo.

Estas valoraciones están sujetas a revisiones permanentes, por ello, en la tabla siguiente se reflejan los datos disponibles a agosto de 2004. Las agencias han confirmado el rating de Andalucía, manteniendo la perspectiva como estable.

Las Sociedades calificadoras más significativas del mercado internacional son Moody's, Standard & Poor's y Fitch IBCA.

CALIFICACIÓN DE LAS AGENCIAS Para la Deuda a Largo Plazo

COMUNIDAD MOODY'S STANDARD & Fitch IBCA **AUTÓNOMA** POOR'S [1] 121 121 Andalucía Aa3 AAAA-Aragón $\Lambda\Lambda$ Baleares AA+Canarias $\Lambda \Lambda$ $\Delta a3$ $\Lambda\Lambda$ Cantabria Castilla La Man. $\Lambda a2$ Castilla v León Aa2 $\Lambda\Lambda$ $\Lambda\Lambda$ Cataluña Aa3 Extremadura Aa3 Galicia $\Lambda a3$ AAMadrid Aa3 AAAAMurcia Aa3 $\Lambda \Lambda$ $\Lambda\Lambda +$ Navarra Pais Vasco Aa2 AA

> AAA Cuadro nº 75

AA.

AA-

 $\Lambda\Lambda$ +

Significado de cada Rating

Valencia

Reino de España

Aaa: Bonos de la mejor calidad

Aa2: Bono de alta calidad de nivel medio

Aa3: Bono de alta calidad de nivel inferior

AA: Deuda con capacidad fuerte de pago de intereses y reintegro de principal (la adición de un signo positivo φ negativo indica su posición relativa dentro de las principales categorías de elasificación

Aa3

Aaa

III Moody's aplica indicadores numéricos, 1,2 y 3. El modificador 1 indica títulos en la banda superior de cada categoría genérica, el 2 banda media y el 3 la banda inferior.

P2/Tanto Standars & Poor's como Fitch IBCA califican con rating comprendidos entre las categorías "AA" y "CCC", que podrán modificarse mediante la adición de un signo positivo o negativo que indica su posición relativa dentro de las principales categorías de clasificación.

En octubre de 2004, Fitch IBCA volvió a confirmar el rating AA-, pero mejoró la perspectiva a positiva.

XIII.14. SOSTENIBILIDAD Y CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO DE LA COMU-NIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

389. En la variable "deuda viva total" han sido incluidas las operaciones por necesidades transitorias de tesorería, ya que si bien son operaciones a corto plazo que por su naturaleza no deberían formar parte de la deuda total, la realidad viene demostrando el carácter permanente de estos saldos de tesorería.

Igualmente, se incorpora a la deuda viva el importe de las diferencias de cambio existentes al cierre del ejercicio, analizadas en el epígrafe XII.6. Esto obedece a la necesidad de reflejar el valor real del endeudamiento. El apartado 6.58 del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (conocido como SEC95, regulado por el Reglamento (CE) nº 2223/96 del Consejo de 25 de junio de 1996) señala que "el valor de los activos financieros en moneda extranjera se mide por su valor corriente de mercado en moneda extranjera convertida a moneda nacional al tipo de cambio corriente."

390. Ratio Deuda Viva Total sobre Ahorro Corriente Bruto: esta ratio indica el número de años teóricos que serían necesarios para amortizar la totalidad de la deuda viva con el ahorro bruto que se viene generando.

Con el ahorro bruto generado por la Junta de Andalucía en el año 2003, serían necesarios 3,53 años para hacer frente a toda la deuda existente a la finalización del ejercicio.

391. Esta cifra supone un descenso respecto a los niveles del ejercicio anterior (el decremento ha sido de 0,41 años), y de 3,92 años si lo comparamos con 1999.

Se destacan las siguientes causas de esta bajada:

1) Por una parte, el ahorro bruto, que se viene incrementando de forma constante, habiendo alcanzado los dos últimos ejercicios un importante aumento del 65,1%. El aumento del ahorro bruto se debe a una evolución más favorable de los ingresos corrientes (incremento del 6,9%) que la de los gastos (incremento del 6,6%).

Respecto a los cambios experimentadas por el presupuesto de ingresos debe considerarse, ante todo, el efecto producido por la introducción del nuevo sistema de financiación autonómica en 2002, que supone realizar adaptaciones técnicas para la correcta clasificación y cuantificación de las estimaciones de los derechos económicos que se prevén liquidar en concepto del Fondo de Suficiencia y por la cesión de nuevos tributos. Así, aunque de forma resumida y en términos de derechos reconocidos, cabe apuntar que, prácticamente, no se produce variación del capítulo IV (0,15%) y sin embargo, los capítulos I y II continúan teniendo un crecimiento considerable (12,5% y 17,8%, respectivamente).

2) Por otra parte, la deuda viva se mantiene en los mismos niveles del ejercicio debido al control de las emisiones y al favorable comportamiento del euro frente al dólar, que ha afectado positivamente a la valoración de la deuda en divisas.

					Me
	1999	2000	2001	2002	2003
Deuda Viva (1)	6.421,78	6.682,70	6.859,94	6.934,55	6.928,06
Ahorro Bruto (2)	861,74	988,47	1.187,94	1.759,88	1.961,70
RATIO	7,45	6,76	5,77	3,94	3,53
					Cuadro nº 76

(6) Según la Cuenta de Deuda Pública los capitales son 6.029,11 M€ y las operaciones a corto plazo 948,32 M€. El epígrafe XII.6 cuantifica las diferencias de cambio, negativas, en 49,37 M€.

392. Solvencia de la Comunidad Autónoma al cierre del ejercicio: Por lo anteriormente expuesto, el plazo medio de la deuda viva, cuya duración ya quedó señalada en su correspondiente epígrafe, debe tender a ser mayor o igual a los años teóricos que la Junta de Andalucía necesitaría para hacer frente a la liquidación de toda la deuda viva, si se desea preservar la sostenibilidad financiera y por tanto la capacidad de endeudamiento de la Comunidad.

El cuadro siguiente refleja la diferencia entre la ratio deuda viva / ahorro bruto y la vida media de la deuda. Al igual que en ejercicios anteriores, este indicador se sitúa por debajo del punto de equilibrio, en concreto 2,43 años.

Las causas que mantienen la tendencia de mejora de esta ratio hay que situarlas, por una parte, en que la proporción del crecimiento del ahorro bruto es superior al de la deuda viva total y, por otra, en el mantenimiento de la vida media de la deuda en niveles estables, orientados a la baja, aunque en menor medida que la sostenibilidad.

⁽²⁾ Diferencia entre Capítulos I a V de ingresos y gastos en términos de derechos y obligaciones reconocidas seguin la liquidación del presupuesto.

	Deuda Viva Total (*) (1)	Ahorro Bruto (2)	Sostenibilidad= Deuda sobre Ahorro Bruto(**') (3) = (1)/(2)	Vida media Deuda (años) (4)	Diferencia (3)-(4)
1999	6.421,78	861,74	7,45	7,24	0,21
2000	6.682,70	988,47	6,76	7,32	-0,56
2001	6.859,94	1.187,94	5,77	6,80	-1,03
2002	6.934,55	1.759,88	3,94	6,28	-2,34
2003	6.928,06	1.961,70	3,53	5,96	-2.43

Cuadro nº 77

- (*) La deuda incluye las operaciones de endeudamiento a corto plazo y las diferencias de cambio
- (**) Nº de años en que teóricamente podría amortizarse la deuda con ahorro bruto.

393. Evolución de la deuda total sobre Ingresos corrientes: El cuadro que se expone a continuación refleja la evolución que la deuda viva total de la Comunidad supone sobre la variable presupuestaria "ingresos corrientes" en términos de derechos reconocidos.

De su análisis se pone de manifiesto que la tendencia a la baja iniciada en ejercicios anteriores continua, registrando este ejercicio un variación importante.

La causa de este descenso radica en que el crecimiento de los ingresos corrientes (6,9%) frente al estacionamiento de la deuda viva (cae un 0,15%).

M€ 1999 2000 2001 2002 2003 Deuda Viva (*1) 6.928.06 6.421.78 6.682,70 6.859,94 6.934,55 Ingresos Corrientes (*2) 13.696,54 14.364,01 15.452,98 18.393,18 17.206,63 Deuda / Ingresos 40,3% 37,7% 46.9% 46.5% 44,4%

Cuadro nº 78

- (**6) Según la Cuenta de Deuda Pública (incluye las operaciones de tesorería) y considerando las diferencias de cambio (**2) Datos sobre derechos reconocidos netos según la liquidación del Presupuesto.
- **394.** Evolución de la carga financiera sobre ingresos corrientes: Para el cálculo de este indicador se utilizan las siguientes magnitudes:
- Ingresos corrientes: derechos reconocidos que figuran en la liquidación del presupuesto ya que los datos de ejercicios cerrados ofrecen una información más real que la que se obtendría de los datos previsionales del presupuesto.
- Intereses de la deuda viva: las cifras utilizadas se corresponden con las obligaciones reconocidas del capítulo III de la Sección Deuda Pública. Por tanto, incluye tanto los

- intereses de la deuda a largo como a corto plazo, dado el grado de consolidación de esta última, lejos de la transitoriedad que requieren las operaciones por necesidades de tesorería.
- Amortizaciones: se imputan las obligaciones reconocidas por amortización de la deuda a largo plazo.

					N
	1999	2000	2001	2002	2003
Capítulo III	413,69	454,91	449,02	414,10	367,97
Capítulo IX	547,46	617,74	528,63	616,23	956,85
Carga Financiera	961,15	1.072,65	977,65	1.030,33	1.324,82
Ingresos Corrientes	13.696,54	14.364,02	15.452,98	17.206,63	18.393,18
Indicador de Carga Financiera	7,0%	7,5%	6,3%	6,0%	7,2%
					Cuadro nº '

395. Al término del ejercicio 2003 el indicador de carga financiera subió 1,2 puntos respecto a 2002, año en que esta ratio alcanzó su nivel más bajo. Entre las razones que lo explican cabe señalar:

- La bajada de los tipos de interés que ha supuesto un descenso en el importe de los gastos financieros del 11,1%.
- El incremento de los derechos reconocidos de los ingresos corrientes respecto al ejercicio anterior en un 6,9 %.
- El crecimiento del capítulo IX en un 55,3%, justificado por la amortización anticipada de dos operaciones.

396. Evolución de los intereses sobre la deuda viva: Otro indicador de carácter financiero a tener en cuenta en el análisis de la deuda autonómica es la relación entre los intereses y el saldo medio de la deuda viva, ya que ofrece una

aproximación del coste financiero del endeudamiento en que ha incurrido la Junta de Andalucía.

En el cuadro que sigue se refleja la tendencia de descenso de los últimos ejercicios, hasta alcanzar el porcentaje más bajo de los últimos años, debido al mantenimiento del nivel de endeudamiento y a las bajadas registradas en los tipos de interés.

El importe de los gastos financieros fue un 11,1 % menor que en el ejercicio anterior, mientras que el saldo medio de la deuda viva tuvo un ligero incremento del 1,9%. De esta manera el coste financiero según esta ratio fue del 5,2%, es decir 0,8 puntos por debajo del ejercicio anterior.

					M€
	1999	2000	2001	2002	2003
Deuda Viva (*1)	6.277,14	6.559,73	6.830,95	6.895,11	7.025,67
Gastos Financieros (*2)	413,69	454,91	449,02	414,10	367,97
Gastos Fin./ Deuda Pública.	6,6%	6,9%	6,6%	6,0%	5,2%

Cuadro nº 80

XIII.15. CUENTA FINANCIERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

397. A continuación se presenta un cuadro resumen de la Cuenta Financiera de la Junta de Andalucía para los presupuestos liquidados correspondientes a los años 1999 a 2003. De la adición del Ahorro Bruto, por operaciones co-

rrientes, y del Déficit No Financiero, teniendo en cuenta las operaciones de capital, obtenemos la Formación Bruta de Capital para cada uno de los ejercicios.

^(*1) Se corresponden con el saldo medio de la deuda viva del ejercicio.

^(*2) Se incluyen únicamente los gastos financieros de la sección Deuda Pública.

CUENTA FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PRESUPUESTOS LIQUIDADOS 1999-2003

		OPERACIONES CORI	NES CORR	RIENTES						-	
INGRESOS	1999	2000	2001	2002	2003	GASTOS	1999	2000	2001	2002	2003
I. Impuestos Directos	199,76	205,65	214,78	1.649,11	1.855,03	1.855,03 I. Gastos de Personal	2.881,68	3.056,75	3.317,15	3.524,79	3.808,66
II. Impuestos Indirectos	77,877	814,80	1.065,71	4.867,46	5.735,89	5.735,89 II. Bienes Corrientes y Svco.	359,77	395,88	443,23	503,10	589,45
III. Tasas, p. públicos y otros.	294,42	373,37	392,55	393,70	466,82	466,82 III. Gastos Financieros	415,76	458,65	455,98	422,98	372,77
IV. Transf. Corrientes	12.397,10	12.927,99	13.730,36	10.255,03	10.270,60	0.270,60 IV. Transferencias Corrientes	9.177,59	9.464,26	10.048,67	10.995,88	11.660,60
V. Ingresos Patrímoniales	31,49	42,20	49,58	41,33	64,84						
						AHORRO BRUTO	861,74	988,47	1.187,95	1.759,88	1.961,70
TOTAL	13.696,54	13.696,54 14.364,01 15.452,98	15.452,98	17.206,63 18.393,18	18.393,18	TOTAL	13.696,54	14,364,01		17.206,63	18,393,18

											ME
		OPERACIONES DE		CAPITAL							
INGRESOS	1999	2000	2001	2002	2003 GASTOS		1999	2000	2001	2002	2003
Ahorro Bruto	861,74	988,47	1.187,95	1.759,88		ones Reales	828,90	865,67	885,44	1.048,53	1.168,39
VI. Enajenación de Inv Reales	19,02	20,34	22,01	19,40	22,41 VII. Transferencias de capital	erencias de capital	1.386,28	1.485,02	1.642,70	1.975,50	2.169,80
VII. Transferencias de Capital	1.554,28	1.222,93	1.312,14	1.288,79	1.827,85						
					_	(DÉFICIT) SUPERÁVIT					
					NO FINA	ACIERO	219,86	-118,95	-6,04	44,04	473,77
TOTAL	2.435,04	2.231,74 2.522,10	2.522,10	3.068,07	3.068,07 3.811,96 TOTAL		2.435,04	2.231,74	2.522,10	3.068,07	3.811.96

Μ€

Pro Memoria:	1999	2000	2001	2002	2003
Saldo por Activ. Fros. (4)-(3)	-3,40	-13,30	9,15	11,79	10,64
Déficit (Superávit) no financiero	-219,86	118,95	6,04	-44,04	-473,77
Necesidad (Capacidad) de Financiación	-223,26	105,65	15,19	-32,25	-463,13
Ahorro Bruto (1)	861,74	988,47	1.187,95	1.759,88	1.961,70
(Déficit) Superávit no Financiero (2)	219,86	-118,95	-6,04	44,04	473,77
FORMACIÓN BRUTA CAPITAL (1)-(2)	641,88	1.107,42	1.193,99	1.715,84	1.487,93
Gastos de Capital (1)	2.215,18	2.350,69	2.528,14	3.024,03	3.338,19
Ingresos de Capital (2)	1.573,30	1.243,27	1.243,27 1.334,15	1.308,19	1.850,26
FORMACIÓN BRUTA CAPITAL (1)-(2)	641,88	1.107,42	1.193,99	1.107,42 1.193,99 1.715,84	1.487,93

)	OPERACIONES FINAN	VES FINAN	VCIERAS							
RECURSOS	1999	2000	2001	2002	2003	2003 ATENCIONES	1999	2000	2001	2002	2003
VIII. Activos Financieros (3)	62,21	25,96	10,80	60,6	9,38	9,38 VIII. ACTIVOS FINANCIEROS (4)	12,39	12,66	19,95	19,95 20,88	20,02
ENDEUDAMIENTO BRUTO	711,49	742,66	528,63	616,23	956,85	956,85 IX. PASIVOS FINANCIEROS	559,51	630,74	541,31	629,84	971,94
Depósitos y Fianzas	23,39	28,55	33,70	32,53	35,95						
SUPERÁVIT NO FINANCHERO	219,86			44,04	473,77	473,77 DEFICIT NO FINANCIERO		118,95	6,04		
						DIFERENCIA ENTRE RECURSOS Y ATENCIO- NES	398,63	34,82	5,83	5,83 51,17	483,99
TOTAL	970,53	797,17	573,13	701,89	1.475,95	701,89 1.475,95 TOTAL	970,53	797,17		573,13 701,89 1.475,95	1.475,95

XIII.16. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA VI-VA A LARGO PLAZO SEGÚN MONEDA, TIPO Y MODALIDAD

398. Las tablas evolutivas muestran la composición de la deuda viva desde el ejercicio 1994 hasta 2003, en función de distintas variables.

399. La composición de la deuda viva de la Junta de Andalucía según moneda al cierre de 2003 era de un 95% en euros y un 5% en divisas (Ver Anexo XXII.1.16). Las variaciones se han producido porque, a pesar de que no se han efectuado emisiones de títulos ni formalizaciones de préstamos en moneda extranjera, la cotización del dólar respecto al euro ha favorecido la disminución del peso de la deuda en divisas. Es necesario recordar que, actualmente, el dólar es la única divisa con la que opera la Junta de Andalucía en sus operaciones de endeudamiento.

400. La composición de la deuda viva de la Junta de Andalucía, según el tipo de interés a 31 de diciembre de 2003, es del 82% en operaciones a tipo de interés fijo y un 18% en operaciones a tipo de interés variable. Se mantiene la tendencia de los tres últimos ejercicios. (Ver Anexo XXII.1.17)

El motivo principal de esta consolidación es peso del programa de bonos y obligaciones con sus sucesivas ampliaciones, así como la emisión asegurada de obligaciones por importe de 250 M€.

401. La composición de la deuda viva de la Junta de Andalucía según modalidad al cierre del ejercicio 2003, era de un 83% en emisiones de títulos valores y un 17% en préstamos y créditos. (Ver Anexo XXII.1.18)

Se mantiene la tendencia por la cual ganan importancia los títulos valores sobre los préstamos y créditos. Las razones, entre otras, son las siguientes:

- Por una parte, si bien las emisiones en general aumentaron su volumen dada la importancia del programa de bonos y obligaciones y la emisión asegurada de obligaciones de 250 M€, la caída del tipo de cambio del dólar respecto al euro afectó a la baja a la valoración de las operaciones de eurobonos en dólares, compensando, casi en su totalidad, la referida subida.
- Por otra parte, los préstamos vieron también reducido su volumen, ya que las nuevas operaciones formalizadas durante el ejercicio se destinaron a la amortización anticipada de otras vigentes, lo que tiene un efecto, prácticamente, nulo en el saldo.

XIII.17. DEUDA PER CÁPITA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

402. El siguiente cuadro presenta la deuda per cápita por Comunidades Autónomas.

	Deuda 2002 (m€)	Deuda 2003 _(m€)	Población 1-1-2003	Deuda per capita 2002 (m€)	Deuda per capita 2003 (m€)
VALENCIA	6.875.133	7.691.580	4.470.885	1,54	1,72
CATALUÑA	9.549.972	9.665.624	6.704.146	1,42	1,44
GALICIA	3.129.984	3.156.797	2.751.094	1,14	1,15
NAVARRA	643.189	643.289	578.210	1,11	1,11
MADRID	6.269.381	6.249.846	5.718.942	1,10	1,09
ANDALUCIA	7.110.138	7.338.528	7.606.848	0,93	0,96
ANDALUCIA s/ Cuenta General	6.934.550	6.928.060	7.606.848	0,91	0,91
ARAGON	1.084.317	1.107.167	1.230.090	0,88	0,90
ASTURIAS	816.678	865.177	1.075.381	0,76	0,80
EXTREMADURA	782.149	782.613	1.073.904	0,73	0,73
CASTILLA Y LEON	1.343.630	1.424.105	2.487.646	0,54	0,57
MURCIA	659.521	617.623	1.269.230	0,52	0,49
LA RIOJA	147.639	164.057	287,390	0,51	0,57
CANTABRIA	271.769	302.610	549.690	0,49	0,55
BALEARES	465.610	604.977	947,361	0,49	0,64
PAIS VASCO	984.357	1.084.074	2.112.204	0,47	0,51
CANARIAS	850.180	1.021.193	1.894.868	0,45	0,54
CASTILLA LA MANCHA	783.698	806.902	1.815.781	0,43	0,44

Cuadro nº 85

Fuente Deuda: Boletín estadístico del Banco de España. Deuda elaborada según Protocolo de déficit excesivo. Fuente de Población: Instituto Nacional de Estadística.

Andalucía, tanto si se utilizan los datos del Banco de España como los indicados en este informe de la Cuenta General, representa la tercera comunidad autónoma en volumen de endeudamiento.

Sin embargo, en términos de deuda per cápita, Andalucía ocupa el sexto lugar.

XIV. AVALES

XIV.1. AVALES OTORGADOS EN EL EJERCICIO

403. Los avales otorgados por la Comunidad Autónoma de Andalucía a 31 de diciembre de 2003, detallados en la Cuenta General, son los que se indican en el siguiente cuadro:

AVALES OTORGADOS POR LA COMUNIDAD	AUTÓNOMA DE	ANDALLICÍA A 31/12/03
AVALUS OT ORGADOS FOR LA COMONIDAD	AUI UNUMA DE	MINDMEUCIM M 31/12/03

ENTID.	FECHA		MPORTES	AVALADO	S	CANT. PT	MOS	REDUCCIO	N	DEL AVAL	RIESG	o vivo	
AVAL.	AVAL	PPAL.	INTER.	COMI.	TOTAL	DIS- PUESTA	SUB- ROGA BLES	PPAL.	INTER. Y COM.	TOTAL	PPAL.	INTER.Y COM.	TOTAL
LGIASA	19/02/93	27,05	4,33	0	31,38	27,05		27,05	4,33	31,38	0	0	- 0
2. GLASA	21/07/93	96,16	56,18	0,69	153,03	96,16		96,16	56,87	153,03	Ü	0	0
3. GFASA	06/06/94	72,12	34,62	0,65	107,39	72,12		64,1	25,82	89,92	8,02	9,45	17,47
4. GIASA	30/12/94	49,86	27,85	0,14	77,85	49,86		44,32	15,24	59,56	5,54	12,75	18,29
5. ISN ASA	03/06/94	15,32	12,03	0,08	27,43	15,32	(1)	5,42	9	14.42	9,9	3,11	13,01
6. IFA	19/12/95	12,02	6,43	θ	18,45	12,02		6,4	5,58	11,98	5,62	0,85	6,47
7. IFA	16/3/98	18,03	6,01	0	24,04	18,03		5,56	3,64	9,2	12,47	2,37	14,84
8. IFA	20/9/02	20	6,65	0	26,65	20		Ö	0,05	0,05	20	6,6	26,6
9. PROMONEY AD V	10/04/96	6,01	1,38	0	7,39	6,01	(2)	6,01	1,38	7,39	0	0	0
IO. AND ALUCIA AEROESPACIAL	01/12/99	9,02	0,72	0	9,74	9,02	(3	0	0	0	9,02	0,72	9,74
H.SANTANA MOTOR	16/06/98	22,84	1,2	0	24,04	10,22		5,11	0,6	5,71	5,11	0,6	5,71
12. MIN AS DE RIOTIN- TO	06/03/00	9,02	1,11	0	10,13	8,96	(4)	8,96	1,11	10,07	13	0	0
13. CONSORCIO PALACIO EXPOSE CIONES Y CONGRES SOS SEVILLA	22/12/00	7,39	0,41	0	7,8	7,39	(5)	5,39	0,3	5,69	2	0,11	2,11
TOTAL	22/12/00	364.84	158.92	1.56	525,32	352.16		274,48	123,92	398.4	77,68	36,56	114,24

Cuadro nº 86

- Garantizado con hipoteca sobre el buque "Manuel Azaña", a favor de la Junta de Andalucía.

 Por Resolución de 22/03/2002 de la Consejería de Economía y Hacienda se autorizó la modificación de las condiciones del contrato
- Garantizado con hipoteca de máximo sobre el derecho de superficie de la sede de la empresa, a favor de la Junta de Andalucía
- Garantizado con prenda sobre los derechos mineros de investigación, a favor de la Junta de Andalucía
- Garantizado con hipoteca del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, a favor de la Junta de Andalucía

404. El cuadro anterior muestra que las cantidades avaladas a la finalización del ejercicio ascendían a 525,32 M€. Considerando las cantidades dispuestas, los préstamos subrogables y las reducciones, el riesgo vivo al cierre del ejercicio 2003 supone 114,24 M€.

405. Dos avales relativos a GIASA y los de Promonevada y Minas de Riotinto han sido cancelados durante 2003. Son los referenciados con los números 1, 2, 9 y 12 en el cuadro anterior

XIV.1.1. Cumplimiento de los límites presupuestarios

406. El artículo 75.1 de la LGHP establece que el importe total de los avales a prestar y el límite individual de cada uno de ellos dentro de la cuantía global, serán determinados por la Lev de Presupuesto de cada ejercicio. Así, la Lev 9/2002, de Presupuestos de 2003, señala los siguientes avales:

407. El artículo 22.1 fija un límite de 30 M€ para los avales a prestar por la Junta de Andalucía por operaciones de crédito concedidas por entidades crediticias a Corporaciones Locales e

instituciones que revistan especial interés para la Comunidad. No se ha hecho uso de esta autorización y, por tanto, no se ha constituido aval alguno.

408. El artículo 22.2 autoriza la concesión de garantía por la Junta de Andalucía, durante el año 2003, a sus empresas públicas, por operaciones de endeudamiento, hasta un importe máximo de 68 M€ más gastos financieros, por plazo superior a un año.

En este importe se incluyen las siguientes garantías de la Junta de Andalucía:

- a) A la Empresa Pública de Suelo de Andalucía por operaciones de endeudamiento para sus programas de promoción de suelo y vivienda hasta un importe máximo de 15 M€ más gastos financieros. En el año 2003 no se ha formalizado aval en relación con esta empresa.
- b) Al Instituto de Fomento de Andalucía para operaciones de endeudamiento, hasta un importe máximo de 50 M€ más gastos financieros.

Tampoco se formalizó operación alguna de este tipo.

c) A las restantes empresas publicas por operaciones de endeudamiento para el cumplimiento de sus fines por un importe máximo de 3 M€ más gastos financieros. No se ha firmado ningún aval atendiendo a esta autorización durante el ejercicio 2003.

XIV.1.2. Comisiones devengadas

409. El artículo 74.2 de la LGHP prevé que el Consejo de Gobierno establezca la correspondiente comisión, para cada aval otorgado, en favor de la Tesorería de la Junta de Andalucía.

Las comisiones acordadas para los avales vigentes son las siguientes:

Entidad Avalada	Fecha Aval	Comisión	Abono
Andalucía Aeroespacial	12/05/98	0,15" » Trim	Trim.
Santana Motor	16/06/98	0,05" · Trim	Trim.
Andalucía Aeroespacial	1/12/99	0.15° - Trim	Trim.
Minas de Río Tinto	6/03/00	0.75° ∈ Anual	Anual
Cons.Pal.Exp.Congr.	22/12/00	0.15° a Trim	Trim

Cuadro nº 87

410. Durante el ejercicio 2003, se devengaron los siguientes ingresos por las comisiones antes mencionadas:

			m€
Entidad	Fecha	Importe	Fecha
Avalada	Vencimiento	-	Contabilización
Andalucía Aer	oespacial (Aval de 1/	(12/99)	
1,	/03/03	13,52	IMPAGO
1,	/06/03	13,52	IMPAGO
1,	/09/03	13,52	IMPAGO
i	/12/03	13,52	IMPAGO
Santana Motor	•		
16	/03/03	3,83	21/04/03
16	/06/03	3,83	11/07/03
16	/09/03	2,55	20/10/03
16	/12/03	2,55	5/02/04
Minas de Río '.	l'into		, .
6,	/03/03	36,22	IMPAGO
	/12/03	24,44	IMPAGO
Consorcio Pala	icio Congresos y Exp	osiciones de S	Sevilla
	/03/03	5,84	IMPAGO
22	/06/03	5,84	IMPAGO
22	/09/03	5,84	IMPAGO
22	/12/03	5,84	IMPAGO
			C 1 (10)

Cuadro nº 88

411. Considerando los impagos de este ejercicio, las cantidades adeudadas por estas sociedades en concepto de comisiones son:

- Andalucía Aeroespacial, por el aval de 12 de mayo de 1998, cancelado mediante subrogación de 8 de marzo de 2001, ha devengado comisiones impagadas originadas desde el 6° vencimiento hasta el 12°, por un importe de 73,84 m€.
- Andalucía Aeroespacial por el aval de 1 de diciembre de 1999, adeuda un total de 214,21 m€.
- Minas de Río Tinto. El 31 de diciembre de 2003 se procedió a la cancelación de este aval, dado que había llegado a su vencimiento. Por este motivo, se practicó la oportuna liquidación, resultando impagada al igual que otras comisiones anteriores. El total pendiente de pago asciende a 153,93 m€.
- Consorcio del Palacio y Exposiciones de Congresos de Sevilla suma una deuda acumulada de 101,85 m€.

Periódicamente, cada vez que se produce un impago, la DGT y DP procede a la puesta en conocimiento de la Dirección General que haya actuado como órgano promotor del expediente, a fin de que requiera a las entidades avaladas los importes correspondientes a las comisiones impagadas.

Estos impagos permanecen como tales a la fecha de realización de los trabajos de fiscalización (octubre de 2004).

XIV.2. SEGUIMIENTO DE LOS AVALES OTORGADOS EN EJERCICIOS ANTE-RIORES

412. El riesgo vivo a la finalización del ejercicio 2003 es de 114,24 M€, registrando un descenso de 32,79 M€ respecto al año anterior.

Esta bajada obedece, principalmente, a la cancelación de cuatro avales a lo largo de 2003, que al cierre de 2002 habían representado un riesgo vivo de 31,87 M€.

Para el resto de avales que continúan vigentes, las reducciones producidas en los saldos de riesgo vivo (27,51 M€) han compensado la disposición realizada en el aval concedido al IFA en 2002 (26,59 M€).

413. Por otra parte, se han analizado los movimientos relevantes habidos en los avales otorgados por la Junta de Andalucía en los ejercicios anteriores a 2003. Hay que destacar:

XIV.2.1. GIASA

414. En cuanto a los avales otorgados a SO-GEFINSA, hoy integrada en GIASA, por un importe global de 369,67 M€, (incluyendo principal, intereses y comisiones), siguen vigentes las garantías que fueron otorgadas en su día en cumplimiento de diversos Acuerdos del Consejo de Gobierno. El riesgo vivo total por estas operaciones a la finalización de 2003 era de 35,77 M€.

415. Los avales están otorgados en garantía de los pagos derivados de los créditos sindicados destinados a la financiación de los gastos de inversión e infraestructuras y equipamientos para la realización del Campeonato del Mundo de Esquí Alpino de Sierra Nevada, siendo los fondos, para atender estos pagos, transferidos por diversas secciones presupuestarias de la Junta de Andalucía. Simultáneamente, por tanto, la propia Tesorería de la Junta de Andalucía está asumiendo la carga financiera de los citados créditos y es avalista de los mismos.

XIV.2.2. Isnasa

416. En relación con la operación de préstamo avalada a Isnasa, durante 2003 no se han producido nuevos impagos, como ya ocurriera desde 2000, por lo que la Junta de Andalucía no ha tenido que atender las obligaciones del aval.

Sin embargo continúan pendiente de recuperar por parte de la Junta de Andalucía los importes pagados en ejercicios anteriores a 2000 y que ascienden a 5,39 M€. El préstamo asociado al

aval tiene un saldo vivo al cierre de 2003 de 9,90 M€.

XIV.2.3. Minas de Río Tinto S.A.L.

417. La Ley de Presupuestos de 2000 autorizó la concesión de aval a Minas de Río Tinto S.A.L. en garantía de operaciones de crédito destinado a la financiación de las actuaciones contenidas en el plan de viabilidad, hasta 1.500 MP/9,02 M€ de principal, más 185 MP/1,11 M€ en concepto de intereses ordinarios.

La entidad avalada no ha atendido ninguno de los vencimientos de amortización e intereses desde el ejercicio 2000 hasta 2003, por lo que la Junta de Andalucía se ha visto obligada a responder por estos impagos ante la entidad financiera concedente del préstamo.

En la siguiente tabla se resumen las fechas de vencimiento, conceptos, importes no atendidos por Minas de Río Tinto y fechas de los pagos realizados por la Junta de Andalucía desde que fue otorgado el aval:

Fecha de vencimiento.	Concepto	Importe (m€)	Fecha de pago
30/06/00	Amortización	1.899,20	4/08/00
30/09/00	Amortización	601,01	24/10/00
6/12/00	Intereses	201,47	9/01/01
31/12/00	Amortización	402,68	18/01/01
6/03/01	Intereses	80,85	29/03/01
6/06/01	Intereses	79,28	18/06/01
6/09/01	Intereses	74,44	14/09/01
6/12/01	Intereses	70,49	13/12/01
31/12/01	Amortización	1.051,77	17/01/02
6/03/02	Intereses	49,12	19/03/02
6/06/02	Intereses	46,09	19/06/02
6/09/02	Intereses	53,78	17/09/02
6/12/02	Intereses	49,39	27/12/02
31/12/02	Amortización	1.051,77	17/01/03
6/03/03	Intereses	36,26	26/03/03
6/06/03	Intereses	32,38	1/08/03
6/09/03	Intereses	27,41	3/10/03
6/12/03	Intereses	23,02	7/01/04
31/12/03	Amortización e	3.958,63	4/02/04
	intereses		
	TOTAL (m€)	9.789,04	

Cuadro nº 8919

418. Se realizaron retenciones de crédito sobre la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico para cada uno de estos impagos. Las competencias de esta Consejería recaen en la actualidad en Innovación, Ciencia y Empresa.

¹⁹ Cuadro modificado por la alegación presentada.

419. Considerando que los impagos de diciembre de 2003 fueron atendidos por la Junta de Andalucía en 2004 (conforme a la estipulación VII del contrato del aval), el importe pagado por nuestra Comunidad y pendiente de cobrar a la entidad avalada a 31 de diciembre de 2003 es 5.807,39 m€.

XIV.3. CONTABILIZACIÓN DE LOS PA-GOS EFECTUADOS POR QUEBRANTO DE OPERACIONES DE AVAL

- 420. Como viene ocurriendo en los sucesivos ejercicios, para cada uno de los pagos atendidos por los fallidos producidos en los vencimientos de los préstamos avalados se realiza un mandamiento de pago extrapresupuestario en la cuenta acreedora "Quebranto por operaciones de crédito avaladas", procediendo la IGJA, a solicitud de la DGT y DP, a realizar retenciones de créditos cautelares en los créditos correspondientes de la Consejería competente. Para los impagados analizados, la Consejería competente era la de Empleo y Desarrollo Tecnológico, pasando en la actualidad a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa
- 421. Las retenciones de crédito practicadas durante 2003 obedecen a los impagos de Minas de Río Tinto S.A.L. e importan 4,08 M€. De los pagos realizados por la Junta de Andalucía, 3,98 M€ fueron atendidos en 2004. Además, habría que considerar que 1,05 M€, correspondientes a 2002, fueron pagados en 2003. Por lo tanto, los pagos realizados en 2003 han sido realmente 1,15 M€.
- **422.** En el ejercicio de fiscalización se ha producido la aplicación al presupuesto (en el concepto 832.00 de la Consejería) del saldo extrapresupuestario que se había generado durante el ejercicio (1,15 M€) así como una cantidad pendiente de 2001 (0,07 M€).
- 423. Como ya ocurriera el ejercicio anterior, no se han reconocido en el capítulo VIII del Presupuesto de Ingresos (concepto 824 Anticipos y préstamos concedidos a empresas) los derechos procedentes de la deuda que nace ante la em-

presa avalada, por lo que se genera un ajuste, de carácter inmaterial, de 1,15 M€ en el capítulo VIII del ejercicio corriente del presupuesto de Ingresos. En los Informes de la Cuenta General de ejercicios anteriores se propusieron ajustes por las cantidades devengadas cada año.

XIV.4. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO SOBRE LOS AVALES OTOR-GADOS POR EL IFA

- 424. El artículo 22.6 de la Ley 9/2002, de Presupuesto para el año 2003, señala que el Instituto de Fomento de Andalucía comunicará trimestralmente a la DGT y PF el importe y las características principales de los avales que otorgue, así como las variaciones que en los mismos se produzcan.
- **425.** Analizada la información remitida por el IFA, no se observan diferencias entre los saldos finales de un trimestre con respecto los iniciales del siguiente.
- **426.** Al cierre del ejercicio 2003, el importe global garantizado por el IFA es de 8,97 M€, lo que supone un incremento con respecto al ejercicio anterior del 9,2%. Este hecho se debe a que durante 2003 han sido cancelados avales por un importe de 4,59 M€, mientras que los formalizados han sido 5,41 M€, distribuidos en cuatro nuevos avales, entre los que destaca el concedido a Riotinto Fruit S.A., por importe de 4,51 M€.

A lo largo de 2003, se han atendido pagos por avales fallidos por un montante de 0,06 M€ / 55,82 m€, según la documentación que el IFA ha remitido a la DGT y DP.

427. Sería recomendable que la información remitida por el IFA incluyera datos sobre los posibles ingresos motivados por los reintegros que este organismo recibe como consecuencia de los derechos que surgen al atender los impagos.

XV. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIO-NES APROBADAS POR EL PARLA-MENTO DE ANDALUCÍA

428. El Parlamento de Andalucía, va aprobando los Dictámenes que se refieren a la Cuenta General de la Junta de Andalucía, así desde 1991, las citadas Resoluciones han sido:

- 1. Resolución aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 11 y 12 de diciembre de 1991con relación al ejercicio 1989.
- Resolución de la Comisión de Hacienda y Presupuesto en sesión celebrada el 28 de octubre de 1992 con relación al ejercicio 1990.
- Resolución de la Comisión de Hacienda y Presupuesto en sesión celebrada el 19 de octubre de 1993 con relación al ejercicio.
- Resolución aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 19 y 20 de diciembre de 1995 con relación al ejercicio 1992.
- 5. Resolución aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 4 y 5 de junio de 1997 con relación al ejercicio 1993.
- Resolución aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 4 y 5 de junio de 1997 con relación al ejercicio 1994.
- 7. Resolución aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 22 y 23 de abril de 1998 con relación al ejercicio 1995.
- 8. Resolución aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 23 y 24 de junio de 1999 con relación al ejercicio 1996.
- 9. Resolución aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 23 y 24 de junio de 1999 con relación al ejercicio 1997.
- Resolución aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 29 y 30 de noviembre de 2000 con relación al ejercicio 1998.
- 11. Resolución aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 6 y 7 de junio de 2001 con relación al ejercicio 1999.

- 12. Resolución aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 22 y 23 de mayo de 2002 con relación al ejercicio 2000.
- 13. Resolución aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 11 y 12 de junio de 2003 con relación al ejercicio 2001.
- 429. Se realiza un seguimiento de ellas al objeto de verificar el grado de cumplimiento de las mismas por parte de la Administración la Junta de Andalucía, sus OOAA y EEPP; en este sentido cabe indicar que figuran en el Informe todas aquellas que no han tenido una exacta y completa observancia.

XV.1. CUENTA DE LA ADMINISTRA-CIÓN GENERAL

- **430.** Se han rendido de forma consolidada diversos estados. No obstante el Remanente de Tesorería rendido no ha sido rendido de forma consolidada en todos sus componentes.
- **431.** En los expedientes de modificaciones presupuestarias se sigue echando en falta un análisis en profundidad sobre la repercusión de dichas modificaciones en los Programas presupuestarios.
- 432. La Junta de Andalucía ha continuado reconociendo derechos, del nuevo sistema de financiación, que suponen el 100% de la cuantía estimada, cuando el principio de devengo y de prudencia recomiendan el reconocimiento solo del 98% de los mismos.
- 433. Continúa sin ser rendida la Cuenta del Inmovilizado. Prosigue el proceso de inventariado del activo fijo; ello permitirá que se complete el mismo y se posibilite disponer de una contabilidad patrimonial completa.
- **434.** Permanece sin adaptarse la legislación reguladora de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma a los principios de Contabilidad Pública que se contienen en el PGCP.

Debe persistirse en la implantación efectiva del "sistemas Unificado de Recursos", potenciando los controles necesarios para evitar, entre otras situaciones, errores en la grabación de los registros de ingresos y aprovechar hasta el máximo posible las ganancias de eficiencia asociadas a la aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión y contabilidad públicas.

Deben continuar las medidas tendentes a mejorar, en términos de coste y eficiencia, el endeudamiento de la Comunidad, en tanto los mercados financieros lo permitan.

XV.2. EMPRESAS PÚBLICAS

435. La Resolución del Parlamento (sesión celebrada el 11 y 12 de junio de 2003), con relación al ejercicio 2001, insta al Consejo de Gobierno a continuar en la reducción de las pérdidas de las Empresas Públicas hasta, si ello resultara posible, la desaparición de las mismas.

En el ejercicio anterior las pérdidas de las empresas públicas aumentaron significativamente debido a las mayores pérdidas de Canal Sur Televisión, S.A. (CSTV) y Canal Sur radio, S.A. (CSR). No obstante, las pérdidas de estas dos empresas fueron compensadas posteriormente con aportaciones de la Junta de Andalucía en concepto de prima de emisión de acciones por la ampliación de capital aprobada en 2002 y materializadas en el ejercicio 2003.

Al 31 de diciembre de 2003 el conjunto de las empresas públicas arrojan unas pérdidas de 87,77 M€ debido fundamentalmente a las pérdidas de Santana Motor Andalucía, S.L. (29,38 M€), la Empresas Pública de la Radio y Televisión de Andalucía (23,27 M€) y de Cartuja 93, S.A. (22,44 M€). (§778)

Se recomienda persistir en la reducción de pérdidas hasta, si ello resultara posible, la desaparición de las mismas.

436. Según Resolución del Parlamento (sesión celebrada el 4 y 5 de junio de 1997, BOPA nº 126 de 11 de julio de 1997), con relación al ejercicio 2004, se insta al Consejo de Gobierno para que requiera de las empresas públicas andaluzas el cumplimiento del deber de colaboración con la Cámara de Cuentas y el envío completo de la documentación solicitada por esta Institución, constituyendo el cumplimiento de este principio como criterio para la obtención de subvención pública.

Aunque en general las empresas públicas atienden las solicitudes de información realizadas por esta Institución, tal y como queda de manifiesto en el apartado de Limitaciones de este informe, aún quedan EEPP que no remiten en plazo a la Cámara de Cuentas de Andalucía la totalidad de la documentación que deben aportar. (\$26)

XV.3. FONDO DE COMPENSACIÓN IN-TERTERRITORIAL

437. En este epígrafe se comprueba el grado de implantación por la Junta de Andalucía de las Resoluciones aprobadas por el Parlamento de Andalucía en relación con los informes emitidos sobre la gestión de los Fondos de Compensación. Teniendo en cuenta que muchas de las Resoluciones emitidas por el Legislativo han sido ya consideradas por la Junta de Andalucía, se efectúa un seguimiento sólo de aquellas que son aplicables al ejercicio objeto de fiscalización:

SEGUIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL PARLAMENTO

AÑO Informe	RESOLUCIONES DEL PARLAMENTO	GRADO DE CUMPLIMIENTO POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA
1993	Solicita al Consejo de Gobierno la elaboración del Anexo de inversiones con mayor rigor.	Al igual que en ejercicios anteriores, en el ejercicio 2003 se efectúan reprogramaciones en los proyectos contenidos en el Anexo de inversiones, reprogramaciones que afectan de forma sustancial a los allí inicialmente contenidos, por lo que se insiste la necesidad de realizar una planificación con mayor precisión.
1993 1994	Reclama al Consejo de Gobierno la adopción de procedimientos que garanticen la aplicación de los recursos del FCI a la finalidad para la que fueron aprobados.	En el ejercicio objeto de fiscalización no se han detectado variaciones en los programas presupuestarios que pudieran impedir el cum-
1998	Se insta al Consejo de Gobierno a arbitrar las medidas necesarias para que no exista desfases en la tesorería.	En el ejercicio objeto de fiscalización no se han producido desfases en la tesorería.
1999	Se insta al Consejo de Gobierno a mantener el grado de ejecución de los créditos del FCI, en el nivel de máxima eficiencia alcanzado en 1999.	En el ejercicio de 2003 el grado de ejecución alcanza el 100% de los créditos de los Fondos de Compensación.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro nº90

XVI. SEGUIMIENTO DE LAS RECO-MENDACIONES GENERALES DEL ANTERIOR INFORME

XVI.1. CUENTA DE LA ADMINISTRA-CIÓN GENERAL

XVI.1.1. Resultado

438. Se recomienda realizar una cuantificación de los derechos que pudieran resultar de dudoso cobro y dotar las correspondientes provisiones.

XVI.1.2. Modificaciones Presupuestarias

439. El que determinadas partidas tengan carácter ampliable no supone que se tengan que presupuestar por un importe inferior al que puede resultar previsible.

XVI.1.3. Liquidación Presupuestaria

440. Se reitera la recomendación contenida en el Informe anterior, en el sentido de que la Administración de la Junta de Andalucía se esfuerce en lograr con las Diputaciones Provinciales un acuerdo, en el seno de la Comisión Mixta de transferencias, con el fin de solucionar el conflicto sobre financiación definitiva de las competencias traspasadas.

XVI.1.4. Organismos Autónomos

441. Sigue sin regularizarse la nueva aplicación presupuestaria en las liquidaciones de ingresos,

que recoge certificaciones de descubierto remitidas por los Organismos Autónomos como consecuencia del trasvase de registros al módulo de recaudación ejecutiva del "Sistema Unificado de Recursos", contabilizando los derechos, si procediera reconocerlos, en su caso, en los conceptos presupuestarios correspondientes, según el origen del ingreso.

- 442. Siguen sin adoptarse las medidas necesarias conducentes a la realización de las justificaciones de libramientos pendientes de ejercicios anteriores, en el IAM, IAJ, IARA, IASS y SAS.
- **443.** La figura de generación de créditos negativa no se encuentra contemplada en la Ley General de Hacienda Pública.
- 444. Continúa sin ser rendida la cuenta del Inmovilizado.

XVI.2. CONTRATACIÓN ADMINISTRA-TIVA

445. Se reitera la necesidad que en los expedientes conste la totalidad de la documentación requerida por el TRLCAP.

XVI.3. EMPRESAS PÚBLICAS

446. Con relación al Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el 2003 se mantiene el incumplimiento la LGHP (artículo 32.2.e) ya que no incluye, ni individualmente ni de forma

consolidada, los presupuestos de explotación y de capital de un número significativo de empresas públicas. (§741)

447. La Cuenta General de 2003 rendida recoge las cuentas anuales completas de un número significativo de empresas públicas. La relevancia de este hecho radica en que es la primera vez que en la Cuenta General de la CAA se rinde la memoria de las cuentas anuales que con el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias forma una unidad. En ejercicios anteriores, con relación a las empresas públicas, en la Cuenta General sólo reflejaba el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Cuenta General de 2003 incluye las cuentas anuales de 33 empresas públicas, no de la totalidad de las mismas y de las empresas rendidas como dominantes de grupo. (\$764, \$765 y \$768)

Aunque el hecho de incluir por primera vez la memoria de la cuentas anuales, ha supuesto una mejora relevante en la rendición de las cuentas de las empresas públicas, de conformidad con la legalidad vigente, se insta a la Consejería de Economía y Hacienda a que en la Cuenta General de la CAA se incluyan las "memorias" de las cuentas anuales de la totalidad de las empresas públicas y, en su caso, consolidadas.

448. La evolución de los resultados de las siguientes empresas hospitalarias en lo tres últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Empresa Hospitalaria	Resu	ltado a 31 de o	liciembre de
	2001	2002	2003
EP. Hospital Alto Guadalquivir	-824,21	65,13	26,39
EP. Hospital de la Costa del Sol	7.486,53	-3.819,07	-5.363,30
EP. Hospital Poniente Almeria	5.390,98	678,69	1.525,58
Total	-13.701,72	-4.432,63	-6.862,49

En el informe de la Cuenta General del ejercicio 2001 realizado por esta Institución se manifestó que la situación de pérdidas de estas empresas representaba un desajuste financiero que debía ser corregido. En el ejercicio 2002 dicho desajuste mejoró en parte y así se hizo constar en el informe de la Cuenta General del ejercicio 2002, sin embargo en el presente ejercicio la situación ha vuelto a empeorar,

representando un desajuste financiero que debe ser corregido.

449. En el informe del ejercicio anterior, se manifestaba que la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía no recoge el balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las todas las empresas dominantes de grupo, de conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Orden de 7 de junio de 1995.

En el presente ejercicio se recogen estados financieros consolidados de 6 empresas pero no de otras 5 empresas dominantes de grupo. Así mismo, no se incluyen en los estados financieros consolidados, el numeroso grupo de empresas encabezado por el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA). (\$768 y \$769)

XVI.4. FUNDACIONES

450. Las fundaciones han atendido en general las solicitudes de información realizadas por esta Institución. (§27)

XVI.5. FONDO DE COMPENSACIÓN IN-TERTERRITORIAL

451. Para alcanzar el grado óptimo en la ejecución de los proyectos y en la certificación y recaudación de los créditos de los Fondos de Compensación, la Consejería de Economía y Hacienda recurre a la reprogramación de los proyectos inicialmente incluidos en el Anexo de inversiones del Presupuesto de la Comunidad.

Se insiste en la necesidad de que la planificación inicial de los proyectos, a financiar con los Fondos de Compensación, se efectúe con mayor precisión para que, de esta forma, las reprogramaciones tengan carácter excepcional y afecten a un menor número de proyectos, lo que permitiría, a su vez, realizar un seguimiento desde el inicio de su ejecución a los proyectos inicialmente contenidos en el Anexo de inversiones.

XVII. ORGANISMOS AUTÓNOMOS

452. Como se indica en la introducción general del presente informe, se han creado dos nuevos Organismos, el Servicio Andaluz de Empleo y el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentación y de la Producción Ecológica. Asimismo fue suprimido el Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

La Orden de 31 de enero de 1997, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus Organismos Autónomos de carácter administrativo, regula las cuentas anuales, las cuales están integradas por los siguientes documentos: el balance, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria.

Por lo que respecta a la situación de la contabilidad patrimonial, se puede decir que una parte importante de su desarrollo ya se recoge en los estados contables del Plan, aún cuando el Subsistema de Gestión de Inventario no se encuentra totalmente implantado. Con relación a este último aspecto, a finales del ejercicio 2002 se encontraba implantado en los Servicios Centra-

les de todas las Consejerías y Organismos Autónomos, en las Delegaciones Provinciales de las Consejerías de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Turismo y Deporte, Educación y Ciencia, Asuntos Sociales, y, por último, en las Gerencias provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer, Instituto Andaluz de la Juventud e Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

A lo largo del ejercicio 2003 se ha extendido la implantación de este Subsistema al resto de los centros gestores de la Junta de Andalucía, a excepción de los Servicios Periféricos del Servicio Andaluz de Salud.

Al analizar el balance de los Organismos Autónomos, hay que señalar que el saldo de las cuentas "Acreedores no presupuestarios", "Administraciones públicas" y "Fianzas y depósitos a c/p" recoge el importe de la agrupación de acreedores de operaciones no presupuestarias, asimismo el saldo de Tesorería incluye además de los fondos de la misma, el saldo final de la cuenta deudora de operaciones extrapresupuestarias "Anticipo de caja fija".

XVII.1. CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO.

A continuación se expone los estados correspondientes al resultado del ejercicio:

Resultado del ejercicio.

ESTADO RESULTADO PRESUPUESTARIO

			m€
PRESUPUESTOS DE INGRESOS CAPÍTULOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PRESUPUESTO DE GASTOS CAPÍTULOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
1. IMPUESTOS DIRECTOS	-	I. GASTOS DE PERSONAL II. COMPRA DE BIENES Y	1.263,91
H. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	SERVICIOS	944,25
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	61,47	III. INTERESES IV. TRANSFERENCIAS	-
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,228,03	CORRIENTES	-
V. INGRESOS PATRIMONIALES	-	V. AMORTIZACIONES TOTAL OPERACIONES	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.289,50	CORRIENTES	2.208,16
AHORRO	81,34		
VI. ENAJENACION DE INVERSIONES			
REALES	-	VI. INVERSIONES REALES VII. TRANSFERENCIAS DE	582,63
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.397,79	CAPITAL TOTAL OPERACIONES DE	866,35
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL CAPACIDAD O NECESIDAD DE	1.397,79	CAPITAL	1.448,98
FINANCIACION	30.15	•	
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	•	VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	-
RESULTADO PRESUPUESTARIO	36,15	i	
IX. PASIVOS FINANCIEROS VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	IX. PASIVOS FINANCIEROS	-
SALDO PRESUPUESTARIO DEL			
EJERCICIO	.30,15		

Cuadro nº91

453. El saldo presupuestario del ejercicio del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo ha sido de 30,15 m€.

ESTADO DE LA TESORERÍA

	m€	
CONCEPTO	IMPORTE	
1. COBROS	7.337,95	
- (+) Del Presupuesto Corriente	3.247,68	
- (+) De Presupuestos Cerrados	192,75	
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	3.897,52	
2 PAGOS	7.291,98	
- (+) Del Presupuesto Corriente	2.817,46	
- (+) De Presupuestos Cerrados	497,43	
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	3.977,09	
3. FLUJO NETO DE TESORERIA (1-2)	45,97	
4. SALDO INICIAL DE TESORERIA	295,95	
5 SALDO FINAL DE TESORERIA DEL EJERCICIO (3+4)	341,92	
	Cuadro nº 92	

454. El saldo final de tesorería del ejercicio importa 341,92 m€.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

	m€	
CONCEPTO	IMPORTE	
1.(-) DERECHOS PENDIENTES DE COBROS	512,56	
- (+) Del Presupuesto Corriente	439,61	
- (+) De Presupuestos Cerrados	-	
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	105,71	
- (-) De Dudoso cobro	-	
- (-) Cobros Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	32,76	
2.(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	883,96	
- (+) Del Presupuesto Corriente	839,68	
- (+) De Presupuestos Cerrados	-	
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	44,28	
- (-) Pagos Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	-	
3. (+) FONDOS LIQUIDOS	341,92	
I. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO	-	
II. REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO	-	
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1-2+3)	-29,48	
	Cuadro nº 93	

455. El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo tiene un remanente de tesorería que importa -29,48 m€.

456. Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 15 de octubre de 2003, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y

mediante el reajuste de los derechos y obligaciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se ajustó en la medida de lo posible el Remanente de tesorería del organismo, al objeto de consolidarlo en la Junta de Andalucía.

VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA HACIENDA PÚBLICA DERIVADA DE LAS OPER. CORRIENTES Y DE CAPITAL

IMPORTES	VARIACIÓN DE PASIVOS	IMPORTES	VARIACIÓN DE ACTIVOS
	REMENTOS	INCR	INCREMENTOS
	IX. VARIACION PASIVOS	CAP. I	
	NCIEROS	582,63 FINAN	CAP. VI. INVERSIONES REALES
			IAP, VII. VARIACION ACTIVOS INANCIEROS
	ENTO DE SALDO, OBLIG, PTES.	AHME	AUMENTO SALDOS ACREED, EXIST.
342,2		45,97 DE PA	EN METALICO
- ·-,-		,	AUMENTO DEL SALDO DERECHOS
		248,06	TES, DE COBRO
	ENTO SALDO OPER.		MUMENTO SALDO OPER, EXTRAPRES.
	APRES. ACREEDORES	- EXTR	DEUDORES
342,2	TOTAL INCREMENTOS	876,66	TOTAL INCREMENTOS
	INUCIONES	DISM	DISMINUCIONES
	IX. VARIACION PASIVOS		IAP. VI. ENAJENACION INVERSIONES REALES
	NCIEROS	- PINAN	TAP. VIL VARIACION ACTIVOS TNANCHEROS
	INUCIONES DE SALDO, OBLIG.	DISMI	DISMINUCION SALDOS ACREED.
	DE PAGO		EXIST, EN METALICO
			DISMINUCION DEL SALDO
		-	DERECHOS PTES, DE COBRO
00.71	INUCION SALDO OPER. APRES. ACREEDORES		DISMINUCION SALDO OPER. EXTRAPRES, DEUDORES
89,65	APRES. AURUEDORUS	10,09 17.X 1 K/	SATRALKIS, DECIZERES
89,65	TOTAL DISMINUCIONES	10,09	TOTAL DISMINUCIONES
252,60	ACION NETA DE PASIVOS	866,57 VARIA	ARIACION NETA DE ACTIVOS

457. La variación neta de activos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo asciende a

866,57 m€ siendo la variación neta de pasivos 252,60 m€.

BALANCE DE SALDOS

	_ 					m€
Cuer	nta Activo	2.003	2.002	Cuenta Pasivo	2.003	2.002
A	Inmovilizado	-	2.647,78		•	2.592,10
	I Inv. destinadas uso gral.	1.937,61	1.608,89	I Patrimonio	2.592,10	2.250,72
	Infraestr y b uso gral	15,22	15,22	Patrimonio	-	2.250,72
		4 000 20	4 500 47	Resultados ejercici	ios ante-	
	B.patrim hist art y cult.	1.922,39	1.593,67	III riores	-	-
	II Inmov. Inmateriales.	457,42	342,85	Resultados positivos ej.anter.	s de	_
	Gtos invest y dllo	30,82	19,82	IV Resultado del ejer	cicio 613,98	341,38
	Aplicaciones informáticas	31,34	28,36		-	
	Propiedad intelectual	0,18	0,07			
	Otro inmovilizado	395,08	294,60			
	III Inmov. Materiales	835,38	696,04			
	Terrenos y construcciones	96,84	-			
	Instalaciones técnicas	132,57	95,38			
	Utillaje y mobiliario	53,37	49,99	I Emisión de oblig.	y bonos -	-
	Otro inmovilizado	552,60	453,83	II Otras deudas a L/	Р -	_
	Inversiones fras perma-					
	V nentes	-	-	D Acreedores a c/p	916,73	664,14
	Otras inv.y ctos a l/p	-	-			
_		000.40	coo 4c	Emisión de oblig.	y otros	
С	Activo Circulante	892,40	608,46	I val. neg. Deudas con entida	- rdon do	•
	I Existencias	_	_	II crédito	ades de	
	II Deudores	464,67	228,38	III Acreedores	916,73	664,14
	1 Deudores Prespto.	439,61	191,55	Acreedores presupu	-	•
	i Deudores Frespro.	137,01	171,55	Acreedores no pres	•	777,73
	2 Deudores no Prespto.	19,90	35,76	rios	33,52	2 57,24
	4 Otros Deudores.	5,16	1,07	Administraciones p	úblicas 40,64	43,87
	III Inv. Financ Temporales	-	-	Otros acreedores	, -	58,94
	IV Tesorería.	427,73	380,08	Fianzas y depositos	a c/p 2,89	
	TOTAL ACTIVO	4.122.81	3.256,24	TOTAL PAS	IVO 4 122 81	3.256,24

Cuadro nº 95

458. La cuenta de resultado económico patrimonial es la que sigue:

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CUENTAS	2.003	2.002	CUENTAS	2.003	2.002
A) GASTOS	3.074,52	2.713,64	B) INGRESOS.	3.688,49	3.055,02
1 GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOC. A) GASTOS DE PERSONAL A 1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS. A 2) CARGAS SOCIALES. B) PRESTACIONES SOCIALES		1.985,64 1.151,34 901,25 250,09	A 1) IMPUESTO S/ SUCES, Y DON.	61,47 - - -	62,7
C) DOTACIONES PARA AMORT, INMOVILIZ.		-	A 4) OTROS IMPUESTOS		
D) VAR. PROVISIONES DE TRÁFICO.			A 5) TASAS POR PRESTAC DE SERV. O ACT.	-	
D I) VAR. PROV. Y PERDIDA. CRED. INCOB. E) OTROS GASTOS DE GESTION. E I) SERVICIOS EXTERIORES	944,25 944,25	834,30 834,30		61,47	62.71
E 2) TRIBUTOS	-	-	B 1) PREC. PUB P/PREST SERV. O REAL. ACT.	61,47	62,71
E 3) OTROS GASTOS DE GESTION CORR. F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILABLES	-	-	B 2) PREC. PUB P/UTIL PRIV. O DE DOM. PUB.	-	-
F 1) POR DEC'DAS F 2) PERDIDAS DE INV. FINANCIERA.	-	-	2 OTROS INGRESOS DE GESTION ORDINARIA. A) REINTEGROS	-	-
G) VAR. DE PROVIS. DE INVER, FINANCIERA. IN DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	-	-	B) TRABAJOS REAL. POR LA ENTIDAD. C) OTROS INGRESOS DE GESTION	-	
2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES. A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	866,35	728,00	C 1) INGRESOS ACC. Y OTROS CORR. C 2) EXCESO DE PROVISIONES. D) ING. POR PARTIC. EN CAPITAL.		-
B) SUBVENCIONES CORRIENTES			E) OTROS VAL. NEG. Y DE CRED. ACTIV. INMOV.	-	-
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL D'SUBVENCIONES DE CAPITAL	866,35	728,00	F) OTROS INTERESES E ING. ASIMILADOS. F 1) OTROS INTERESES	-	-
3 PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS A) PROCEDENTES DE INMOVILIZ.	-	-	E 2) BENEFICIOS EN INV. FINANCIERAS. G) DIFERENCIAS POSTE DE CAMBIO	-	-
B) POR OPERACIONES DE ENDEC DAMIENTO C) GASTOS EXTRAORDINARIOS D) GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERC.	· ·	- - -	3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES B) SUBVENCIONES CORRIENTES	3.625,82 2.228,03	
			CI TRANSFERENCIAS DE CAPITAL D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.397,79	1.155,09
			4 GANANCIAS E ING. EXTRAORDINARIOS	1,20	-
			A) BENEE, PROCEDENTES DE INMOVILIZ.	-	-
			B) BENEE POR OPERACIONES DE ENDECDAM		-
			C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-
			D) ING. Y BENEE, DE OTROS EJERC.	1,20	
DESAHORRO			AHORRO	613,97	341,38 o nº 96

459. El ahorro en el ejercicio 2003 ascendió a 613,97 m€.

460. El cuadro de financiación es el que sigue:

		ANCIACION		m€
VARIACIÓN DE CAPITAL				
CIRCULANTE - RESUMEN	•	2003		2002
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1. Existencias				
2. Deudores	314	74	11	210
a) Presupuestarios	310	58	-	210
b) No Presupuestarios	-	16	1-	-
c) AAPP	-		_	-
d) Pagos pendientes de aplicación	4		1	-
e) Por administración de recursos de otros				
entes	-	-	-	-
3. Acreedores	90	342	6	118
a) Presupuestarios	-	342	6	-
b) No Presupuestarios	24		~	53
c) AAPP	3		-	7
d) Cobros ptes. de aplicación	59		-	58
e) Fianzas y depósitos a largo plazo	4		_	_
f) Por administración de recursos de otros				
entes	-		~	-
4. Inversiones financieras temporales	-	-		-
5. Empréstitos y otras deudas a corto				
plazo		-	-	-
a) Empréstitos y otras emisiones	-	-	-	_
b) Préstamos recibidos y otros conceptos	-	. <u>-</u>	-	-
6. Otras cuentas no bancarias	518	518	69	69
7. Tesorería	48	-	229	-
a) Caja	-	-	-	_
b) Banco de España	-	-	-	-
c) Otros bancos e instituciones de crédito	48	-	229	-
8. Ajustes por periodificación	<u></u>	_	<u>.</u>	-
TOTAL	970	934	315	397
VARIACIÓN DEL CAPITAL				
CIRCULANTE	36	·		82

		m€
FONDOS APLICADOS	2003	2002
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión	3.074	2.713
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de		
fabricación.	-	~
b) Aprovisionamientos.	-	-
c) Servicios exteriores.	944	834
d) Tributos	-	-
e) Gastos de personal	1.264	1.151
f) Prestaciones sociales	-	-
g) Transferencias y subvenciones	866	728
h) Gastos financieros	-	-
i) Otras perdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	-	-
j) Dotacion provisiones de activos circulantes	-	-
2.Pagos pendientes de aplicación	-	-
3. Gastos de formalizacion de deudas	-	-
4.Adquisiciones y otras altas del inmovilizado	583	423
a) Destinados al uso general	329	173
b) I. Inmateriales	115	125
c) I. Materiales	139	125
d) I. Gestionadas	· -	-
e) I. Financiera	-	-
f) Fianzas y depósitos constituidos a LP	-	-
5. Disminuciones directas de patrimonio	-	-
a) En adscripción	-	-
b) En cesion	-	_
c) Entregado al uso general	-	-
6. Cancelacion o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	_	-
a) Empréstitos y otros pasivos	-	-
b) Por prestamos recibidos	_	_
c) Otros conceptos	_	_
7. Provisiones por riesgos y gastos.	-	_
TOTAL APLICACIONES	3.657	3.136
EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES (AUMENTO		0.150
DE CAPITAL CIRCULANTE)	31	

		m€
FONDOS OBTENIDOS	2003	2002
1.Recursos procedentes de operaciones de gestion	3.688	3.055
a) Ventas	-	-
b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fa-		
bricacion	-	-
c) Impuestos directos y cotizaciones sociales	-	-
d) Impuestos indirectos	-	-
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	61	63
f) Transferencias y subvenciones	3.626	2.992
g) Ingresos financieros	-	-
h) Otros ingresos de gestion corriente e ingresos excepcionales	1	-
i)Provisiones aplicadas de activos circulantes	-	-
2.Cobros pendientes de aplicación	-	_
3.Incrementos directos de patrimonio	-	-
a) En adscripcion	-	-
b) En cesion	-	-
c) Otras aportaciones de entes matrices	-	-
4.Deudas a largo plazo	-	-
a) Emprestitos y pasivos analogos	-	-
b) Prestamos recibidos	-	-
c) Otros conceptos	-	-
5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	-	-
a) Destinados al uso general	-	-
b) I. Inmateriales	-	_
c) I. Materiales	-	_
d) I. Financieras	-	-
6. Cancelacion anticipada o traspaso a corto plazo de inmoviliza-		
dos financieros		
TOTAL ORIGENES	3.688	3.055
EXCESO DE APLICACIONES S/ORIGENES(DISMINUCIÓN		
DE CAPITAL CIRCULANTE)		81
		Cuadro nº 99

Cuadro nº 99

461. Se ha producido un aumento del capital circulante por valor de 36 m€.

No se han efectuado correcciones al resultado contable, ni se han producido enajenaciones ni revalorizaciones contables de bienes integrantes del inmovilizado.

Modificaciones.

462. El Estado de modificaciones de crédito del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo es el que sigue:

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

						m€
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	T+	T-	I 4	I 5	TOTAL
1	Gastos de Personal	36,15	36,15	17,42	-	17,42
2	Gast. Bienes Corr. y Serv.	99,93	0,87	-	-	99,06
4	Transferencias corrientes	-	150,25	-	-	-150,25
6	Inversiones Reales	57,20	6,00	_	72,12	123,32
7	Transferencias de capital	_	-	-	126,35	126,35
	TOTAL	193,28	193,28	17,42	198,47	215,90

Cuadro nº 100

Liquidación del presupuesto de gastos.

463. Los créditos iniciales del presupuesto de gastos ascienden a 3.480,90 m€, cifra que unida a las modificaciones de crédito ofrecen unos créditos definitivos de 3.696,78 m€.

464. En el cuadro siguiente se muestra las liquidaciones del ejercicio corriente y del anterior respectivamente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR

	···							m€	
	2003					2002			
CAPÍTULOS	C. Inicial	C. Definitivo	O. Reconocidas	% O.R. relat.	C. Inicial	C. Definitivo	O. Reconocidas	% O.R. relat.	
Capitulo I	1.279,79	1.297,20	1.263,91	. 35	1.244,10	1.279,50	1.151,34	37	
Capitulo II	851,54	950,60	944,25	26	834,84	834,84	834,30	27	
Capitulo III	-	-	-	-	-	-	-		
Capitulo IV	150,25	-	-	_	-	-	-		
OP. Corrientes	2.281,58	2.247,80	2.208,16	60	2.078,94	2.114,34	1.985,64	63	
Capitulo VI	459,32	582,63	582,63	16	505,09	427,09	427,07	14	
Capitulo VII	74-	866,35	866,35	24	65-	728,00	728,00	23	
OP. Capital	1.199,32	1.448,98	1.448,98	40	1.155,09	1.155,09	1.155,07	37	
Capitulo VIII	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capitulo IX	-	-	-	_	_	_	-	_	
OP. Financieras	_	-		-	-	-			
TOTAL	3.480,90	3.696,78	3.657,14	100	3.234,03	3.269,43	3.140,71	100	

Cuadro nº 101

465. El total de obligaciones reconocidas ha sido de 3.657,14 m€, que representa un 98,93% del crédito definitivo, lo que supone un aumento respecto al año anterior de siete puntos porcentuales.

Por lo que se refiere a la distribución de la ejecución según el tipo de operaciones, la mayor proporción la representa las operaciones corrientes con el 60%, siendo las de capital el 40%.

466. El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo tiene asignada la gestión del programa 45G

T.- Transferencias. 13.- Incorporaciones. 14.- Generaciones Consejerías 15.- Generaciones Consejo de Gobierno.

"Promoción y fomento del arte contemporáneo", según la memoria y el informe de cumplimiento del plan de inversiones remitido a la Cámara de Cuentas de Andalucía, se han definido cuatro objetivos los mismos que en ejercicios anteriores para el desarrollo del mismo:

- Organización institucional y administrativa.
- Creación de la colección permanente de arte contemporáneo.
- Difusión del arte contemporáneo.
- Fomento del arte contemporáneo.

Se han establecido los siguientes indicadores para el cumplimiento de los objetivos anteriores:

- Reuniones de la Comisión Técnica.
- Creación de la colección permanente de arte contemporáneo: Adquisiciones.
- Realización de publicaciones.
- Organización y realización de exposiciones.
- Organización de Talleres de Creación Artística.
- Ayudas a la creación.
- Remodelación de instalaciones.

En cuanto al cumplimiento de las previsiones para cada uno de estos indicadores, hay que señalar que en tres de ellos se ha superado la previsión establecida, concretamente en el número de adquisiciones para la creación de la colección permanente de arte contemporáneo, el número de publicaciones y el número de exposiciones; mientras que el resto de las previsiones no se han cumplido.

Estado demostrativo de la justificación de libramientos.

467. No existen libramientos pendientes de justificar fuera de plazo a 31 de diciembre de 2003.

Estado de situación de los compromisos de gasto adquiridos con cargo a presupuestos futuros.

468. En el siguiente cuadro se muestra la situación de los gastos plurianuales por capítulos

ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO A PRESUPUESTOS FUTUROS

		m€
CAPÍTULO/ EJERCICIO	2004	2005
II	241,04	106,54
VI	205,87	157,62
TOTAL	446,91	264,16
	Сиа	dro nº 102

469. Los gastos plurianuales ascienden a 446,91 m€ para el año 2004 y 264,16 m€ para el ejercicio 2005. Corresponden a capítulo II "Gastos corrientes en bienes y servicios", y capítulo VI "Inversiones reales".

Liquidación del presupuesto de ingresos.

470. Los créditos iniciales ascienden a 3.480,90 m€, cifra esta que unida a las modificaciones de crédito ofrecen unos créditos definitivos de 3.696,78 m€.

471. En el cuadro se muestran las liquidaciones del ejercicio corriente y del anterior respectivamente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR

								nne
		2003				2002		
CAPÍTULOS	Pr. Iniciales	D. Reconoc.	Recaud. Neta		Pr. Iniciales	D. Reconoc.	Recaud. Neta	% RN relat.
Cap.I Impuesto Directo	-	~	-	_	-	-	-	-
Cap.II Impuesto Indirecto	-	-	-	-	-	-	-	-
Cap.III Tasas, Precios P.y Otros	70,72	61,47	61,47	2	79,31	62,71	62,71	2
Cap.IV Transf. Corrientes	2.210,86	2.228,03	1.986,89	61	1.999,63	1.837,22	1.799,66	62
Cap.V Ingres. Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Corrientes	2.281,58	2.289,50	2.048,36	63	2.078,94	1.899,93	1.862,37	64
Cap.VI Enaj. de Inversiones	-	-		-	-	-	-	-
Cap. VII Transf. de capital	1.199,32	1.397,79	1.199,31	37	1.155,09	1.155,09	1.058,83	36
Operaciones de Capital	1.199,32	1.397,79	1.199,31	37	1.155,09	1.155,09	1.058,83	36
Cap.VIII Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Cap.IX Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras	-				<u> </u>			
TOTAL	3.480,90	3.687,29	3.247,67	100	3.234,03	3.055,02	2.921,20	100

Cuadro nº 103

472. El total de derechos reconocidos en el año 2003 ha sido de 3.687,29 m€, ascendiendo la recaudación a 3.247,67 m€.

Por lo que respecta a la distribución según el tipo de operaciones, la mayor proporción la representa las operaciones corrientes con el 63%, siendo el 37% restante operaciones de capital.

473. En el concepto 311 " precios públicos " existen desviaciones entre las previsiones y los derechos reconocidos, así se ha presupuestado

70,72 m€ cuando la recaudación neta asciende a 61,47 m€.

Estado demostrativo de la evolución de la situación de los valores a cobrar y de las obligaciones a pagar procedentes de ejercicios anteriores.

474. La evolución de los derechos a cobrar y de las obligaciones y libramientos pendientes de pago de los ejercicios presupuestarios anteriores han sido las siguientes:

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS VALORES A COBRAR Y DE LAS OBLIGACIONES A PAGAR PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

	Derechos	a cobrar	Obligaciones y libramientos a pag	m gar
	2.002	2.003	2.002	2.003
De ejercicios anteriores al anterior	57,43	-	-	
Del ejercicio anterior	0,31	-	-	
Pendiente a 31 de diciembre	57,74	-	-	
Anulaciones netas	-	-1,20	3,82	
Cobros/Pagos	343,40	193	499,41	497,4
				Cuadro nº 1

475. En el presente ejercicio no existen derechos pendientes de cobro ni obligaciones pendientes de pago procedentes de ejercicios anteriores.

Cuenta de Tesorería.

476. El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de acuerdo con la relación remitida a esta Cámara de Cuentas de Andalucía tiene una cuenta tesorera y las respectivas de habilitación y para gastos de funcionamiento.

477. El saldo a 31 de diciembre de las operaciones extrapresupuestarias ascienden para la agrupación de acreedores a 77,05 m€, siendo la partida más significativa "IRPF" con una cuantía de 40,64 m€. La rúbrica "Transferencias Devueltas Pendientes de Aplicación" que asciende a 0,761 m€ continua, al igual que en anteriores ejercicios, sin tener ningún movimiento.²⁰

Se recomienda regularizar y depurar los saldos que permanecen invariables.

La agrupación de deudores asciende a 110,87 m€, siendo la partida más significativa "Anticipos de Caja fija" cuyo importe asciende a 85,81 m€

²⁰ Punto modificado por la alegación presentada.

XVII.2. INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER.

A continuación se expone los estados correspondientes al resultado del ejercicio:

Resultado del ejercicio.

ESTADO RESULTADO PRESUPUESTARIO

			m€
PRESUPUESTO DE INGRESOS CAPÍTULOS	DERECHOS RECONOCIDO S NETOS	PRESUPUESTO DE GASTOS CAPÍTULOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
I. IMPUESTOS DIRECTOS		I. GASTOS DE PERSONAL II. COMPRA DE BIENES Y	5.943,43
II. IMPUESTOS INDIRECTOS		SERVICIOS	8.917,06
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	298,49	III. INTERESES	-
IV. TRANSFERENCIAS		IV. TRANSFERENCIAS	
CORRIENTES	18.757,09	CORRIENTES	5.449,59
V. INGRESOS			
PATRIMONIALES	-	V. AMORTIZACIONES	=
TOTAL OPERACIONES		TOTAL OPERACIONES	
CORRIENTES	19.055,58	CORRIENTES	20.310,08
AHORRO	-1.254,50		
VI. ENAJENACION DE			
INVERSIONES REALES	-	VI. INVERSIONES REALES	3.813,44
VII. TRANSFERENCIAS DE		VII. TRANSFERENCIAS DE	
CAPITAL	9.599,24	CAPITAL	4.505,90
TOTAL OPERACIONES DE		TOTAL OPERACIONES DE	
CAPITAL	9.599,24	CAPITAL	8.319,34
CAPACIDAD O NECESIDAD DE			
FINANCIACION	25,40		
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	-	VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	-
RESULTADO PRESUPUESTARIO	25,40		
IX. PASIVOS FINANCIEROS VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	IX. PASIVOS FINANCIEROS	-
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	25,40		

Cuadro nº 105

478. El saldo presupuestario del ejercicio asciende a 25,40 m€.

ESTADO DE LA TESORERÍA

	m€
CONCEPTO	IMPORTE
1. COBROS	63.353,73
- (+) Del Presupuesto Corriente	26.712,25
- (+) De Presupuestos Cerrados	3.292,67
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	33.348,81
2 PAGOS	63.649,12
- (+) Del Presupuesto Corriente	24.389,09
- (+) De Presupuestos Cerrados	5.552,53
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	33.707,50
3. FLUJO NETO DE TESORERIA (1-2)	-295,39
4. SALDO INICIAL DE TESORERIA	2.480,79
5 SALDO FINAL DE TESORERIA DEL EJERCICIO (3+4)	2.185,40
	Cuadro nº 106

479. El saldo final de tesorería del ejercicio importa 2.185,40 m€.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

	m€
CONCEPTO	IMPORTE
1.(-) DERECHOS PENDIENTES DE COBROS	2.221,46
- (+) Del Presupuesto Corriente	1.942,57
- (+) De Presupuestos Cerrados	32,51
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	646,83
- (-) Cobros Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	400,45
2.(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	4.406,86
- (+) Del Presupuesto Corriente	4.240,33
- (+) De Presupuestos Cerrados	30,16
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	136,37
- (-) Pagos Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	-
3. (+) FONDOS LIQUIDOS	2.185,40
I. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO	-
II. REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO	-
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1-2+3)	-
	Cuadro nº 107

480. Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 15 de octubre de 2003, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y mediante el reajuste de los derechos y obliga-

ciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se ajustó a cero el remanente de tesorería del Organismo, al objeto de consolidarlo en la Junta de Andalucía.

VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA HDA. PÚBLICA DERIVADA DE LAS OPER. CORRIENTES Y DE CAPITAL

IMPORTES	VARIACIÓN DE PASIVOS	IMPORTES	VARIACIÓN DE ACTIVOS		
	CREMENTOS	IN	NCREMENTOS		
	P. IX. VARIACION PASIVOS	CA			
-	IANCIEROS	3.813,44 FIN	AP. VI. INVERSIONES REALES		
			AP. VII. VARIACION ACTIVOS		
		-	NANCIEROS		
	MENTO DE SALDO. OBLIG.	AU	UMENTO SALDOS ACREED.		
-	ES. DE PAGO	- l _A l,l	XIST. EN METALICO		
			UMENTO DEL SALDO		
		-	ERECHOS PTES. DE COBRO		
	MENTO SALDO OPER.	AU	UMENTO SALDO OPER.		
-	TRAPRES. ACREEDORES	6,45 EX	XTRAPRES. DEUDORES		
	TOTAL INCREMENTOS	3.819,89	TOTAL INCREMENTOS		
	SMINUCIONES	DI	ISMINUCIONES		
	.P. IX. VARIACION PASIVOS	CA	AP. VI. ENAJENACION		
	IANCIEROS	- FIN	NVERSIONĖS REALES		
			AP. VII. VARIACION ACTIVOS		
		-	INANCIEROS		
	SMINUCIONES DE SALDO.	DIS	ISMINUCION SALDOS ACREED.		
1.320,59	LIG. PTES. DE PAGO	295,39 OB	XIST, EN METALICO		
			ISMINUCION DEL SALDO		
		1.381,99	ERECHOS PTES. DE COBRO		
	SMINUCION SALDO OPER.	DI	ISMINUCION SALDO OPER.		
352,24	TRAPRES. ACREEDORES	- EXTRAPRES. ACREEDORES			
1.672,83	TOTAL DISMINUCIONES	1.677,38	TOTAL DISMINUCIONES		
-1.672,83	RIACION NETA DE PASIVOS	2.142,51 VA	ARIACION NETA DE ACTIVOS		

481. La variación neta de activos del Instituto Andaluz de la Mujer asciende a 2.142,51 m€,

siendo la variación neta de pasivos -1.672,83 m€.

BALANCE DE SALDOS

Cuenta	Activo	2.003	2.002	Cuenta	Pasivo	2.003	2.002
	Inmovilizado	23.633,96	19.820,51 A	A Fo	ondos Propios	23.633,03	19.817,69
	I Inv. destinadas uso gral.	65,18	52,36	I Pa	atrimonio	19.817,69	16.108,94
	B patrim.hist.art.y cult.	65,18	52,36	Pa	trimonio	19.817,69	16.108,94
1	I Inmov. Inmateriales.	21.132,41	17.855,52	III R	esultados ejercicios anteriores	-	-
	Aplicaciones informáticas	215,24	87,70	Ro	sultados positivos de ej.anter.	-	-
	Otro inmovilizado	20.917,17	17.767,82	IV R	esultado del ejercicio	3.815,34	3.708,75
I	II Inmov. Materiales	2.436,37	1.912,63 (C A	creedores a L/P	-	-
	Terrenos y construcciones	304,23	283,80				
	Instalaciones técnicas	133,28	91,59				
	Utillaje y mobiliano	1.092,02	878,52	I E	misión de oblig. y bonos	-	-
	Otro inmovilizado	906,84	658,72	II O	tras deudas a L/P	-	_
	V Inversiones fras permanentes	-	- 1	D A	creedores a c/p	4.808,36	6.481,18
	Otras inv.y ctos a 1/p	-	-				
:	Activo Circulante	4.807,44	6.478,37	ΙE	misión de oblig. y otros val. neg.	-	-
	I Existencias	-	-	II D	eudas con entidades de crédito	-	-
	II Deudores	1.984,02	3.359,56	III A	creedores	4.808,36	6.481,18
	1 Deudores Prespto.	1.975,09	3.357,08	Α	creedores presupuestarios	4.270,49	5.591,08
	2 Deudores no Prespto.	8,93	2,48	Α	creedores no presupuestarios	403,27	597,40
	4 Otros Deudores.		-	Λ	dministraciones públicas	122,85	280,06
I	II Inv. Financ Temporales	-	-	O	erros acreedores	1,05	2,94
[V Tesorería.	2.823,42	3.118,81	Fi	anzas y depositos a c/p	10,70	9,70
	TOTAL ACTIVO	28.441,40	26.298,88		TOTAL PASIVO	28.441,40	26.298,88

482. La cuenta de resultado económico patrimonial es la que sigue:

CUENTA D	E RESULTAD	O ECON	ÓMICO PATRIMONIAL		€
CUENTAS	2.003	2.002	CUENTAS	2.003	2.002
A) GASTOS	24.847,88	22.769,09	B) INGRESOS.	28.663,21	26.477,85
1 GASTOS FUNC, DE SERVICIOS Y PREST, SOC.	14.860,49		LINGRESOS DE GESTION ORDINARIA	-	-
A) GASTOS DE PERSONAL	5.943,43	5.422,15	A) INGRESOS TRIBUTARIOS	-	-
A 1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS.	4.603,10	4.310,75	A I) IMPUESTO S/ SUCES, Y DON.	-	-
A 2) CARGAS SOCIALES. B) PRESTACIONES SOCIALES	1.340,33	1.111,40	A 2) IMPUESTO S/ PATRIMON. A 3) IMPUESTO S/ TP y AJD	-	-
MIT MAGE MANAGEMENT HOLD			A sy tail Claresty II y Age		-
C) DOTACIONES PARA AMORT. INMOVILIZ.		-	A 4) OTROS IMPUESTOS	-	-
D) V AR. PROVISIONES DE TRÁFICO.		-	A 5) TASAS POR PRESTAC DE SERV. O ACT.	-	
D 1) VAR. PROV. A PERDIDA. CRED. INCOB.	=	-	A 6) TASAS FISCALES	-	-
Visit NETWORK AND ASSESSMENT AND	901700	. 0. 2 = 1	4 TO CONCIDENCE WANTED EXPERCIAL INC		
E) OTROS GASTOS DE GESTION. E 4) SERVICIOS ENTERIORES	8.917,06 8.900,23	6.963,51 6.935,27	A 7) CONTRIBUCIONES ESPECIALES B) PRESTACIONES SOCIALES	-	
,					
E 2) TRIBUTOS	16,83	28,24	B I) PREC, PUB P/PREST SERV, O REAL, ACT.		-
E 3) OTROS GASTOS DE GESTION CORR.		-	В 2) PREC, PUB P/UTIL PRIV. O DE DOM. PUB.	_	
F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILABLES		-			
			and the second s	****	
F 1) POR DEUD AS F 2) PERDID AS DE INV. FIN ANCIER A.		-	2 OTROS INGRESOS DE GESTION ORDINARIA. A) REINTEGROS	298,49 298,49	83,23 83,23
4,			7		03,23
G) VAR. DE PROVIS. DE INVER, FINANCIERA.			B) TRABAJOS REAL, POR LA ENTIDAD.	-	
H) DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		=	C) OTROS INGRESOS DE GESTION	-	-
			C 1) INGRESOS ACC. Y OTROS CORR.	-	
2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	9.955,49	10.383,43	C 2) ENCESO DE PROVISIONES.	-	-
A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES			D) ING, POR PARTIC, EN CAPITAL.	-	
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	5.449,59	5.940,46	E) OTROS V M., NEG, Y DE CRED, ACITY, INMOV.		_
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		-	F_{ij} OTROS INTERESES E ING. ASIMILADOS.		
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	4.505,90	4.442,97	F I) OTROS INTERESES	*	-
			F 2; BENEFICIOS EN INV. FIN ANCHERAS.		
			,		
3 PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	31,90	-	G) DIFFRENCIAS POSIT. DE CAMBIO	-	-
A) PROCEDENTES DE INMOVILIZ.	-	-			
B) POR OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO			3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28.356,33	26.394,62
			TREATH AND THE PROPERTY OF THE	20.7,70,93	20.774,02
C) GASTOS EXTRAORDIN ARIOS		-	A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.757,09	17.977,19
D) GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERC.	31,90	-	B) SUBVENCIONES CORRIENTES		-
			C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.599,24	8.417,43
			D) SUBVENCIONES DE CAPIT M.	-	-
			4 GANANCIAS EING, EXTRAORDINARIOS	v 20	
			4 CLAN ANGLAS IS ENGLES PALIOROFINA UNIOS	8,39	-
			A) BENEF, PROCEDENTES DE INMOVILIZ.	-	-
		İ	B) BENEF, POR OPERACIONES DE ENDEUDAM.		
		ļ	C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	
AND			D) ING, Y BENEF, DE OTROS EJERC.	8,39	-
DES MORRO			MIORRO	3.815,33	3.708,76

Cuadro nº 110

483. El ahorro se ha incrementado respecto al año anterior pasando de 3.708,76 m€ a 3.815,33 m€.

484. El cuadro de financiación es el que sigue:

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE – RESUMEN		2003	2002		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
1. Existencias					
2. Deudores	45	1.421	902	1	
a) Presupuestarios	39	1421	900	1	
b) No Presupuestarios	6	-	2	-	
c) AAPP	-	-	-	-	
d) Pagos pendientes de aplicación	-	-	-	-	
e) Por administración de recursos de otros					
entes	4 (84	-	-	-	
3. Acreedores	1.674	1	14	2.936	
a) Presupuestarios	1321	-	14	2611	
b) No Presupuestarios	194	-	-	292	
c) AAPP	157	-	-	31	
d) Cobros ptes, de aplicación	2	-	-	2	
e) Fianzas y depósitos a largo plazo f) Por administración de recursos de otros	-	1	-	-	
entes	-	-	-	-	
4. Inversiones financieras temporales	-	-	-	-	
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo	-	-	-	-	
a) Empréstitos y otras emisiones	-	-	**	-	
b) Préstamos recibidos y otros conceptos	-	-	-	-	
6. Otras cuentas no bancarias	2127	2127	4423	4423	
7. Tesorería	-	295	2.018	-	
a) Caja	-	-	-	-	
b) Banco de España	-	-	-	-	
c) Otros bancos e instituciones de crédito	-	295	2018	-	
8. Ajustes por periodificación	-			_	
TOTAL	3.846	3.844	7.357	7.360	
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	2			3	

		m€
FONDOS APLICADOS	2003	2002
1.Recursos aplicados en operaciones de gestión	24.847	22.769
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	-	-
b) Aprovisionamientos.	-	-
c) Servicios exteriores.	8.900	6.935
d) Tributos	17	28
e) Gastos de personal	5.943	5.422
f) Prestaciones sociales	-	-
g) Transferencias y subvenciones	9.955	10.383
h) Gastos financieros	-	-
i) Otras perdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	32	-
j) Dotacion provisiones de activos circulantes	-	-
2.Pagos pendientes de aplicación	-	-
3. Gastos de formalizacion de deudas	-	-
4. Adquisiciones y otras altas del inmovilizado	3.814	3.710
a) Destinados al uso general	13	-
b) I. Inmateriales	3.277	3.447
c) I. Materiales	524	263
d) I. Gestionadas	-	-
e) 1. Financiera	-	-
f) Fianzas y depósitos constituidos a LP	-	~
5. Disminuciones directas de patrimonio	-	-
a) En adscripción	-	-
b) En cesion	-	-
c) Entregado al uso general	-	-
6.Cancelacion o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	-	-
a) Empréstitos y otros pasivos	-	-
b) Por prestamos recibidos	-	-
c) Otros conceptos	-	-
7. Provisiones por riesgos y gastos.	-	
TOTAL APLICACIONES	28.661	26.480
EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE	2	
CAPITAL CIRCULANTE)	2	

FONDOS OBTENIDOS	2003	 2002
1.Recursos procedentes de operaciones de gestion	28.663	26.478
a) Ventas	-	-
b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
c) Impuestos directos y cotizaciones sociales	-	-
d) Impuestos indirectos	-	-
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	-	-
f) Transferencias y subvenciones	28.356	26.395
g) Ingresos financieros	-	-
h) Otros ingresos de gestion corriente e ingresos excepcionales	307	83
i)Provisiones aplicadas de activos circulantes	-	-
2.Cobros pendientes de aplicación	-	-
3.Incrementos directos de patrimonio	-	-
a) En adscripcion	-	-
b) En cesion	-	-
c) Otras aportaciones de entes matrices	-	=
4.Deudas a largo plazo	-	-
a) Emprestitos y pasivos analogos	-	-
b) Prestamos recibidos	-	-
c) Otros conceptos	-	=
5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	-	-
a) Destinados al uso general	-	-
b) I. Inmateriales	-	-
c) I. Materiales	-	-
d) I. Financieras	-	-
6.Cancelacion anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros		-
TOTAL ORIGENES	28.663	26.478
EXCESO DE APLICACIONES S/ORIGENES(DISMINUCIÓN DE		
CAPITAL CIRCULANTE)		uadro nº 11.

485. En el ejercicio 2003 el capital circulante ha aumentado en 2 m€, mientras que en el 2002 disminuyó en 3 m€. Para obtener estos resultados no se han realizado correcciones al resultado contable del ejercicio, ni en éste afectan resultados consecuencia de enajenaciones o revalorizaciones contables de bienes integrantes

del inmovilizado. No hay cobros ni pagos pendientes de aplicación.

Modificaciones

486. El Estado de modificaciones de crédito del Instituto Andaluz de la Mujer es el que sigue:

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITOS

						m€
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	T+	T-	I3	I4	TOTAL
1	Gastos de Personal	313,83	273,83	-	708,88	748,88
2	Gast. Bienes Corr. y Serv.	280,20	92,20	-	51,26	239,26
4	Transferencias corrientes	-	228,00	-	-	-228,00
6	Inversiones Reales	194,00	-	467,80	128,45	790,25
7	Transferencias de capital	24,00	218,00	177,72	51,66	35,38
	TOTAL	812,03	812,03	645,52	940,25	1.585,77

T.- Transferencias. 13.- Incorporaciones. 14.- Generaciones Consejerías.

Cuadro nº 114

Liquidación del presupuesto de gastos.

487. Los créditos iniciales del presupuesto de gastos ascienden a 29.426,88 m€, cifra que unida a las modificaciones de crédito ofrecen unos créditos definitivos de 31.012,64 m€.

488. En el cuadro siguiente se muestran las liquidaciones del ejercicio corriente y del anterior respectivamente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR

		2	2003			20	002	
CAPÍTULOS	C. Inicial	C. Definitivo	O. Reconocidas	% O.R. relat.	C. Inicial	C. Definitivo	O. Reconocidas	% O.R. relat.
Capitulo 1	5.529,74	6.278,61	5.943,43	21	5.397,09	5.717,12	5.422,15	20
Capitulo II	8.759,79	8.999,05	8.917,06	31	6.557,04	7.221,74	6.963,52	26
Capitulo III	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitulo IV	5.718,22	5.490,22	5.449,59	19	6.695,28	6.006,99	5.940,46	22
OP. Corrientes	20.007,75	20.767,88	20.310,08	71	18.649,41	18.945,85	18.326,13	69
Capitulo VI	4.378,74	5.169,00	3.813,44	13	3.343,35	4.332,93	3.711,28	14
Capitulo VII	5.040,39	5.075,76	4.505,90	16	4.841,24	4.825,11	4.442,97	17
OP. Capital	9.419,13	10.244,75	8.319,34	29	8.184,59	9.158,04	8.154,25	31
Capitulo VIII	-	-	-	-	-	-	-	
Capitulo IX	-	-	-	-	_	-	-	-
OP. Financieras	-				-		-	
TOTAL	29.426,88	31.012,64	28.629,42	100	26.834,00	28.103,89	26.480,38	100

Cuadro nº 115

- **489.** El total de obligaciones reconocidas ha sido de 28.629,42 m€ que representa un 92 % del crédito definitivo.
- **490.** El Instituto Andaluz de la Mujer clasifica las inversiones efectuadas en 2003 en dos grandes tipos:
- A)Inversiones, en un sentido genérico, para el funcionamiento de los diferentes servicios del Organismo y para el desarrollo de acciones finalistas del Instituto Andaluz de la Mujer. Estos proyectos tienen como objetivo, el equipamiento y reforma tanto de los servicios cen-

trales como el equipamiento de las Casas de Acogida, el suministro de equipamiento informático, la adquisición de aplicaciones informáticas, el mantenimiento y actualización de la página web del IAM y la adquisición de fondos bibliográficos, tanto para el centro de documentación "María Zambrano", como para las Bibliotecas de Mujer de los centros provinciales.

Estas inversiones se han concretado en la realización de los siguientes proyectos:

- Equipos para procesos de información para Servicios Centrales.
- Mobiliario y maquinaria para Servicios Centrales.
- Adquisición varias aplicaciones informáticas para los Servicios Centrales.
- Página web IAM.
- Equipos procesos información Plan Sistemas y aplicaciones informáticas Plan Sistemas.
- Adquisición vehículo IAM
- Consolidación Red Servicios Atención y Acogida Mujeres Víctimas Malos Tratos
- Mobiliario y maquinaria centros provinciales.
- Equipos para procesos de información centros provinciales.
- Obras reformas centros provinciales
- Adquisición de fondos bibliográficos del centro de documentación María Zambrano.
- Fondos documentales de los centros provinciales de la mujer.
- Certamen obras de mujeres.

B) Inversiones por razón de proyectos de empleo, autofinanciados tanto por el Instituto Andaluz de la mujer, como cofinanciados por el FSE y FEDER, en el desarrollo del programa operativo integrado de Andalucía 2000/2006 y de la acción 2 de la Iniciativa Comunitaria Equal para el periodo 2002/2004.

Su objetivo principal comparte tanto la continuación, en el desarrollo y actualización, de las líneas de actuación del organismo, como la búsqueda de nuevos mecanismos en el avance por la consecución de la plena integración laboral de las mujeres.

Para ello se han desarrollado diversas líneas de actuación agrupadas a través de distintas medidas:

- Mejorar la empleabilidad de las mujeres.
- Fomentar la actividad empresarial de las mujeres.

- Combatir la segregación horizontal y vertical, así como la discriminación salarial y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo.
- Iniciativa comunitaria Equal "Construyendo futuro".
- Iniciativa comunitaria Equal "Colabora.com".
- Iniciativa comunitaria Equal "Itacaempleo en clave local".
- Iniciativa Equal Arena.
- Proyectos autofinanciados por el IAM.

Estado demostrativo de la justificación de libramientos.

491. Los libramientos pendientes de justificar pagados durante el ejercicio corriente ascienden a 1.143,32 m€ de los que corresponden 772,62 m€ a capítulo IV "Transferencias corrientes" y 370,70 m€ a capítulo VII "Transferencias de capital".

492. En el cuadro siguiente se expone el desglose de los libramientos a justificar procedentes de ejercicios anteriores:

JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR AÑO DE ORIGEN.

	m€
AÑO	IMPT. A JUSTIFICAR
1990	5,07
1991	0,13
1992	0,90
1993	1,80
1997	0,96
2000	12,56
2001	365,83
2002	95,60
TOTAL	482,85
	C19 116

493. Continúan pendientes de justificar libramientos efectuados en ejercicios muy anteriores.

Se recomienda al igual que en anteriores ejercicios, adoptar las medidas necesarias conducentes a la realización de las justificaciones o los reintegros correspondientes.

Estado de situación de los compromisos de gasto adquiridos con cargo a presupuestos futuros.

494. En el siguiente cuadro se muestra la situación de los gastos plurianuales por capítulos:

ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GASTOS CORRESPONDIENTES A PRESUPUESTOS FUTUROS

	m€
CAPÍTULO	
/EJERCICIO	2004
II	694,80
IV	1.821,02
VI	1.813,39
VII	855,38
TOTAL	5.184,59
	Cuadro nº 117

Las partidas más significativas corresponden a transferencias corrientes como a inversiones que representan el 36% y el 35% respectivamente de los créditos plurianuales.

Liquidación del presupuesto de ingresos.

495. Los créditos iniciales ascienden a 29.426,88 m€ cifra esta que unida a las modificaciones de crédito ofrecen unos créditos definitivos de 31.012,64 m€.

496. En el cuadro se muestran las liquidaciones del ejercicio corriente y del anterior respectivamente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR

								m (
		2003				2002		
CAPÍTULOS	Pr. Iniciales I). Reconoc.	Recaud. Neta	% RN relat.	Pr. Iniciales	D. Reconoc.	Recaud. Neta	% RN relat.
Cap.I Impuesto Directo		-	-	-	-		-	-
Cap.II Impuesto Indirecto		~	-	-	-	-	-	~
Cap.III Tasas,Precios P.y Otros	-	298,49	281,81	1	42,10	83,23	33,19	-
Cap.IV Transf. Corrientes	20.007,75	18.757,09	17.645,05	66	18.607,31	17.977,19	15.467,87	67
Cap.V Ingres. Patrimoniales	-	-	_	-		-	-	-
Operaciones Corrientes	20.007,75	19.055,58	17.926,86	67	18.649,41	18.060,42	15.501,06	67
Cap.VI Enaj. de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Cap. VII Transf. de capital	9.419,13	9.599,24	8.785,40	33	8.184,58	8.417,43	7.645,40	33
Operaciones de Capital	9.419,13	9.599,24	8.785,40	33	8.184,58	8.417,43	7.645,40	33
Cap.VIII Activos Financieros	-	-		-	-	-	-	-
Cap.IX Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras								
TOTAL	29.426,88	28.654,82	26.712,26	100	26.833,99	26.477,85	23.146,46	100
							Cuadro	n° 118

497. El total de derechos reconocidos en 2.003 ha sido de 28.654,82 m€, ascendiendo la recaudación a 26.712,26 m€.

Por lo que respecta a la distribución según el tipo de operaciones, la mayor proporción la representa las operaciones corrientes con el 67%, siendo el 33% restante operaciones de capital, idéntica distribución que en el ejercicio 2.002.

498. El Instituto Andaluz de la Mujer no gestiona ingresos propios.

Estado demostrativo de la evolución de la situación de los valores a cobrar y de las obligaciones a pagar procedentes de ejercicios anteriores.

499. La evolución de los derechos a cobrar y de las obligaciones y libramientos pendientes de pago de los ejercicios presupuestarios anteriores han sido las siguientes:

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS A COBRAR Y DE LAS OBLIGACIONES A PAGAR PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

				m€
	Derechos a cob	orar	Obligaciones y libramientos a pagar	
	2.002	2.003	2.002	2,003
De ejercicios anteriores al anterior	0,36	19,00	30,22	21,82
Del ejercicio anterior	25,33	13,52	1,61	8,34
Pendiente a 31 de diciembre	25,69	32,52	31,83	30,16
Anulaciones netas	-	31,90	-	8,39
Cobros/Pagos	2.431,74	3.292,67	2.961,45	5.552,53
				1 0.440

Cuadro nº 119

500. Los derechos pendientes de cobro procedentes de ejercicios anteriores al anterior, aunque inmateriales corresponden al concepto "Instituto Andaluz de la Mujer ejecutiva", que como se indicaba en informes anteriores, surge como consecuencia del trasvase de registros de la base de datos "cargo 89" al SUR, al implantarse el módulo de recaudación ejecutiva. Continúa sin regularizarse dicho concepto.

Las obligaciones a pagar de ejercicios anteriores al anterior, proceden de anualidades antiguas, concretamente desde el 95, las derivadas del ejercicio 94 han sido anuladas en el presente ejercicio.

Se puede observar como en los dos ejercicios que se comparan, los pagos superan a los cobros.

Cuenta de Tesorería.

501. El Instituto Andaluz de la Mujer de acuerdo con la relación remitida a esta Cámara de Cuentas de Andalucía tiene una cuenta tesorera y las respectivas de habilitación y para gastos de funcionamiento.

502. El saldo a 31 de diciembre de las operaciones extrapresupuestarias ascienden para la agrupación de acreedores a 537,87m€, siendo las partidas más significativa "Anticipo de caja fija", con 399,82 m€ e "IRPF "con 113,30 m€.

503. La agrupación de deudores asciende a 646,83 m€, correspondiendo a la rúbrica "Anticipo de caja fija "prácticamente la totalidad de dicho saldo.

XVII.3. INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD.

504. A continuación se expone los estados correspondientes al resultado del ejercicio:

Resultado del ejercicio.

ESTADO RESULTADO PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO DE INGRESOS CAPÍTULOS	DERECHOS RECONOCIDOS	PRESUPUESTO DE GASTOS CAPÍTULOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
	NETOS	NETAS	
I. IMPUESTOS DIRECTOS		I. GASTOS DE PERSONAL II. COMPRA DE BIENES Y	7.500,17
IL IMPUESTOS INDIRECTOS		SERVICIOS	5.751,37
HL TASAS Y OTROS INGRESOS	*	III. INTERESES IV. TRANSFERENCIAS	0,00
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.637,15	CORRENTES	9.160,65
V. INGRESOS PATRIMONIALES TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	•	V. AMORTIZACIONES TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	22.412,19
AHORRO	-243,96		
VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	-	VI. INVERSIONES REALES	2.012,63
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.829,85	VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TOTAL OPERACIONES DE	3.838,60
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL.	5.829,85	CAPITAL	5.851,23
CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACION	-265,34		
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	0,51	VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO	-264,83		
IX. PASIVOS FINANCIEROS VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	IX. PASIVOS FINANCIEROS	0,00
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	-264,83		

Cuadro nº 120

505. El saldo presupuestario del ejercicio es de –264,83 m€.

ESTADO DE LA TESORERÍA

	m€
CONCEPTO	IMPORTE
1. COBROS	62.379,51
- (+) Del Presupuesto Corriente	27.258,19
- (+) De Presupuestos Cerrados	2.164,34
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	32.956,98
2 PAGOS	60.818,46
- (+) Del Presupuesto Corriente	25.719,00
- (+) De Presupuestos Cerrados	1.871,77
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	33.227,69
3. FLUJO NETO DE TESORERIA (1-2)	1.561,05
4. SALDO INICIAL DE TESORERIA	127,32
5 SALDO FINAL DE TESORERIA DEL EJERCICIO (3+4)	1.688,37
	Cuadro nº 121

506. El saldo final de tesorería del ejercicio es 1.688,37 m€.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

	<u>m€</u>
CONCEPTO	IMPORTE
1.(-) DERECHOS PENDIENTES DE COBROS	1.010,32
- (+) Del Presupuesto Corriente	740,40
- (+) De Presupuestos Cerrados	78,20
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	643,39
- (-) De Dudoso cobro	-
- (-) Cobros Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	451,67
2.(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	2.698,68
- (+) Del Presupuesto Corriente	2.544,43
- (+) De Presupuestos Cerrados	0,66
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	153,59
- (-) Pagos Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	-
3. (+) FONDOS LIQUIDOS	1.688,37
I. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO	-
II. REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO	-
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1-2+3)	
	Cuadro nº 122

507. El remanente de tesorería es nulo en este ejercicio.

508. Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 15 de octubre de 2003, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y

mediante el reajuste de los derechos y obligaciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se ajustó el Remanente de tesorería del organismo, al objeto de consolidarlo en la Junta de Andalucía.

VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA HACIENDA PÚBLICA DERIVADA DE LAS OPER. CORRIENTES Y DE CAPITAL

IMPORTES	VARIACIÓN DE PASIVOS	IMPORTES	VARIACIÓN DE ACTIVOS
	CREMENTOS		INCREMENTOS
	. IX. VARIACION PASIVOS		
-	ANCIEROS	2.012,63 (CAP. VI. INVERSIONES REALES
			CAP. VII. VARIACION ACTIVOS
	HARRY BURNESS OF THE PRINCE OF	-	FINANCIEROS AUMENTO SALDOS ACREED, EXIST, EN
672,67	MENTO DE SALDO. OBLIG. PTES. DE	1.561,05 (METALICO
072,07	U	1.501,051	AUMENTO DEL SALDO DERECHOS PTES.
		-	DE COBRO
	MENTO SALDO OPER, EXTRAPRES.		AUMENTO SALDO OPER, EXTRAPRES.
-	EEDORES	141,52	DEUDORES
672,67	TOTAL INCREMENTOS	3.715,20	TOTAL INCREMENTOS
	MINUCIONES		DISMINUCIONES
	IX. VARIACION PASIVOS		CAP. VI. ENAJENACION INVERSIONES
-	ANCIEROS	- 1	REALES CAP. VII. VARIACION ACTIVOS
		0,51	FINANCIEROS
	MINUCIONES DE SALDO, OBLIG, PTES.	,	DISMINUCION SALDOS ACREED, EXIST, EN
-	AGO		METALICO
			DISMINUCION DEL SALDO DERECHOS
		1.423,94	PTES, DE COBRO
100.00	MINUCION SALDO OPER, EXTRAPRES.		DISMINUCION SALDO OPER, EXTRAPRES. DEUDORES
129,20	EDORES	- <i>i</i>	
129,20	TOTAL DISMINUCIONES	1.424,45	TOTAL DISMINUCIONES
543,47	RIACION NETA DE PASIVOS	2.290,74	VARIACION NETA DE ACTIVOS
Cuadro nº 123			

509. La variación neta de activos del Instituto Andaluz de la Juventud asciende a 2.290,74 m€ siendo la variación neta de pasivos 543,47 m€.

BALANCE DE SALDOS

			سيموانا الاستعار الواسات				m€
Cu	enta Activo	2.003	2.002	Cuenta	Pasivo	2.003	2.002
A	Inmovilizado	8.790,30	6.777,65	A	Fondos Propios	8.787,72	7.039,93
	I Inv. destinadas uso gral.	•	~	I	Patrimonio	7.039,93	5.068,24
	Il Inmov. Inmateriales.	1.261,94	959,44		Patrimonio Resultados ejercicios	7.039,93	5.068,24
	Gtos invest y dllo	24,17	19,20	III	anteriores Resultados positivos de	-	-
	Aplicaciones informáticas	9,83	9,83		ej.anter.	-	-
	Otro inmovilizado	1.227,94	930,41	IV	Resultado del ejercicio	1.747,79	1.971,69
	III Inmov. Materiales	7.528,36	5.818,21	C	Acreedores a L/P	-	-
	Terrenos y construcciones	4.168,75	3.028,07				
	Instalaciones técnicas	29,81	5,67				
	Utillaje y mobiliario	1.445,02	1.148,84	J	Emisión de oblig, y bonos	-	
	Otro inmovilizado	1.884,78	1.635,63	11	Otras deudas a L/P	-	-
	Inversiones fras perma-						
	V nentes	-	-	D	Acreedores a c/p	3.152,92	2.609,46
	Otras inv.y ctos a l/p	-	-				
С	Activo Circulante	3.150,36	2.871,74		Emisión de oblìg, y l otros val. neg. Deudas con entidades	-	-
	I Existencias	-	-	II	l de crédito	-	-
	II Deudores	977,09	2.320,40	111	Acreedores Acreedores presupuesta-	3.152,92	2.609,46
	1 Deudores Prespto.	818,59	2.242,54		rios Acreedores no presupues-	2.547,44	1.874,78
	2 Deudores no Prespro.	158,50	77,86		tarios	453,48	376,36
	4 Otros Deudores.	~	-		Administraciones públicas	148,81	351,77
	III Inv. Financ Temporales	-	~		Otros acreedores	3,16	-
	IV Tesoreria.	2.173,27	551,34		Fianzas y depositos a c/p	0,03	
	TOTAL ACTIVO	11.940,65	9.649,39		TOTAL PASIVO	11,940,65	9,649,39

510. La cuenta de resultado económico patrimonial es la que sigue:

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CUENTAS	2.003	2.002	CUENTAS	2.003	2.002
A) GASTOS	26.424,07		B) INGRESOS.		24.909,8
1 CAPTON LINE IN CONTROLLED A SPECIAL CONTROLLED			1 INGRESOS DE GESTION		
1 GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST, SOC. A) GASTOS DE PERSONAL	13.251,55 7.500,18	11.097,50 6.847,81	ORDINARIA	301,48	
A 1) SUFLDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS,	5.940,71		,	-	
A 2) CARGAS SOCIALES.	1.559,47	5.536,12 1.311,69	1 '	-	
B) PRESTACIONES SOCIALES		1.0711,00	A 3) IMPUESTO S/ TP y AJD		
C) DOTACIONES PARA AMORT, INMOVILIZ.			A 4) OTROS IMPUESTOS		
,			A 5) TASAS POR PRESTACIDE		
D) VAR. PROVISIONES DE TRÁFICO.	-	-	SERV. Ó ACT.	-	
D 1) VAR. PROV. Y PERDIDA. CRED. INCOB.		-	A 6) TASAS FISCALES	-	
E) OTROS GASTOS DE GESTION.	5 751 27	1 3 40 40	A 7) CONTRIBUCIONES		
E 1) SERVICIOS EXTERIORES	5.751,37 5.750,10		ESPECIALES B) PRESTACIONES SOCIALES	201.49	
THE TOTAL STATE OF THE STATE OF	3.730,10	4.242,27	B I) PREC. PUB P/PREST SERV. O	301,48	
E 2) TRIBUTOS	1,27	7,42	REAL ACT.	301,48	368,36
L. 37 Charles of Venture 191, Constituting Scotting			B 2) PREC. PUB P/UTIL. PRIV. O		
E 3) OTROS GASTOS DE GESTION CORR. F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILABLES	-	-	DE DOM. PUB.	-	
TY COURT OF THE AMERICAN TABLES	-		2 OTROS INGRESOS DE GESTION		
F 1) POR DEUDAS	-		ORDINARIA.	229,60	220,07
1-2) PURDIDAS DE INV. FINANCIERA.	-	-	A) REINTEGROS	227,47	219,31
G) VAR. DE PROVIS. DE INVER, FINANCIERA.			B) TRABAJOS REAL. POR LA ENTIDAD.		
ty the one moves on having the medical		Ī	PENTIDAD.	-	
U) DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	-	-	C) OTROS INGRESOS DE GESTION	0,87	
			C 1) INGRESOS ACC. Y OTROS		
2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	12.999,25	11 040 60	CORR.	0,87	
2 TRANSPERINGIAS T SCHVENCHONES.	12.999,25	11.840,60	C 2) EXCESO DE PROVISIONES.	-	
A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.485,87	3.365,67	D) ING. POR PARTIC. EN CAPITAL.		
Dr. of Charles Construction			E) OTROS VAL. NEG. Y DE CRED.		
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	5.674,78	5.426,95	ACTIV. INMOV.	-	
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.975,01	2.404.05	F) OTROS INTERESES E ING. ASIMILADOS.	1,26	0,76
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	863,59	643,93		1,26	0,76
			F 2) BENEFICIOS EN INV.		
			FINANCIERAS.	-	-
3 PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	173,27	_	G) DIFERENCIAS POSIT. DE CAMBIO		_
A) PROCEDENTES DE INMOVILIZ.	-				
D. N. II.			3 TRANSFERENCIAS Y		
B) POR OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO	-	-	SUBVENCIONES	27.467,00	24.321,37
C) GASTOS EXTRAORDINARIOS		_	A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.637,15	10 435 19
D) GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERC.	173,27	-	B) SUBVENCIONES CORRIENTES	21867,15	
			C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.829,85	4.886,18
		- [D) SUBVENCIONES DE CAPITAL 4 GANANCIAS E ING.	•	-
			EXTRAORDINARIOS	173,78	
			A) BENEF, PROCEDENTES DE	,	
			INMOVILIZ.	-	-
			B) BENEE POR OPERACIONES DE ENDEUDAM.		
				-	-
			C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,51	
DESAHORRO			D) ING. Y BENEE DE OTROS EJERC.	173,27	
220.010KKO			AHORRO	1.747,79	1.971,69

511. La cuenta de resultado del IAJ rendida, presenta un ahorro que asciende 1.747,79 m€.

512. Al igual que en el ejercicio anterior se presenta el Cuadro de financiación:

m€								
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE RESUMEN		2003	2002					
CIRCULAINTE RESUMEIN	Aumentos Disminuciones		Aumentos Disminuciones					
1. Existencias	Aumentos	Distilluciones	Admentos	Distilliaciones				
2. Deudores	159	1.502	_	1.794				
a) Presupuestarios	78	1.502	_	1.745				
	81	1.302	-	49				
b) No Presupuestarios	01	-	-	49				
c) AAPP	-	-	-	-				
d) Pagos pendientes de aplicacióne) Por administración de recursos de otros	-	-	-	-				
entes	-	-	-	-				
3. Acreedores	206	750	1.880	122				
a) Presupuestarios	-	673	1.713	4				
b) No Presupuestarios	-	77	-	76				
c) AAPP	203	-	-	42				
d) Cobros ptes, de aplicación	3	-	167	0				
e) Fianzas y depósitos a largo plazo	0	-	0	0				
f) Por administración de recursos de otros								
entes	-	-	-	-				
4. Inversiones financieras temporales	-	-	-	-				
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo	-	-	•	-				
a) Empréstitos y otras emisiones	-	-	-	-				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos	-	-	-	-				
6. Otras cuentas no bancarias	3.226	3.226	1.850	1.850				
7. Tesorería	1.622	-	172	-				
a) Caja	-		-	-				
b) Banco de España	-	-	-	-				
c) Otros bancos e instituciones de crédito	1.622	-	172	-				
8. Ajustes por periodificación	_		-	-				
TOTAL	5.213	5.478	3.902	3.766				
VARIACIÓN DEL CAPITAL								
CIRCULANTE		265	136					

m€ **FONDOS APLICADOS** 2003 2002 1. Recursos aplicados en operaciones de gestión 22.938 26.423 a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación. b) Aprovisionamientos. c) Servicios exteriores. 5.750 4.242 d) Tributos 1 7 e) Gastos de personal 7.500 6.848 f) Prestaciones sociales g) Transferencias y subvenciones 11.841 12.999 h) Gastos financieros i) Otras perdidas de gestión corriente y gastos excepcionales 173 j) Dotacion provisiones de activos circulantes 2. Pagos pendientes de aplicación 3. Gastos de formalizacion de deudas 4. Adquisiciones y otras altas del inmovilizado 2.013 1.836 a) Destinados al uso general 0 b) I. Inmateriales 302 297 c) I. Materiales 1.710 1.539 d) I. Gestionadas e) I. Financiera f) Fianzas y depósitos constituidos a LP 5. Disminuciones directas de patrimonio a) En adscripción b) En cesion c) Entregado al uso general 6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo a) Empréstitos y otros pasivos b) Por prestamos recibidos c) Otros conceptos 7. Provisiones por riesgos y gastos. **TOTAL APLICACIONES** 28,436 24.774 EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE **CAPITAL CIRCULANTE)** 135

		m€
FONDOS OBTENIDOS	2003	2002
1.Recursos procedentes de operaciones de gestion	28.171	24.909
a) Ventas	-	_
b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion	-	_
c) Impuestos directos y cotizaciones sociales	-	-
d) Impuestos indirectos	-	-
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	301	368
f) Transferencias y subvenciones	27.467	24.321
g) Ingresos financieros	1	1
h) Otros ingresos de gestion corriente e ingresos excepcionales	402	219
i)Provisiones aplicadas de activos circulantes	-	-
2.Cobros pendientes de aplicación	_	-
3.Incrementos directos de patrimonio	-	_
a) En adscripcion	_	-
b) En cesion	-	-
c) Otras aportaciones de entes matrices	-	_
4.Deudas a largo plazo	-	_
a) Emprestitos y pasivos analogos	-	_
b) Prestamos recibidos	~	_
c) Otros conceptos	_	_
5.Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	1	_
a) Destinados al uso general	-	_
b) I. Inmateriales	_	-
c) I. Materiales	÷	-
d) I. Financieras	1	_
6. Cancelacion anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros	-	-
TOTAL ORIGENES	28.172	24.909
EXCESO DE APLICACIONES S/ORIGENES(DISMINUCIÓN DE		
CAPITAL CIRCULANTE)	265	
		Cuadro nº 128

Cuadro nº 128

513. En el ejercicio 2003 el capital circulante ha disminuido 265 m€, mientras que en el 2002 aumentó 136 m€. Para obtener estos resultados no se han realizado correcciones al resultado contable del ejercicio. Tampoco influyen en éste resultados consecuencia de enajenaciones ni revalorizaciones contables de bienes integrantes del inmovilizado.

Modificaciones

514. El Estado de modificaciones de crédito del Instituto Andaluz de la Juventud es el que sigue:

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	T+	T-	13	14	15	TOTAL
1	Gastos de Personal	194,57	194,57	-	295,57	_	295,57
2	Gastos, Bienes Corr, y Serv.	1.075,33	388,03	18,04	588,50	-	1.293,84
4	Transferencias corrientes	=	687,30	_	=	_	-687,30
6	Inversiones Reales	108,08	108,08	_	-144,25	-	-144,25
7	Transferencias de capital						
	TOTAL GENERAL	1.377,98	1.377,98	18,04	739,82	_	757,86

Cuadro nº 129

T.- Transferencias 13.- Incorporaciones 14.- Generaciones Consejerías 15.- Generaciones Consejo de Gobierno.

515. Hay que señalar tal como se expone en anteriores informes que la generación negativa es una figura que no contempla la Ley General de Hacienda Pública.

Liquidación del presupuesto de gastos.

516. Los créditos iniciales del presupuesto de gastos ascienden a 32.087,35 m€, cifra que uni-

da a las modificaciones de crédito ofrecen unos créditos definitivos de 32.845,21 m€.

517. En el cuadro siguiente se muestra las liquidaciones del ejercicio corriente y del anterior respectivamente:

LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR

		200)3			20	002	
CAPÍTULOS	C. Inicial	C. Definitivo	O. Reconocidas	% O.R. relat.	C. Inicial	C. Definitivo	O. Reconocidas	% O.R. relat.
Capitulo I	8.792,52	9,088,09	7.5(x),17	27	7.873,26	8.448,85	6.847,81	28
Capitulo H	4.814,86	6.108,70	5.751,37	20	4.207,09	4.870,32	4.249,70	17
Capitulo III	-	*		-	-	-	-	
Capitulo IV	11.299,03	10.611,73	9.160,65	32	11.130,74	10.127,02	8.792,62	35
OP. Corrientes	24.906,41	25.808,52	22.412,19	79	23.211,09	23.446,19	19.890,13	80
Capitulo VI	2.704,56	2.560,31	2.012,63	7	1.976,73	2.277,24	1.836,00	7
Capitulo VII	4.476,38	4.476,38	3.838,60	14	3.413,75	3.413,75	3.047,98	12
OP. Capital	7.180,94	7.036,69	5.851,23	21	5.390,48	5.690,99	4.883,98	20
Capitulo VIII	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitulo IX	-	-	-	~	-	-	-	-
OP. Financieras	-		-					
TOTAL	32.087,35	32.845,21	28.263,42	100	28.601,57	29.137,18	24,774,11	100

518. El total de obligaciones reconocidas ha sido de 28.263,42 m€, que representa un 86 % del crédito definitivo. Comparando con el ejercicio anterior la ejecución de los créditos es prácticamente la misma, sólo se incrementa un punto.

519. Por lo que se refiere a la distribución de la ejecución según el tipo de operaciones , la mayor proporción la representa las operaciones

corrientes con el 79%, siendo las de capital el 21%.

520. El organismo tiene asignada la gestión del programa 3.2.F "Promoción y Servicios a la Juventud". Según la memoria y el informe de cumplimiento del plan de inversiones remitido a la Cámara de Cuentas de Andalucía, se establecen para la ejecución de este programa las siguientes actividades:

• Coordinar , potenciar y fomentar la política de juventud en el ámbito de la Comunidad Autónoma andaluza

Y para su cumplimiento se establecen los siguientes objetivos, o líneas de actuación:

- Fomento, investigación y conocimiento de la realidad de los jóvenes andaluces.
- Mejora de la red de infraestructuras y equipamiento para jóvenes.

Promoción y fomento del asociacionismo juvenil.

• Apoyo y desarrollo de actuaciones y servicios socioculturales para jóvenes.

Estado demostrativo de la justificación de libramientos.

521. En el cuadro siguiente se expone el desglose de los libramientos a justificar a final del ejercicio:

JUSTIFICACIONES DE LIBRAMIENTOS POR AÑO DE ORIGEN

	m€
AÑO	IMPORTE A JUSTIFICAR
1989	13,37
1990	39,46
1991	43,38
1992	13,10
1993	16,73
1994	6,74
1995	8,11
1996	24,56
1997	35,68
1998	24,08
1999	21,43
2000	41,62
2001	181,58
2002	778,22
TOTAL	1.248,06

Cuadro nº 131

522. Los libramientos han aumentado el 83%, con respecto al 2002 y corresponden al capítulo IV "Transferencias corrientes" por importe de 898,91 m€ y capítulo VII "Transferencias de capital" por 249,14 m€, existiendo justificaciones pendientes con más de diez años de antigüedad.

Dada la antigüedad de los importes, se recomienda realizar las actuaciones oportunas en aras de reducir las cifras de libramientos pendientes, conducentes a la realización de las justificaciones o los reintegros correspondientes.

523. Del ejercicio corriente los libramientos pendientes de justificar fuera de plazo ascienden a 580,25 m€, de los que 352,69 m€ corresponden a capítulo IV y 227,56 m€ a capítulo VII.

Estado de situación de los compromisos de gasto adquiridos con cargo a presupuestos futuros.

524. En el siguiente cuadro se muestra la situación de los gastos plurianuales por capítulos:

ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GASTOS CORRESPONDIENTES A PRESUPUESTOS FUTUROS

				m€
CAPÍTULO/EJERCICIO	2004	2005	2006	2007
II	1.398,20	-	-	-
IV	15,36	· <u>-</u>	-	-
VI	533,77	22,99	17,24	-
VII	480,00	900,00	600,00	
TOTAL	2.427,33	922,99	617,24	_

Cuadro nº 132

525. En la anualidad 2.004 el 57 % de los créditos se destinan a capítulo II, el 22% corresponde a capítulo VI y el 19% a capítulo VII.

Liquidación del presupuesto de ingresos.

526. Los créditos iniciales ascienden a 32.087,35 m€, cifra esta que unida a las modificaciones de

crédito ofrecen unos créditos definitivos de 32.845,20 m€.

527. En el cuadro se muestran las liquidaciones del ejercicio corriente y del anterior respectivamente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR

		2003				2002		
CAPÍTULOS	Pr. Iniciales		Recaud. Neta	% RN relat.	Pr. Iniciales	D. Reconoc.	Recaud. Neta	% RN relat.
Cap.I Impuesto Directo				-		-	-	-
Cap.II Impuesto Indirecto				-		-	-	-
Cap.III Tasas,Precios P.y Otros	323,12	530,90	475,06	2	305,19	588,42	509,54	2
Cap.IV Transf. Corrientes	24.583,29	21.637,15	20.952,59	77	22.905,90	19.435,19	17.271,54	76
Cap.V Ingres. Patrimoniales	-	0,18	0,18	-		-	-	-
Operaciones Corrientes	24.906,41	22.168,23	21.427,83	79	23.211,09	20.023,61	17.781,08	78
Cap.VI Enaj, de Inversiones	-	-	-			-	-	-
Cap. VII Transf. de capital	7.180,94	5.829,85	5.829,85	21	5.390,48	4.886,18	4.886,18	22
Operaciones de Capital	7.180,94	5.829,85	5.829,85	21	5.390,48	4.886,18	4.886,18	22
CapAIII Activos Financieros	-	0,51	0,51	(-	-	-	-
Cap.IX Pasivos Financieros	-	-	-			-	-	-
Operaciones Financieras	_	0,51	0,51					-
TOTAL	32,087,35	27.998,59	27.258,19	100	28.601,57	24.909,79	22.667,26	100

Cuadro nº 133

- **528.** El total de derechos reconocidos en el año 2.003 ha sido de 27.998,59 m€, ascendiendo la recaudación a 27.258,19 m€, experimentando un aumento del 20 % respecto a 2.002.
- **529.** Por lo que respecta a la distribución según el tipo de operaciones , la mayor proporción la representa las operaciones corrientes con el 79 %, siendo el 21 % restante operaciones de capital.

Estado demostrativo de la evolución de la situación de los valores a cobrar y de las obligaciones a pagar procedentes de ejercicios anteriores.

530. La evolución de los derechos a cobrar y de las obligaciones y libramientos pendientes de pago de los ejercicios presupuestarios anteriores han sido las siguientes:

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EVOLUCION DE LA SITUACION DE LOS DERECHOS A COBRAR Y DE LAS OBLIGACONES A PAGAR PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

	Derechos a cobrar		Obligaciones y libramientos a pagar	
	2.002	2.003	2.002	2.003
De ejercicios anteriores al anterior	-	_	0,66	0,66
Del ejercicio anterior	-	78,20	-	_
Pendiente a 31 de diciembre	_	78,20	0,66	0,66
Anulaciones netas	-	-	-	_
Cobros/Pagos	3.987,83	2.164,34	3.579,16	.871,77
			Cuadr	o nº 134

531. Se puede observar como en este ejercicio, la rúbrica al igual que en el ejercicio anterior, los cobros no ha tenis superan a los pagos efectuados.

Cuenta de Tesorería.

- 532. Las cuentas aperturadas por el Instituto Andaluz de la Juventud de acuerdo con la relación remitida a esta Institución, son una cuenta tesorera que como tal se relaciona en la cuenta de tesorería en aplicación de la normativa vigente y dos más, una para gastos de funcionamiento y otra de habilitación de personal.
- 533. El saldo a 31 de diciembre de las operaciones extrapresupuestarias ascienden para la agrupación de acreedores a 607,84 m€, siendo las partidas más significativas "Anticipos de Caja Fija" con 451,08 m€ e "IRPF" con 140,23 m€.

La rúbrica "Fianzas y depósitos en metálico" no ha tenido movimiento durante el ejercicio.

534. La agrupación de deudores asciende a 643,40 m€, correspondiendo a la rúbrica "Anticipo de caja fija " 484,90 m€ y a "Formalización de ingresos en Organismos Autónomos" 158,50 m€.

XVII.4. INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Resultado del ejercicio.

535. A continuación se expone los estados correspondientes al resultado del ejercicio:

ESTADO RESULTADO PRESUPUESTARIO

ADDITION OF THE PROPERTY	252561100		m€
PRESUPUESTO DE INGRESOS CAPITULOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PRESUPUESTO DE GASTOS CAPÍTULOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
I. IMPUESTOS DIRECTOS		GASTOS DE PERSONAL	2.263,61
H. IMPUESTOS INDIRECTOS		I. COMPRA DE BIENES Y ERVICIOS	4.541,26
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	,	H. INTERESES V. TRANSFERENCIAS	-
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		ORRIENTES	259,11
V. INGRESOS PATRIMONIALES TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1	'. AMORTIZACIONES OTAL OPERACIONES ORRIENTES	7.063,98
AHORRO	61,31		
VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		T. INVERSIONES REALES TE TRANSFERENCIAS DE	1.131,90
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.288,82 C		-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.288,82 C		1.131,90
CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACION	218,23		
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	15,96 \	TH. ACTIVOS FINANCIEROS	-
RESULTADO PRESUPUESTARIO	234,19		
IX. PASIVOS FINANCIEROS VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	- I	X. PASIVOS FINANCIEROS	-
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	234,19		

Cuadro nº 135

536. El saldo presupuestario del ejercicio, asciende a 234,19 m€.

ESTADO DE LA TESORERÍA

	m€
CONCEPTO	IMPORTE
1. COBROS	16.533,16
- (+) Del Presupuesto Corriente	7.847,05
- (+) De Presupuestos Cerrados	402,14
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	8.283,97
2 PAGOS	16.546,29
- (+) Del Presupuesto Corriente	7.557,97
- (+) De Presupuestos Cerrados	93,98
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	8.894,34
3. FLUJO NETO DE TESORERIA (1-2)	-13,13
4. SALDO INICIAL DE TESORERIA	141,96
5 SALDO FINAL DE TESORERIA DEL EJERCICIO (3+4)	128,83
	Cuadro nº 136

537. El saldo final de tesorería del ejercicio importa 128,83 m€.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

	m€
CONCEPTO	IMPORTE
1.(-) DERECHOS PENDIENTES DE COBROS	1.583,27
- (+) Del Presupuesto Corriente	583,02
- (+) De Presupuestos Cerrados	6,94
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	1.007,96
- (-) Cobros Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	14,65
2.(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	938,10
- (+) Del Presupuesto Corriente	637,92
- (+) De Presupuestos Cerrados	63,07
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	237,11
- (-) Pagos Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	-
3. (+) FONDOS LIQUIDOS	128,84
I. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO	-
II. REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO	-
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1-2+3)	774,01
	Cuadro nº 137

538. El Instituto Andaluz de Administración Pública ha rendido un remanente de tesorería con un saldo de 774,01 m€.

539. Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 15 de octubre de

2003, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y mediante el reajuste de los derechos y obligaciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se ajustó el remanente de tesorería del Organismo, al objeto de consolidarlo en la Junta de Andalucía. Por la parte que no fue objeto de consolidación se

contabilizaron en la Consejería de Justicia y Administración Pública documentos de retención de crédito en el ejercicio 2004.

VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA HACIENDA PÚBLICA DERIVADA DE LAS OPER. CORRIENTES Y DE CAPITAL

VARIACIÓN DE ACTIVOS	IMPORTES	VARIACIÓN DE PASIVOS	IMPORTES
INCREMENTOS	INCREMENTOS		
CAP. VL INVERSIONES REALES		CAP. IX. VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	
CAP. VII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS AUMENTO SALDOS ACREED. EXIST. EN METALICO		AUMENTO DE SALDO, OBLIG, PTES, DE PAGO	543,94
AUMENTO DEL SALDO DERECHOS PTES, DE COBRO AUMENTÓ SALDO OPER, EXTRAPRES, DEUDORES		AUMENTO SALDO OPER, EXTRAPRES. ACREEDORES	
TOTAL INCREMENTOS	1.862,66	TOTAL INCREMENTOS	543,94
DISMINUCIONES	:	DISMINUCIONES	
CAP. VI. ENAJENACION INVERSIONES REALES		CAP. IX. VARIACION PASIVOS INANCIEROS	-
CAP, VII. VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS DISMINUCION SALDOS ACREED, EXIST, EN METALICO DISMINUCION DEL SALDO DERECHOS PTES.		DISMINUCIONES DE SALDO, OBLIG, PTES. DE PAGO	-
DE COBRO DISMINUCION SALDO OPER, EXTRAPRES DEU DORES		DISMINUCION SALDO OPER, EXTRAPRES, ACREEDORES	60,48
TOTAL DISMINUCIONES	29,08	TOTAL DISMINUCIONES	60,48

540. La variación neta de activos del Instituto Andaluz de Administración Pública asciende a

1.833,58 m€, siendo la variación neta de pasivos 483,46 m€.

BALANCE DE SALDOS

			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	_		m€
	a Activo	2.003	2.002	CuentaPasivo	2.003	2.002
A	Inmovilizado	1.803,40	671,51 A	Fondos Propios	2.577,42	1.211,34
	I Inv. destinadas uso gral.	-	-	I Patrimonio	1.211,34	877,32
	Terrenos y b. naturales	-	-	Patrimonio	1.211,34	877,32
	Infraest. Y b.uso gral	-	-			
	II Inmov. Inmateriales.	-	-			
	Gtos invest y dllo	-	-	III Resultados ejercicios anteriores	-	-
	Aplicaciones informáticas	-	-	Resultados positivos de ej.anter.	-	-
	Otro inmovilizado	-	-	IV Resultado del ejercicio	1.366,08	334,02
I	II Inmov. Materiales	1.803,40	671,51 C	Acreedores a L/P	-	-
	Terrenos y construcciones	58,75	-			
	Instalaciones técnicas	-	-			
	Utillaje y mobiliario	809,40	307,95	I Emisión de oblig. y bonos	-	_
	Otro inmovilizado	935,25	363,56	II Otras deudas a L/P	_	-
	Inversiones fras permanen-					
	V tes	-	- D	Acreedores a c/p	952,74	469,29
	Otras inv.y ctos a l/p	-	-			
С	A .: C: 1	1 70 / 7 /	4 000 44	Emisión de oblig. y otros val.		
C	Activo Circulante	1.726,76	1.009,11	I neg.	_	-
	I Existencias	-	-	II Deudas con entidades de crédito	-	-
	II Deudores	1.346,10	615,33	III Acreedores	952,74	469,29
	1 Deudores Prespto.	589,97	409,08	Acreedores presupuestarios	701,03	157,09
	2 Deudores no Prespto.	756,13	206,25	Acreedores no presupuestarios	0,45	0,12
	4 Otros Deudores.	-	-	Administraciones públicas	236,61	303.49
11	II Inv. Financ Temporales	_	_	Otros acreedores	14,65	8,59
	V Tesorería.	380,66	393,78	Fianzas y depositos a c/p		-
	TOTAL ACTIVO	3.530,16	1.680,63	TOTAL PASIVO	3.530,16	1.680,63

Cuadro nº 139

541. La cuenta de resultado económico patrimonial es la que sigue:

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CUENTAS	2.003	2 002	CUENTAS	2.003	m€ 2.002
A) GASTOS			B) INGRESOS.	8.430,07	
1 GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOC.			1 INGRESOS DE GESTION ORDINARIA		1.183,60
A) GASTOS DE PERSONAL		2.068,28		•	1.083,60
A 1) SUFLIDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS.		1.707,58	l '	-	-
A 2) CARGAS SOCIALES.	417,59		i '	_	
B) PRESTACIONES SOCIALES	111,57	.7(11),711			
C) DOTACIONES PARA AMORT, INMOVILIZ.			A 3) IMPUESTO S/ TP y AID A 4) OTROS IMPUESTOS	-	-
D) VAR. PROVISIONES DE TRÁFICO.	-	-	A 5) TASAS POR PRESTAC DE SERV. O ACT.	1 618 12	1.083.60
D 1) VAR. PROV. Y PERDIDA. CRED. INCOB.	,		A 6) TASAS FISCALES	1.010,12	1.005,00
E) OTROS GASTOS DE GESTION.	4 5 4 1 2 7	3.932,33			
E I) SERVICIOS EXTERIORES		3.914,28	i '	59,03	100,00
E 2) TRIBUTOS	10,44		B 1) PREC. PUB P/PREST SERV. O REAL. ACT.	59,03	100,00
•	•,	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	B 2) PREC. PUB P/UTIL. PRIV. O DE DOM.	33,	•
E 3) OTROS GASTOS DE GESTION CORR.	-		PUB.	-	-
F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILABLES			2 OTROS INGRESOS DE GESTION		
F t) POR DEUDAS			ORDINARIA.	2,62	35,80
F 2) PERDIDAS DE INV. FINANCIERA.	-		A) REINTEGROS	2,52	9,44
G) VAR. DE PROVIS. DE INVER, FINANCIERA.	-		B) TRABAJOS REAL. POR LA ENTIDAD.	-	-
U) DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	-		C) OTROS INGRESOS DE GESTION	0,10	26,36
			C 1) INGRESOS ACC. Y OTROS CORR.	0,10	26,36
2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	259,11	224,15	C 2) EXCESO DE PROVISIONES.	-	-
A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES		=	D) ING. POR PARTIC. EN CAPITAL. E) OTROS VAL. NEG. Y DE CRED. ACTIV.	-	-
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	259,11	224,15	INMOV.	-	-
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			F) OTROS INTERESES E ING. ASIMILADOS.	-	-
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	-		E 1) OTROS INTERESES	-	
			F 2) BENEFICIOS EN INV. FINANCIERAS.	-	-
3 PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	-		G) DIFERENCIAS POSIT. DE CAMBIO	~	-
A) PROCEDENTES DE INMOVILIZ.	-				
B) POR OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO			3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	6.734,34	5.339,31
C) GASTOS EXTRAORDINARIOS			A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.445,52	5.068,85
D) GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERC.			B) SUBVENCIONES CORRIENTES		•
			C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.288,82	270,46
			D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	-	-
			4 GANANCIAS E ING. EXTRAORDINARIOS	15,96	0,07
			A) BENEF. PROCEDENTES DE INMOVILIZ. B) BENEF. POR OPERACIONES DE ENDECIDAM.	-	-
			C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	15,96	0,07
			D) ING. Y BENEF, DE OTROS EJERC.		
DESAHORRO			AHORRO	1.366,07	334,02

Cuadro nº 140

542. El ahorro asciende a 1.366,07m€, cuando en el ejercicio anterior el ahorro ascendía a 334,02 m€.

543. El cuadro de financiación, se muestra a continuación:

m€ VARIACIÓN DE CAPITAL **CIRCULANTE - RESUMEN** 2003 2002 Disminuciones **Aumentos** Disminuciones Aumentos 1. Existencias 2. Deudores 731 217 269 181 a) Presupuestarios 217 b) No Presupuestarios 550 269 c) AAPP d) Pagos pendientes de aplicación e) Por administración de recursos de otros entes 67 550 143 3. Acreedores 148 a) Presupuestarios 544 124 52 b) No Presupuestarios c) AAPP 67 96 d) Cobros ptes. de aplicación 6 19 e) Fianzas y depósitos a largo plazo f) Por administración de recursos de otros entes 4. Inversiones financieras temporales 5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo a) Empréstitos y otras emisiones b) Préstamos recibidos y otros conceptos 6. Otras cuentas no bancarias 1650 1650 558 558 7. Tesorería 13 122 a) Caja b) Banco de España c) Otros bancos e instituciones de crédito 13 122 8. Ajustes por periodificación **TOTAL** 2.448 2.213 1.040 975 VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE 235 65

		m€
FONDOS APLICADOS	2003	2002
1.Recursos aplicados en operaciones de gestión	7.064	6.224
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	-	-
b) Aprovisionamientos.	_	-
c) Servicios exteriores.	4.531	3.914
d) Tributos	10	18
e) Gastos de personal	2.264	2.068
f) Prestaciones sociales	-	-
g) Transferencias y subvenciones	259	224
h) Gastos financieros	-	-
i) Otras perdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	-	-
j) Dotacion provisiones de activos circulantes	-	-
2.Pagos pendientes de aplicación	-	-
3.Gastos de formalizacion de deudas	-	-
4.Adquisiciones y otras altas del inmovilizado	1.140	270
a) Destinados al uso general	-	-
b) I. Inmateriales	-	-
c) I. Materiales	1.132	270
d) I. Gestionadas	-	-
e) I. Financiera	8	-
f) Fianzas y depósitos constituidos a LP	_	_
5.Disminuciones directas de patrimonio	-	-
a) En adscripción	-	-
b) En cesion	-	-
c) Entregado al uso general	-	-
6.Cancelacion o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	-	-
a) Empréstitos y otros pasivos	-	_
b) Por prestamos recibidos	-	-
c) Otros conceptos	-	_
7. Provisiones por riesgos y gastos.	-	
TOTAL APLICACIONES	8.204	6.494
EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE		
CAPITAL CIRCULANTE)	234	65 ro nº 142

		m€
FONDOS OBTENIDOS	2003	2002
1.Recursos procedentes de operaciones de gestion	8.430	6.559
a) Ventas	-	-
b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion	-	-
c) Impuestos directos y cotizaciones sociales	-	-
d) Impuestos indirectos	-	-
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	1.677	1.184
f) Transferencias y subvenciones	6.734	5.339
g) Ingresos financieros	-	-
h) Otros ingresos de gestion corriente e ingresos excepcionales	19	36
i)Provisiones aplicadas de activos circulantes	-	-
2.Cobros pendientes de aplicación	-	-
3.Incrementos directos de patrimonio	-	-
a) En adscripcion	-	-
b) En cesion	-	-
c) Otras aportaciones de entes matrices	-	-
4.Deudas a largo plazo	-	-
a) Empresutos y pasivos analogos	-	-
b) Prestamos recibidos	-	-
c) Otros conceptos	-	-
5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	8	-
a) Destinados al uso general	-	-
b) I. Inmateriales	-	-
c) I. Materiales	-	-
d) I. Financieras	8	-
6. Cancelacion anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados fi-		
nancieros		
TOTAL ORIGENES	8.438	6.559
EXCESO DE APLICACIONES S/ORIGENES(DISMINUCIÓN DE		
CAPITAL CIRCULANTE)		0.142

Cuadro nº 143

544. En el ejercicio 2003 se ha alcanzado un incremento del capital circulante de 235 m€. En el ejercicio 2002 este incremento fue de 65 m€. Para la obtención de estos resultados no se han realizado correcciones al resultado contable del ejercicio. Tampoco se han contabilizado resultados procedentes de enajenaciones ni revalorizaciones contables de bienes integrantes del inmovilizado.

Modificaciones.

545. El Estado de modificaciones de crédito del Instituto Andaluz de Administración Pública es el que sigue:

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

	<u> </u>
IINACIÓN T+ 1	T- I3 I4 I5 TOTAL
rsonal 58,75	58,75 - 86,43 - 86, 4
Corr. y Serv. 490,52 47	.74,29 19,83 644,61 376,88 1.057, 5
as corrientes - 1	16,23 8,24 -7,5
Reales -	507,50 - 507, 5
549,27 54	49,27 19,83 1.238,54 385,12 1.643,4

Cuadro nº 144

T.- Transferencias 13.- Incorporaciones 14.- Generaciones Consejerías 15.- Generaciones Consejo de Gobierno

Liquidación del presupuesto de gastos.

546. Los créditos iniciales del presupuesto de gastos ascienden a 7.286,97 m€ cifra que unida a las modificaciones de crédito ofrecen unos créditos definitivos de 8.930,46 m€.

547. En el cuadro siguiente se muestra las liquidaciones del ejercicio corriente y del anterior respectivamente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR

2003						2002			
CAPÍTULOS	C. Inicial	C. Definitivo	O. Reconocidas	% O.R. relat.	C. Inicial	C. Definitivo	O. Reconocidas	% O.R. relat.	
Capitulo I	2.454,61	2.541,04	2.263,61	28	2.199,71	2.318,63	2.068,28	32	
Capitulo II	3.783,08	4.840,63	4.541,26	55	3.383,32	4.007,60	3.932,32	61	
Capitulo III	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capitulo IV	267,96	259,97	259,11	3	227,90	233,97	224,15	3	
OP. Corrientes	6.505,65	7.641,63	7.063,98	86	5.810,93	6.560,20	6.224,75	96	
Capitulo VI	781,32	1.288,82	1.131,90	14	270,46	270,46	269,83	4	
Capitulo VII	-		-	-	-		-	-	
OP. Capital	781,32	1.288,82	1.131,90	14	270,46	270,46	269,83	4	
Capitulo VIII	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capitulo IX	-	=	-	-	-	-	-	-	
OP. Financieras	-						_		
TOTAL	7.286,97	8.930,46	8,195,88	100	6.081,39	6.830,66	6,494,58	100	

Cuadro nº 145

548. El total de obligaciones reconocidas ha sido de 8.195,88 m€ que representa un 92 % del crédito definitivo. Comparando con el ejercicio anterior se ha producido una disminución de 3 puntos porcentuales en la ejecución de los créditos.

Por lo que se refiere a la distribución de la ejecución según el tipo de operaciones, la mayor proporción la representan las operaciones corrientes con el 86%, siendo las de capital el 14%, incrementándose respecto al ejercicio anterior la proporción de las operaciones de capital en un 10%.

549. De acuerdo con el plan de inversiones remitido por el organismo al igual que en ejercicios anteriores, el Instituto Andaluz de la Administración Pública cuenta con tres proyectos para capítulo VI, denominados "Adquisición de equipamiento para procesos de información", "Adquisición de equipamiento y aulas de formación" y "Obras adecuación aulas de formación y pruebas selectivas" cada uno con un presupuesto de 501,45 m€, 571,70 m€ y 58,75m€, respectivamente.

Según el informe de cumplimiento de dicho plan remitido por el Instituto Andaluz de la Administración Pública, el porcentaje de ejecución es igual a 87,82%.

Estado demostrativo de la justificación de libramientos.

550. Los libramientos pendientes de justificar pagados durante el ejercicio corriente ascienden a 12.170,49 m€, tienen su origen en el Capítulo IV "Transferencias Corrientes".

Estado de situación de los compromisos de gasto adquiridos con cargo a presupuestos futuros.

551. El Estado de situación de los compromisos de gastos adquiridos con cargo a presupuestos futuros es el que sigue:

	m€
CAPÍTULO/	
EJERCICIO	2004
II	50,65
TOTAL	50,65
	Cuadro nº 146

552. El Instituto Andaluz de la Administración Pública ha comprometido gastos con cargo al presupuesto de la anualidad 2.004 por importe de 50,65 m€, que corresponden a capítulo II "Gastos en bienes corrientes y servicios".

Liquidación del presupuesto de ingresos.

553. Los créditos iniciales ascienden a 7.286,97 m€, cifra esta que unida a las modificaciones de crédito ofrecen unos créditos definitivos de 8.930,46 m€.

554. En el cuadro se muestran las liquidaciones del ejercicio corriente y del anterior respectivamente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR

	2003				2002			
CAPÍTULOS	Pr. Iniciales	D. Reconoc.	Recaud. Neta	% RN relat.	Pr. Iniciales	D. Reconoc.	Recaud. Neta	% RN relat
Cap.I Impuesto Directo				-		-	-	-
Cap.H Impuesto Indirecto				-	-	-	-	
Cap.III Tasas,Precios P.y Otros	1.053,36	1.679,68	1.679,68	21	1.068,72	1.218,88	1.218,88	20
Cap.IV Transf. Corrientes	5.452,29	5.445,52	4.862,50	62	4.742,21	5.068,85	4.666,71	76
Cap.V Ingres. Patrimoniales	-	0,09	0,09	-	~	0,52	0,52	-
Operaciones Corrientes	6.505,65	7.125,29	6.542,27	83	5.810,93	6.288,25	5.886,11	96
Cap.VI Enaj. de Inversiones	-	-	-	-	-		-	-
Cap. VII Transf. de capital	781,32	1.288,82	1.288,82	16	270,46	270,46	270,46	4
Operaciones de Capital	781,32	1.288,82	1.288,82	16	270,46	270,46	270,46	4
CapAIII Activos Financieros	-	15,96	15,96	-	-	0,07	0,07	-
Cap.IX Pasivos Financieros	-	-	-		-	-	-	-
Operaciones Financieras		15,96	15,96		-	0,07	0,07	-
TOTAL	7.286,97	8.430,07	7.847,05	100	6.081,39	6.558,78	6.156,64	100

555. El total de derechos reconocidos en 2003 ha sido de 8.430,07 m€, ascendiendo la recaudación a 7.847,05 m€.

Por lo que respecta a la distribución según el tipo de operaciones, la mayor proporción la representa las operaciones corrientes con el 83 %, siendo el 16 % restante operaciones de capital

556. Existen desviaciones significativas entre los importes presupuestados por el organismo en las fichas de previsión P.I.2003-1 y P.I.2003-2 y los importes recogidos en las previsiones iniciales y derechos reconocidos de la C.A.G. Así en el concepto 302 "Tasas Organismos Autónomos", las fichas reflejan un importe que ascienden a 150,00 m€, y para el concepto 311

"Precios Públicos Organismos Autónomos" 12,00 m€, las previsiones iniciales importan respectivamente 1.020,28 m€ y 33,07 m€, mientras que los derechos reconocidos ascienden a 1.618,11 m€ y 59,03 m€ respectivamente.

Estado demostrativo de la evolución de la situación de los valores a cobrar y de las obligaciones a pagar procedentes de ejercicios anteriores.

557. La evolución de los derechos a cobrar y de las obligaciones y libramientos pendientes de pago de los ejercicios presupuestarios anteriores han sido las siguientes:

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS VALORES A COBRAR Y DE LAS OBLIGACIONES A PAGAR PROCEDENTES DE EJERCICIO ANTERIORES

	Derechos a Cobrar		Obligaciones libramientos a p	-
	2.002	2.003	2.002	2.003
De ejercicios anteriores al anterior	-	6,94	7,64	59,27
Del ejercicio anterior	6,94	-	51,63	3,80
Pendiente a 31 de diciembre	6,94	6,94	59,27	63,07
Anulaciones netas	-	·	-	-
Cobros/Pagos	185,49	402,14	170,20	93,98

Cuadro nº 148

558. Las obligaciones pendientes de pago están contabilizadas, prácticamente en su totalidad, en el capítulo II "gastos corrientes bienes y servicios", existiendo importes de origen antiguo, desde 1.997.

Los derechos pendientes de pago corresponden a capítulo IV "Transferencias corrientes".

Los cobros, en este ejercicio, superan a los pagos.

Cuenta de Tesorería.

559. Las cuentas aperturadas por el Instituto Andaluz de Administración Pública de acuerdo con la relación remitida a esta Institución, son dos cuentas tesoreras que como tal se relacionan en la cuenta de tesorería en aplicación de la

normativa vigente y dos más, una para gastos de funcionamiento y otra de habilitación.

560. El saldo a 31 de diciembre de las operaciones extrapresupuestarias ascienden para la agrupación de acreedores a 251,75 m€, siendo la partida más significativa "IRPF" con 236,61 m€.

561. La cuenta "Ingresos por diferencia redondeo euro" ha permanecido sin movimiento en el ejercicio.

562. La agrupación de deudores asciende a 1.007,96 m€, correspondiendo a la rúbrica "Formalización de ingresos en Organismos Autónomos y FAGA" 756,13 m€ y a "Anticipo de caja fija " 251,82 m€, esta última ha per-

manecido sin movimiento durante todo el ejercicio.

Se recomienda depurar y regularizar los saldos de las cuentas que permanecen invariables durante varios ejercicios. XVII.5. INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA.

563. A continuación se exponen los estados correspondientes al resultado del ejercicio:

Resultado del ejercicio.

ESTADO RESULTADO PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS	PRESUPUESTO DE	obligaciones
CAPÍTULOS	RECONOCIDOS NETOS	GASTOS CAPÍTULOS	RECONOCIDAS NETAS
I. IMPUESTOS DIRECTOS		GASTOS DE PERSONAL L. COMPRA DE BIENES Y	2.442,27
II. IMPUESTOS INDIRECTOS		ERVICIOS	1.590,68
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	• •	IL INTERESES V. TRANSFERENCIAS	-
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.557,20 C	ORRIENTES	394,97
V. INGRESOS PATRIMONIALES TOTAL OPERACIONES		'. AMORTIZACIONES OTAL OPERACIONES	-
CORRIENTES	3.561,41 C	ORRIENTES	4.427,92
AHORRO	-866,51		
VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	,	T. INVERŜIONES REALES	2.931,20
REMINO		TI. TRANSFERENCIAS DE	2.7.71,20
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.318,17 C	APITAL OTAL OPERACIONES DE	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.318,17 C	APITAL	2.931,20
CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACION	-1.479,54		
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	- \	TII. ACTIVOS FINANCIEROS	-
RESULTADO PRESUPUESTARIO	-1.479,54		
IX. PASIVOS FINANCIEROS VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	- I	X. PASIVOS FINANCIEROS	-
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	-1.479,54		

Cuadro nº 149

564. El saldo presupuestario del ejercicio asciende a −1.479,54 m€.

ESTADO DE LA TESORERÍA

	m€
CONCEPTO	IMPORTE
1. COBROS	12.879,56
- (+) Del Presupuesto Corriente	5.216,44
- (+) De Presupuestos Cerrados	637,91
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	7.025,21
2 PAGOS	13.015,54
- (+) Del Presupuesto Corriente	5.763,22
- (+) De Presupuestos Cerrados	457,94
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	6.794,38
3. FLUJO NETO DE TESORERIA (1-2)	-135,98
4. SALDO INICIAL DE TESORERIA	1.347,45
5 SALDO FINAL DE TESORERIA DEL EJERCICIO (3+4)	1.211,47
	Cuadro nº 150

565. El saldo final de tesorería del ejercicio importa 1.211,47 m€.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

	m€
CONCEPTO	IMPORTE
1.(-) DERECHOS PENDIENTES DE COBROS	427,68
- (+) Del Presupuesto Corriente	663,13
- (+) De Presupuestos Cerrados	0,01
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	64,38
- (-) Cobros Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	299,84
2.(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	1.639,15
- (+) Del Presupuesto Corriente	1.595,89
- (+) De Presupuestos Cerrados	0,39
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	42,87
- (-) Pagos Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	-
3. (+) FONDOS LIQUIDOS	1.211,47
I. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO	-
II. REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO	-
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1-2+3)	
	Cuadro nº 151

566. El Remanente de tesorería del Instituto de Estadística de Andalucía correspondiente a este ejercicio ha sido nulo.

567 Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 15 de octubre de

2003, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y mediante el reajuste de los derechos y obligaciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se redujo hasta cero el Remanente de tesorería del organismo.

VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA HACIENDA PÚBLICA DERIVADA DE LAS OPER. CORRIENTES Y DE CAPITAL

IMPORTES	VARIACIÓN DE PASIVOS	IMPORTES	VARIACIÓN DE ACTIVOS
	CREMENTOS		INCREMENTOS
	P. IX. VARIACION PASIVOS	C.	
-	ANCIEROS	2.931,20 FIN	CAP. VI. INVERSIONES REALES 📄
			CAP. VII. VARIACION ACTIVOS
	•	-	FINANCIEROS
	MENTO DE SALDO. OBLIG.		AUMENTO SALDOS ACREED.
1.137,90	S. DE PAGO	- l _x l.	EXIST, EN METALICO
			AUMENTO DEL SALDO DERECHOS
		25,22	PTES. DE COBRO
	MENTO SALDO OPER.		AUMENTO SALDO OPER.
230,26	IRAPRES. ACREEDORES	- EX	EXTRAPRES. DEUDORES
5 1.368,16	TOTAL INCREMENTOS	2.956,42	TOTAL INCREMENTOS
	SMINUCIONES	D	DISMINUCIONES
	P. IX. VARIACION PASIVOS		CAP. VI. ENAJENACION
	ANCIEROS	- FII	INVERSIONES REALES
		_	CAP, VH, VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS
	SMINUCIONES DE SALDO.	D	DISMINUCION SALDOS ACREED.
	LIG. PTES. DE PAGO		EXIST, EN METALICO
			DISMINUCION DEL SALDO
		-	DERECHOS PTES, DE COBRO
	SMINUCION SALDO OPER.	D	DISMINUCION SALDO OPER.
	TRAPRES. ACREEDORES	0,57 EX	EXTRAPRES. DEUDORES
s	TOTAL DISMINUCIONES	136,55	TOTAL DISMINUCIONES
1.368,10	RIACION NETA DE PASIVOS	2 040 07 37	VARIACION NETA DE ACTIVOS

Cuadro nº 152

568. La variación neta de activos del Instituto Andaluz de Administración Pública asciende a 2.819,87 m€, siendo la variación neta de pasivos 1.368,16 m€

BALANCE DE SALDOS

							m€
Cuen	ta Activo	2.003	2.002	Cuenta	Pasivo	2.003	2.002
A	Inmovilizado Inv. destinadas uso	14.496,23	11.565,03	A	Fondos Propios	14.495,22	13.043,50
	I gral.	-	-		I Patrimonio	13.043,51	9.045,32
	II Inmov. Inmateriales.	13.112,23	10.592,66		Patrimonio	13.043,51	9.045,32
		,	,		Resultados ejerci-	,	,
	Gtos invest y dllo	12.143,08	9.623,51	II	I cios anteriores	-	-
	Aplicaciones informáti-				Resultados positivos		
	cas	965,63	965,63		de ej.anter.	-	-
			2.50		Resultado del	4 454 54	
	Propiedad intelectual	3,52	3,52		/ ejercicio	1.451,71	3.998,18
	III Inmov. Materiales	1.384,00	972,37	С	Acreedores a L/P	-	-
	Terrenos y construccio-						
	nes	-	· -				
	Instalaciones técnicas	-	-		T71-14 41-11 -		
	Utillaje v mobiliario	176,08	134,01	1	Emisión de oblig. I y bonos	_	
	Спајс у повшано	170,00	134,01	,	Otras deudas a	-	-
	Otro inmovilizado	1.207,92	838,36	11	I L/P	_	_
	Inversiones fras per-				- - -, -		
	V manentes	_	-	D	Acreedores a c/p	1.940,16	572,01
	Otras inv.y ctos a l/p	-	_		-		
	, .				Emisión de oblig.		
C	Activo Circulante	1.939,15	2.050,48]	I y otros val. neg.	-	-
					Deudas con enti-		
	I Existencias	-	-	I	I dades de crédito	-	-
	II Deudores	679,59	654,94	II	I Acreedores	1.940,16	572,01
					Acreedores presu-		
	1 Deudores Prespto.	663,14	637,92		puestarios	1.596,29	458,39
		44.00	4 4 0 7		Acreedores no pre-		
	2 Deudores no Prespto.	16,30	16,87		supuestarios	26,55	9,38
	4 Otros Deudores.	0,15	0,15		Administraciones públicas	42,15	103,75
	Inv. Financ	0,13	0,13		puoneas	42,13	105,75
	III Temporales	_	_		Otros acreedores	275,17	0,49
	r				Fianzas y depositos a	_, 5,17	0,17
	IV Tesorería.	1.259,56	1.395,54		c/p		_
	TOTAL ACTIVO	16.435,38	13.615,51		TOTAL PASIVO	16.435,38	13.615,51

569. La cuenta de resultado económico patrimonial es la que sigue:

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

				m€
CUENTAS	2.003	2.002 CUENTAS	2.003	2.002
A) GASTOS	4.427,92	-3.993,25 B) INGRESOS.	5.879,63	7.991,43
1 GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOC.	4.032,95	3.588,33 1 INGRESOS DE GESTION ORDINARIA	3,25	46,96
A) GASTOS DE PERSONAL A 1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS.	2.442,27 1.952,85	2.076,55 A) INGRESOS TRIBUTARIOS 1.702,72 A I) IMPUESTO S/ SUCES, Y DON.	0,54	41,98
A 2) CARGAS SOCIALES.	489,42	373,83 A 2) IMPUESTO S/ PATRIMON.	-	-
B) PRESTACIONES SOCIALES	-	- A 3) IMPUESTO S/ TP y AJD	-	-
C) DOTACIONES PARA AMORT. INMOVILIZ.	-	- A 4) OTROS IMPUESTOS A 5) TASAS POR PRESTAC DE SERV. O	-	-
D) VAR. PROVISIONES DE TRÁFICO.	-	- ACT	(1,54	41,98
D 1) VAR. PROV. Y PERDIDA. CRED. INCOB.	-	- A 6) TASAS FISCALES	-	-
E) OTROS GASTOS DE GESTION. E 1) SERVICIOS EXTERIORES	1.590,68 1.561,34	1.511,78 A 7) CONTRIBUCIONES ESPECIALES 1.510,65 B) PRESTACIONES SOCIALES B. A. PRESC. PORT ACRES FOR A CONTRIBUTION OF THE PROPERTY OF THE PR	2,71	4,98
E 2) TRIBUTOS	29,34	B 1) PREC. PUB P/PREST SERV. O 1,13 REAL. ACT. B 2) PREC. PUB P/UTIL. PRIV. O DE	2,71	4,98
E 3) OTROS GASTOS DE GESTION CORR.	-	- DOM, PUB.	-	
F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILABLES	-	•		
E IN DOMESTED AC		2 OTROS INGRESOS DE GESTION - ORDINARIA.	0,96	10.10
F 1) POR DEUDAS F 2) PERDIDAS DE INV. FINANCIERA.		- A) REINTEGROS	0,66	19,10 19,06
G) VAR. DE PROVIS. DE INVER, FINANCIERA.		- B) TRABAJOS REAL, POR LA ENTIDAD.		
1) DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		- C) OTROS INGRESOS DE GESTION	-	-
		C 1) INGRESOS ACC. Y OTROS CORR.	-	-
2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	394,97	404,92 C 2) EXCESO DE PROVISIONES.	-	-
A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	•	- D) ING. POR PARTIC, EN CAPITAL.	-	-
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	394,97	E) OTROS VAL. NEG. Y DE CRED. ACTIV. 404,92 INMOV.	-	-
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		 F) OTROS INTERESES E ING. ASIMILADOS. 	0,30	0,04
D) SUBVENCIONES DE CAPIUM.		- F 1) OTROS INTERESES	0,30	0,04
,		F 2) BENEFICIOS EN INV. FINANCICIANS.	,-	
3 PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	_	- G) DIFERENCIAS POSTE DE CAMBIO	-	-
A) PROCEDENTES DE INMOVILIZ.	-			
B) POR OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO		- 3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	5.875,37	7.925,37
C) GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	 A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES 	3.557,20	5.203,35
D) GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERC.		- B) SUBVENCIONES CORRIENTES		
		C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.318,17	2.722,02
		4 GANAÑCIAS E ING. EXTRAORDINARIOS A) BENEE PROCEDENTES DE INMOVILIZ.	0,05	-
		B) BENEF, POR OPERACIONES DE ENDECDAM.	-	-
		C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-
		D) ING. Y BENEF, DE OTROS EJERC.	0,05	
DESAHORRO		AHORRO	1.451,71	3.998,18
			Cuada	nº 154

Cuadro nº 154

570. El ahorro ha disminuido de 3.998,18 m€ en 2002 a 1.451,71 m€ en 2003.

571. El cuadro de financiación se muestra a continuación:

Com	ORO DE I II	VANCIACION		m€
VARIACIÓN DE CAPITAL				
CIRCULANTE – RESUMEN		2003		2002
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1. Existencias				
2. Deudores	25	5 1	655	-
a) Presupuestarios	25		- 638	-
b) No Presupuestarios		- 1	. 17	-
c) AAPP				-
d) Pagos pendientes de aplicación				-
e) Por administración de recursos de				
otros entes		-		-
3. Acreedores	79	1.447	23	261
a) Presupuestarios	17	1155		261
b) No Presupuestarios		- 17	12	-
c) AAPP	62		. 11	-
d) Cobros ptes. de aplicación	-	- 275	-	-
e) Fianzas y depósitos a largo plazo	-	-		-
f) Por administración de recursos de				
otros entes	-	-		-
4. Inversiones financieras temporales	-			-
5. Empréstitos y otras deudas a corto				
plazo	-	•		-
a) Empréstitos y otras emisiones	-	-	-	-
b) Préstamos recibidos y otros conceptos		-	·	-
6. Otras cuentas no bancarias	732			458
7. Tesorería	•	136	982	-
a) Caja	-		-	-
b) Banco de España	-			-
c) Otros bancos e instituciones de crédi-				
to	-	136	982	-
8. Ajustes por periodificación		-	_	-
TOTAL	836	2.316	2.118	719
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		1 400	4 700	
CIRCULANTE		1.480	1.399	

		m€
FONDOS APLICADOS	2003	2002
1.Recursos aplicados en operaciones de gestión	4.427	3.994
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	-	-
b) Aprovisionamientos.	-	-
c) Servicios exteriores.	1.561	1.511
d) Tributos	29	1
e) Gastos de personal	2.442	277
f) Prestaciones sociales	_	-
g) Transferencias y subvenciones	395	405
h) Gastos financieros	=	-
i) Otras perdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	=	-
j) Dotacion provisiones de activos circulantes	-	-
2. Pagos pendientes de aplicación	-	-
3.Gastos de formalizacion de deudas	-	-
4.Adquisiciones y otras altas del inmovilizado	2.932	2.601
a) Destinados al uso general	-	-
b) I. Inmateriales	2.520	2.276
c) I. Materiales	412	325
d) I. Gestionadas	-	-
e) I. Financiera	-	-
f) Fianzas y depósitos constituidos a LP	-	-
5. Disminuciones directas de patrimonio	-	-
a) En adscripción	-	-
b) En cesion	-	-
c) Entregado al uso general	_	-
6.Cancelacion o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	-	-
a) Empréstitos y otros pasivos	-	-
b) Por prestamos recibidos	-	-
c) Otros conceptos	-	-
7. Provisiones por riesgos y gastos.	-	-
TOTAL APLICACIONES	7.359	6.595
EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE		
CAPITAL CIRCULANTE)		1.396
	Cuad	ro nº 156

		m€
FONDOS OBTENIDOS	2003	2002
1.Recursos procedentes de operaciones de gestion	5.879	7.991
a) Ventas	-	_
b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion	-	_
c) Impuestos directos y cotizaciones sociales	-	_
d) Impuestos indirectos	-	_
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	3	47
f) Transferencias y subvenciones	5.875	7.925
g) Ingresos financieros	_	-
h) Otros ingresos de gestion corriente e ingresos excepcionales	1	19
i)Provisiones aplicadas de activos circulantes	_	-
2.Cobros pendientes de aplicación	_	-
3.Incrementos directos de patrimonio	-	-
a) En adscripcion	-	-
b) En cesion	-	-
c) Otras aportaciones de entes matrices	-	_
4.Deudas a largo plazo	_	-
a) Emprestitos y pasivos analogos	-	-
b) Prestamos recibidos	-	-
c) Otros conceptos	-	-
5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	-	_
a) Destinados al uso general	_	-
b) I. Inmateriales	_	_
c) I. Materiales	_	-
d) I. Financieras	_	_
6. Cancelacion anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados finan-		
cieros	-	
TOTAL ORIGENES	5.879	7.991
EXCESO DE APLICACIONES S/ORIGENES(DISMINUCIÓN DE		
CAPITAL CIRCULANTE)	1.480	ro nº 157

572. En el ejercicio 2003 el capital circulante ha disminuido en 1.480 m€, mientras que en el 2002 había aumentado en 1.399 m€. Para alcanzar estos resultados no se han realizado correcciones al resultado contable del ejercicio, en el que no se consideran resultados producidos como consecuencia de enajenaciones ni revalorizaciones contables de bienes integrantes del inmovilizado.

Modificaciones.

573. El Estado de modificaciones de crédito del Instituto de Estadística de Andalucía es el que sigue:

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	T+	T-	13	14	TOTAL
I	Gastos de Personal	1,70	1,70	-	63,12	63,12
II	Gast. Bienes Corr. y Serv.	6,00	6,00	-	-	-
VI	Inversiones Reales		-	147,91	36,98	184,89
	TOTAL	7,70	7,70	147,91	100,10	248,01
T Transferencia	s 13 Incorporaciones 14 Gen	eraciones Conseje	erías		C	uadro nº 158

Liquidación del presupuesto de gastos.

574. Los créditos iniciales del presupuesto de gastos ascienden a 8.448,34 m€ siendo los créditos definitivos 8.696,34 m€.

575. En el cuadro siguiente se muestra las liquidaciones del ejercicio corriente y del anterior respectivamente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR

		2	003			20	002	
CAPÍTULOS	C. Inicial	C. Definitivo	O. Reconocidas	% O.R. relat.	C. Inicial	C. Definitivo	O. Reconocidas	% O.R. relat.
Capitulo I	3.124,76	3.187,88	2.442,27	33	2.986,66	3.141,75	2.076,55	31
Capitulo II	1.834,88	1.834,88	1.590,68	22	1.700,86	1.712,88	1.511,78	23
Capitulo III	-	-	-	-	-	-	-	
Capitulo IV	567,96	567,96	394,97	5	540,91	437,01	404,92	6
OP. Corrientes	5.527,60	5.590,72	4.427,92	60	5.228,43	5.291,64	3.993,25	61
Capitulo VI	2.920,74	3.105,62	2.931,20	40	2.758,65	2.789,96	2.600,64	39
Capitulo VII	-	-	-	_	-	-	-	-
OP. Capital	2.920,74	3.105,62	2.931,20	40	2.758,65	2.789,96	2.600,64	39
Capitulo VIII	-	-	-	-	-	-	~	
Capitulo IX	-	-	-	-	-	-	-	
OP. Financieras	-							
TOTAL	8.448,34	8.696,34	7.359,12	100	7.987,08	8.081,60	6.593,89	100

576. El total de obligaciones reconocidas ha sido de 7.359,12 m€ que representa un 85 % del crédito definitivo.

577. Por lo que se refiere a la distribución de la ejecución según el tipo de operaciones, la mayor proporción la representa las operaciones corrientes con el 60%, siendo las de capital el 40%.

En capítulo IV "Transferencias corrientes", se han imputado principalmente los gastos relativos a la financiación de ayudas a la investigación y becas de formación de personal estadístico en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Al capítulo VI "Inversiones" se le han asignado créditos por importe de 3.105,62 m€. En este capítulo se incluyen las inversiones financiadas con fondos FEDER y FSE correspondientes al desarrollo del Sistema de Información Estadística de Andalucía.

Estado demostrativo de la justificación de libramientos.

578. No existen registros a 31 de diciembre de 2003 de libramientos pendientes de justificar fuera de plazo.

Estado de situación de los compromisos de gasto adquiridos con cargo a presupuestos futuros.

579. En el siguiente cuadro se muestra la situación de los gastos plurianuales por capítulos:

ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GASTOS CORRESPONDIENTES A PRESUPUESTOS

FUTUROS						
CAPÍTULO/ EJERCICIO	2004	2005				
II	158,33	84,44				
lV	184,86	-				
VI	1.040,55	30,30				
TOTAL	1.383,74	114,74				

Cuadro nº 160

580. En el año 2004, 905,95 m€ corresponden a gastos cofinanciados con FEDER y FSE, lo que representa el 65% de los créditos, mientras que para la anualidad 2005, ascienden a 30,30 m€, representando el 26% de la totalidad del crédito.

Liquidación del presupuesto de ingresos.

581. Los créditos iniciales ascienden a 8.448,33 m€, siendo el crédito definitivo 8.696,34 m€.

582. En el cuadro se muestran las liquidaciones del ejercicio corriente y del anterior respectivamente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR

								m
		2003				2002		
CAPÍTULOS	Pr. Iniciales	D. Reconoc.	Recaud. Neta	% RN relat.	Pr. Iniciales	D. Reconoc.	Recaud. Neta	% RN relat.
Cap.I Impuesto Directo				-	-	=	-	-
Cap.II Impuesto Indirecto				-	-	-	-	-
Cap.III Tasas,Precios P.y Otros	3,80	4,21	4,21	-	19,52	66,07	66,07	1
Cap.IV Transf. Corrientes	5.523,79	3.557,20	2.931,05	56	5.208,92	5.203,35	4.758,69	65
Cap.V Ingres. Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Corrientes	5.527,59	3.561,41	2.935,26	56	5.228,44	5.269,42	4.824,76	66
Cap.VI Enaj. de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Cap. VII Transf. de capital	2.920,74	2.318,17	2.281,19	44	2.758,65	2.722,02	2.528,76	34
Operaciones de Capital	2.920,74	2.318,17	2.281,19	44	2.758,65	2.722,02	2.528,76	34
Cap.VIII Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	_	-
Cap.IX Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-	_	-
Operaciones Financieras	-		_			-		-
TOTAL	8.448,33	5.879,58	5.216,45	100	7.987,09	7.991,44	7.353,52	100
TOTAL	0,446,33	3.079,36	5.210,45	100	7.967,09	7.991,44	Cuadro	,

583. El total de derechos reconocidos en 2003 ha sido de 5.879,58 m€, ascendiendo la recaudación a 5.216,45 m€. El porcentaje de los derechos recaudados respecto a la previsión inicial, 62%, ha disminuido treinta puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, 92%, y se debe esencialmente al Capítulo IV "Transferencias Corrientes".

Por lo que respecta a la distribución según el tipo de operaciones, la mayor proporción la representa las operaciones corrientes con el 56%, siendo el 44% restante operaciones de capital.

Estado demostrativo de la evolución de la situación de los valores a cobrar y de las obligaciones a pagar procedentes de ejercicios anteriores.

584. La evolución de los derechos a cobrar y de las obligaciones y libramientos pendientes de pago de los ejercicios presupuestarios anteriores han sido las siguientes:

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS A COBRAR Y DE LAS OBLIGACIONES A PAGAR PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

	Derechos a cobra	ır	Obligacione libramientos a	
	2.002	2.003	2.002	2.003
De ejercicios anteriores al anterior	0,01	0,01	0,45	0,39
Del ejercicio anterior	-	-	17,28	-
Pendiente a 31 de diciembre	0,01	0,01	17,73	0,39
Anulaciones netas	-	-	-	0,05
Cobros/Pagos	-	637,91	179,48	457,94
			Cu	adro nº 162

585. El saldo de derechos pendientes de cobro aunque inmaterial corresponde a unos reintegros del ejercicio 1994.

El saldo de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2003, corresponden fundamentalmente al Capítulo II, "Gastos Corrientes en Bienes y Servicios" y provienen, en su mayoría de la anualidad 1996.

Cuenta de Tesorería

586. Las cuentas aperturadas por el Instituto de Estadística de Andalucía de acuerdo con la relación remitida a esta Institución, son una cuenta tesorera que como tal se relaciona en la cuenta de tesorería en aplicación de la normativa vigente y dos más, una para gastos de funcionamiento y otra de habilitación.

587. El saldo a 31 de diciembre de las operaciones extrapresupuestarias ascienden para la agrupación de acreedores a 343,86 m€, correspondiendo prácticamente la totalidad a las rúbricas "Operaciones pendientes aplicación de origen no tributarias" por 274,02 m€ e "IRPF" por 41,16 m€ y para la agrupación de deudores a 64,54 m€, correspondiendo, prácticamente la totalidad, a la rúbrica "Anticipo de caja fija".

Las rúbricas "Retención Reintegro Nomina", "Prestamos c/p personal laboral", "Prestamos c/p personal funcionario", "Ingresos por Diferencia redondeo euro" y "Pagos en extranjero", no han tenido movimiento durante el ejercicio.

Se recomienda depurar y regularizar las cuentas cuyos saldos permanecen invariables.

XVII.6. INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA.

588. A continuación se expone los estados correspondientes al resultado del ejercicio:

Resultado del ejercicio.

ESTADO RESULTADO PRESUPUESTARIO

			m€
PRESUPUESTO DE INGRESOS CAPÍTULOS	DERECHOS RECONOCIDOS	PRESUPUESTO DE GASTOS CAPÍTULOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
	NETOS		NETAS
L IMPUESTOS DIRECTOS		I. GASTOS DE PERSONAL. II. COMPRA DE BIENES Y	-
II. IMPUESTOS INDIRECTOS		SERVICIOS	-
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	141,37	III. INTERESES IV. TRANSFERENCIAS	23,97
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	CORRIENTES	1.000,00
V. INGRESOS PATRIMONIALES TOTAL OPERACIONES	11.151,38	V. AMORTIZACIONES TOTAL OPERACIONES	-
CORRIENTES	11.292,75	CORRIENTES	1.023,97
MIORRO	10.268,78		
VI. ENAJENACION DE INVERSIONES	•		
REALES	.391,88	VI. INVERSIONES REALES VII. TRANSFERENCIAS DE	16.586,38
VII. TRANSFERENCEAS DE CAPITAL	40.037,47	CAPITAL TOTAL OPERACIONES DE	34.218,10
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	40,429,35	CAPITAL	50.804,48
CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACION	-106,35		
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	9,82	VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	-
RESULTADO PRESUPUESTARIO	-96,53		
IX. PASIVOS FINANCIEROS	_	IX. PASIVOS FINANCIEROS	_
VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	-96,53		

Cuadro nº 163

589. El saldo presupuestario del ejercicio asciende a −96,53 m€.

ESTADO DE LA TESORERÍA

	m€
CONCEPTO	IMPORTE
1. COBROS	95.953,59
- (+) Del Presupuesto Corriente	42.082,54
- (+) De Presupuestos Cerrados	6.611,51
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	47.259,54
2 PAGOS	91.585,70
- (+) Del Presupuesto Corriente	28.055,73
- (+) De Presupuestos Cerrados	13.986,40
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	49.543,57
3. FLUJO NETO DE TESORERIA (1-2)	4.367,89
4. SALDO INICIAL DE TESORERIA	3.428,40
5 SALDO FINAL DE TESORERIA DEL EJERCICIO (3+4)	7.796,29
	Cuadro nº 164

590. El saldo final de tesorería del ejercicio importa 7.796,29 m€.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

	m€
CONCEPTO	IMPORTE
1.(-) DERECHOS PENDIENTES DE COBROS	18.614,45
- (+) Del Presupuesto Corriente	9.649,38
- (+) De Presupuestos Cerrados	1.608,51
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	7.370,60
- (-) Cobros Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	14,04
2.(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	26.410,73
- (+) Del Presupuesto Corriente	23.772,72
- (+) De Presupuestos Cerrados	259,62
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	2.378,39
- (-) Pagos Realizados Pendientes de Aplicación Definitiva	0,00
3. (+) FONDOS LIQUIDOS	7.796,29
I. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO	-
II. REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO	_
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1-2+3)	-
	Cuadro nº 165

591. Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 15 de octubre de 2003, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y mediante el reajuste de los derechos y obligaciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se ajustó el remanente de tesorería del Organismo, al objeto

de consolidarlo en la Junta de Andalucía. De esta forma el Organismo alcanza un equilibrio entre derechos y obligaciones.

El Instituto Andaluz de Reforma Agraria tiene un remanente de tesorería cero.

VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA HACIENDA PÚBLICA DERIVADA DE LAS OPER. CORIENTES Y DE CAPITAL

IMPORTES	VARIACIÓN DE PASIVOS	IMPORTES	VARIACIÓN DE ACTIVOS
	CREMENTOS	IN	NCREMENTOS
	P. IX. VARIACION PASIVOS	CAI	
	ANCIEROS	16.586,38 FIN	AP. VL INVERSIONES REALES
			AP. VII. VARIACION ACTIVOS
			INANCIEROS
	MENTO DE SALDO. OBLIG.		UMENTO SALDOS ACREED.
9.646,79	S. DE PAGO	4.367,90 PTE	XIST, EN METALICO
			UMENTO DEL SALDO DERECHOS
		2.994,87	TES. DE COBRO
	MENTO SALDO OPER.		UMENTO SALDO OPER.
-	RAPRES. ACREEDORES	2.284,67 EXT	XTRAPRES. DEUDORES
9.646,79	TOTAL INCREMENTOS	26.233,82	TOTAL INCREMENTOS
	MINUCIONES	DIS	DISMINUCIONES
	P. IX. VARIACION PASIVOS	C.M	AP. VI. ENAJENACION
-	NCIEROS	391,88 FIN.	NVERSIONES REALES AP. VII. VARIACION ACTIVOS
		9.82	INANCIEROS
	MINUCIONES DE SALDO.	DIS	ISMINUCION SALDOS ACREED.
-	IG. PTES. DE PAGO	- OBI	XIST, EN METALICO
			ISMINUCION DEL SALDO
		=	ERECHOS PTES. DE COBRO
	MINUCION SALDO OPER.	DIS	ISMINUCION SALDO OPER.
-	RAPRES. ACREEDORES	- EXT	XTRAPRES. DEUDORES
-	TOTAL DISMINUCIONES	401,70	TOTAL DISMINUCIONES
9.646,79	RIACION NETA DE PASIVOS	25 022 12 3741	ARIACION NETA DE ACTIVOS

592. La variación neta de activos del Instituto Andaluz de Reforma Agraria asciende a 25.832,12 m€ siendo la variación neta de pasivos 9.646,79 m€.

BALANCE DE SALDOS

						m€
Cuenta	Activo	2.003	2.002 Cu	enta Pasivo	2.003	2.002
A	Inmovilizado	93.083,90	76.914,60 A	Fondos Propios	93.233,92	77.049,22
	Inv. destinadas uso					
	I gral.	99.257,11	82.879,28	I Patrimonio	77.049,23	84.456,98
	Terrenos y b. naturales	769,58	769,58	Patrimonio	77.049,23	84.456,98
	Infraest. Y b.uso gral	98.487,53	82.109,70			
I	I Inmov. Inmateriales.	2.850,06	2.850,06			
				Resultados ejerci-		
	Gtos invest y dllo	427,95	427,95	III cios anteriores	-	-
	Aplicaciones informáti-			Resultados positivos		
	cas	-	-	de ej.anter.	-	-
				Resultado del ejer-		
	Otro inmovilizado	2.422,11	2.422,11	IV cicio	16.184,69	-7.407,76
11	I Inmov. Materiales	-9.053,97	-8.855,26 C	Acreedores a L/P	-	-
	Terrenos y construccio-					
	nes	-9.284,86	-9.086,15			
	Instalaciones técnicas	230,89	230,89			
				Emisión de oblig. y		
	Utillaje y mobiliario	-	-	I bonos	-	-
	Otro inmovilizado	-	-	II Otras deudas a L/P	-	-
	Inversiones fras per-					
,	V manentes	30,70	40,52 D	Acreedores a c/p	26.425,12	16.777,67
	Otras inv.y ctos a l/p	30,70	40,52			
				Emisión de oblig. y		
C	Activo Circulante	26.575,10	16.912,29	I otros val. neg.	-	-
				Deudas con entida-		
	I Existencias	-	-	II des de crédito	-	-
]	II Deudores	18.778,80	13.480,21	III Acreedores	26.425,12	16.777,67
				Acreedores presu-		
	1 Deudores Prespto.	11.257,88	8.263,02	puestarios	24.033,19	14.385,88
				Acreedores no presu-		
	2 Deudores no Prespto.	7.520,92	5.217,19	puestarios	11,28	11,28
				Administraciones		
	4 Otros Deudores.	-	-	públicas	1.761,25	1.761,11
_	Inv. Financ				2.04	200
1	II Temporales	-	-	Otros acreedores	3,86	3,86
T	V Tesorería.	7.796,30	3.432,08	Fianzas y depositos a	615,54	615,54
	TOTAL ACTIVO	119.659,02	93.826,89	TOTAL PASIVO	119.659,02	93.826,89 idro nº 167

593. Se ha contabilizado en el inmovilizado material la partida "Terrenos y construcciones" con un saldo de -9.284,86 m€. Esta cuenta ejercicio tras ejercicio presenta un saldo negativo. Según establece la Orden de 31 de enero de 1997, por la que se aprueba el Plan general de Contabilidad pública de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus Organismos Autónomos de carácter administrativo, dicha partida la forman los saldos finales de las cuentas 220 "Terrenos y bienes naturales" y 221 "Construcciones".

La citada Orden, define las mismas como elementos patrimoniales tangibles, muebles o inmuebles que se utilizan de manera continuada por el sujeto contable en la producción de bienes, y servicios públicos y que no están destinados a su venta.

Aunque el balance se genera por el Sistema Júpiter de manera automática, se recomienda conciliar, depurar y regularizar para que no incluya datos incongruentes.

594. La cuenta de resultado económico patrimonial es la que sigue:

CUADRO DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CUENTAS	2.003	2.002	CUENTAS	2.003	2.002
A) GASTOS	35.285,06		B) INGRESOS.	51.469,76	
1 GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOC.	23,97		1 INGRESOS DE GESTION ORDINARIA	338,29	339,10
A) GASTOS DE PERSONAL	•	150,97	A) INGRESOS TRIBUTARIOS	2,68	4,65
A 1) SUFELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS. A 2) CARGAS SOCIALES.	-	123,34 27,63	1	-	-
B) PRESTACIONES SOCIALES C) DOTACIONES PARA AMORT.	•		A 3) IMPUESTO S/ TP y AJD	-	·
INMOVILIZ.	-	_	A 4) OTROS IMPUESTOS A 5) TASAS POR PRESTAC DE SERV.	-	-
D) VAR. PROVISIONES DE TRÁFICO. D 1) VAR. PROV. Y PERDIDA. CRED.	٠		O ACT.	2,68	4,65
INCOB. E) OTROS GASTOS DE GESTION.	•	-	A 6) TASAS FISCALES A 7) CONTRIBUCIONES ESPECIALES	-	-
E 1) SERVICIOS EXTERIORES	•	-	B) PRESTACIONES SOCIALES B I) PREC. PUB P/PREST SERV. O	335,61	334,45
E 2) TRIBUTOS E 3) OTROS GASTOS DE GESTION	*	-	REAL, ÁCT. B 2) PREC, PUB P/UTIL, PRIV, O DE	2,57	0,17
CORR. 1) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILABLES	23,97	13,95	DOM. PCB.	333,04	334,28
F I) POR DECDAS	23,97	13,95	2 OTROS INGRESOS DE GESTION ORDINARIA.	10.954,47	9.693,97
F 2) PERDIDAS DE INV. FINANCIERA. G) VAR. DE PROVIS. DE INVER.		-	A) REINTEGROS	128,29	22,83
FINANCIERA.	•		B) TRABAJOS REAL, POR LA ENTIDAD.	-	-
II) DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		-	C) OTROS INGRESOS DE GESTION C 1) INGRESOS ACCLY OTROS CORR.	10.818,35 10.818,35	
2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	35.218,09	29.159,12	C 2) EXCESO DE PROVISIONES.	-	-
A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-10	-	- D) ING POR PARTIC, EN CAPITAL, E) OTROS VAL, NEG, Y DE CRED.	-	٠
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	367,02	•	-ACTIV. INMOV. F) OTROS INTERESES E ING.		-
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.25-		ASIMB ADOS.	7,83	46,92
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	33.601,07	19.480,71	F 1) OTROS INTERESES F 2) BENEFICIOS EN INV. FINANCIERAS.	7,83	46,92
3 PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	43,00	68,33		-	_
A) PROCEDENTES DE INMOVILIZ. B) POR OPERACIONES DE			-		
ENDEUDAMENTO			3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	40.037,47	11.951,55
C) GASTOS EXTRAORDINARIOS D) GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS	-		A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	
Ejière.	43,00	68,33	B) SUBVENCIONES CORRIENTES C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.037,47	11.951,55
			D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	-	
	·		4 GANANCIAS E ING.	·	
			EXTRAORDINARIOS A) BENEF, PROCEDENTES DE	139,53	-
			INMOVILIZ. B) BENEF, POR OPERACIONES DE		-
			ENDEUDAM. C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
			D) ING. Y BENEE DE OTROS EJERC.	139,53	

Cuadro nº 168

595. El ahorro asciende a 16.184,70 m€, en el ejercicio anterior el desahorro ascendía a 7.407,75 m€, este cambio de tendencia viene

provocado por el incremento de ingresos, concretamente la partida "Transferencias de Capital", que de un saldo en el ejercicio 2002 de 11.951,55 m€ pasa a un saldo de 40.037,47 m€.

596. El cuadro de financiación, contenido en la memoria, se muestra a continuación:

CUADRO DE FINANCIACIÓN

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE - RESUMEN	2	2003	2	2002
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1. Existencias				
2. Deudores	5.299	0	116	6.253
a) Presupuestarios	2995	0	0	4104
b) No Presupuestarios	2304	0	116	2149
c) AAPP	-	-	-	-
d) Pagos pendientes de aplicación	-	-	-	-
e) Por administración de recursos de otros entes	-	-	-	-
3. Acreedores	140	9.787	2.291	6.190
a) Presupuestarios	140	9787	1	6190
b) No Presupuestarios	-	-	1	-
c) AAPP	-	-	69	-
d) Cobros ptes, de aplicación	-	-	2220	-
e) Fianzas y depósitos a largo plazo	-	-	-	-
f) Por administración de recursos de otros entes	-	-	_	-
4. Inversiones financieras temporales	-	-	-	-
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo	-	-	-	-
a) Empréstitos y otras emisiones	-	-	-	-
b) Préstamos recibidos y otros conceptos		-	-	-
6. Otras cuentas no bancarias	21227	21227	5778	5778
7. Tesorería	4.368	4	2.971	0
a) Caja	-	-	-	-
b) Banco de España	-	-	-	-
c) Otros bancos e instituciones de crédito	4368	4	2971	-
8. Ajustes por periodificación	-	-		
TOTAL	31.034	31.018	11.156	18.221
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	16			7.065

CUADRO DE FINANCIACION		m€
FONDOS APLICADOS	2003	2002
1.Recursos aplicados en operaciones de gestión	35.285	29.392
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	-	-
b) Aprovisionamientos.	-	-
c) Servicios exteriores.	-	-
d) Tributos	-	-
e) Gastos de personal	-	151
f) Prestaciones sociales	-	-
g) Transferencias y subvenciones	35.218	29.159
h) Gastos financieros	24	14
i) Otras perdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	43	68
j) Dotacion provisiones de activos circulantes	•	-
2.Pagos pendientes de aplicación	-	_
3. Gastos de formalizacion de deudas	-	-
4. Adquisiciones y otras altas del inmovilizado	16.571	1.160
a) Destinados al uso general	16.378	933
b) I. Inmateriales	-	132
c) I. Materiales	193	94
d) I. Gestionadas	-	-
e) I. Financiera	•	1
f) Fianzas y depósitos constituidos a LP	•	-
5.Disminuciones directas de patrimonio	-	-
a) En adscripción	-	-
b) En cesion	-	-
c) Entregado al uso general	-	-
6.Cancelacion o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	-	-
a) Empréstitos y otros pasivos	-	-
b) Por prestamos recibidos	-	-
c) Otros conceptos	-	-
7. Provisiones por riesgos y gastos.	0	0
TOTAL APLICACIONES	51.856	30.552
EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	16	
CINCOLAI11E)	10	0.170

		m€
FONDOS OBTENIDOS	2003	2002
1.Recursos procedentes de operaciones de gestion	51.469	21.985
a) Ventas	-	-
b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
c) Impuestos directos y cotizaciones sociales	-	-
d) Impuestos indirectos	-	_
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	338	339
f) Transferencias y subvenciones	40.037	11.952
g) Ingresos financieros	8	47
h) Otros ingresos de gestion corriente e ingresos excepcionales	11.086	9.647
i)Provisiones aplicadas de activos circulantes	_	-
2.Cobros pendientes de aplicación	-	-
3.Incrementos directos de patrimonio	-	-
a) En adscripcion	-	_
b) En cesion	-	-
c) Otras aportaciones de entes matrices	-	-
4.Deudas a largo plazo	-	
a) Emprestitos y pasivos analogos	_	_
b) Prestamos recibidos	-	-
c) Otros conceptos	-	-
5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	402	1.503
a) Destinados al uso general	-	_
b) I. Inmateriales	_	_
c) I. Materiales	392	1.503
d) I. Financieras	10	0
6.Cancelacion anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizados financieros	0	0
TOTAL ORIGENES	51.871	23.488
EXCESO DE APLICACIONES S/ORIGENES(DISMINUCIÓN DE CAPITAL	-	
CIRCULANTE)		7.065 ro nº 171

597. En el ejercicio 2003 el capital circulante ha aumentado en 16 m€, mientras que en el ejercicio 2002 había disminuido en 7.065 m€. Para alcanzar estos resultados no se han realizado correcciones al resultado contable del ejercicio,

en el cual no tienen efectos resultados producidos en la enajenación de inmovilizados, ni se han producido revalorizaciones contables de bienes integrantes del inmovilizado.

Modificaciones.

598. El Estado de modificaciones de crédito del Instituto Andaluz de reforma Agraria es el que sigue:

MODIFICACIONES DE CRÉDITO POR CAPÍTULOS

						m€
CAPÍTULO	OS DENOMINACIÓN	T+	T-	13	I4	TOTAL
2	Gast. Bienes Corr. y Serv.	-	-	-	-	_
3	Gastos financieros	-	-	-	-	-
4	Transferencias corrientes	632,98	632,98	-	-	-
6	Inversiones Reales	-	500,00	21.016,83	834,27	21.351,10
7	Tranferencias de capital	22.834,57	22.334,57	28.566,50	14.029,12	43.095,62
	TOTAL	23.467,55	23.467,55	49.583,33	14.863,39	64.446,72

T.- Tranferencias. 13.- Incorporaciones.- 14.- Generaciones Consejerías.

Cuadro nº 172

599. Debe indicarse, según consta en la memoria rendida, por una parte, la importancia porcentual creciente de las incorporaciones de remanentes (que si en el 2002 excedían el cincuenta por ciento del presupuesto inicial, el 2003 han aumentado en doce puntos porcentuales más y que son la causa principal de la importancia alcanzada por las modificaciones en el organismo, pues a su vez provocan la totalidad de generaciones de Consejo de Gobierno tramitadas en 2003 como documentos 14, financiadas con cargo a resultados de ejercicios anteriores, para permitir la cofinanciación de las citadas incorporaciones.

600. Por otra parte, debe reseñarse el importante incremento, tanto en términos absolutos como relativos, experimentado por las transferencias de créditos.

Liquidación del presupuesto de gastos.

- **601.** Los créditos iniciales del presupuesto de gastos ascienden a 74.130,45 m€, cifra que unida a las modificaciones de crédito ofrecen unos créditos definitivos de 138.577,18 m€.
- **602.** En el cuadro siguiente se muestran las liquidaciones del ejercicio corriente y del anterior respectivamente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR

		200	13			200	2	
CAPÍTULOS	C. Inicial	C. Definitivo	O. Reconocidas	% O.R. relat.	C. Inicial	C. Definitivo	O. Reconocidas	% O.R. relat.
Capitulo I		-	-	-	1.370,31	591,60	150,97	-
Capitulo II	-	-	-	-	36,78	36,78	-	-
Capitulo III	100,00	100,00	23,97	-	451,10	451,10	13,95	-
Capitulo IV	1,000,00	1,000,00	1.(88),(8	2	-	901,58	-	-
OP. Corrientes	1.100,00	1.100,00	1.023,97	2	1.858,19	1.981,06	164,92	. 1
Capitulo VI	31.150,00	52.501,11	16.586,38	32	31.508,72	41.460,71	1.276,57	4
Capitulo VII	41.880,45	84.976,07	34.218,10	66	35.068,58	76.868,77	29.159,12	95
OP. Capital	73.030,45	137.477,18	50.804,48	98	66.577,30	118.329,48	30.435,69	99
Capitulo VIII	-	-	-	-	-		-	
Capitulo IX	-	-	-	-	-	_	-	
OP. Financieras		-						
TOTAL	74.130,45	138.577,18	51.828,45	100	68.435,49	120.310,54	30.600,61	100

Cuadro nº 173

603. El total de obligaciones reconocidas ha sido de 51.828,45 m€, que representa un 37 % del crédito definitivo, aumentando dicho porcentaje en 12 puntos respecto al año anterior.

Por lo que se refiere a la distribución de la ejecución según el tipo de operaciones , la mayor proporción la representan las operaciones de capital con el 98 %, siendo las operaciones corrientes el 2 %.

604. El Instituto Andaluz de Reforma Agraria desarrolla sus cometidos en dos áreas específicas: "Regadíos y estructuras" y "Asentamientos agrarios". Según la memoria de actuaciones del ejercicio 2003 en cada línea de actuación se han llevado a cabo las siguientes medidas:

1.- Actuaciones en regadíos e infraestructuras:

- Transformaciones en regadío, para dotar a las zonas de riego de las infraestructuras necesarias.
- Modernización de regadíos, para la mejora y consolidación de los regadíos ya existentes.
- Programa de mejora de la gestión y planificación del uso del agua, con el propósito de facilitar el acceso a las comunidades de regantes a medios informático, personal téc-

nico cualificado y administrativo que mejoren su gestión hidráulica y administrativa.

2.- Infraestructuras agrarias:

- Inversiones, en obras de infraestructuras ejecutadas directamente por la Consejería de Agricultra y Pesca como consecuencia de la aplicación de la normativa específica de la Ley de Reforma Agraria o del Programa Operativo Integrado de Andalucía.
- Subvenciones

3.- Otras actuaciones:

- Inventario y caracterización de los regadíos de Andalucía.
- Programa informático GESTAGUA-CAP.
- Control y vigilancia del acuífero Almonte-Marismas.
- Informes a solicitudes de aprovechamiento de aguas públicas.
- Análisis de la automatización de los sistemas de riego.

Estado demostrativo de la justificación de libramientos.

605. En el cuadro siguiente se expone el desglose de los libramientos a justificar fuera de

1

plazo pagados en ejercicios anteriores por año de origen:

JUSTIFICACIÓN DE LIBRAMIENTOS POR AÑO DE ORIGEN

	DE CHAOLIT	
m€		
	IMORTE.	
	A JUSTIFICAR	AÑO
	69,06	1991
	168,70	1992
	96,16	1994
	1.746,33	1995
	60,19	2000
	88,23	2001
	49,04	2002
	2.277,71	TOTAL
-0 174	Cuadeo	

Cuadro nº 174

606. Los libramientos corresponden a capítulo VI "Inversiones Reales" por importe de 360,36 m€ y capítulo VII "Transferencias de Capital" por 1.917,35 m€, estos han aumentado respecto al ejercicio 2002, existiendo justificaciones pendientes con más de 10 años de antigüedad.

Dada la antigüedad de los importes, se recomienda realizar las actuaciones oportunas en aras de reducir las cifras de libramientos pendientes y la realización de las justificaciones o los reintegros correspondientes.

607. Del ejercicio corriente los libramientos pendientes de justificar fuera de plazo ascienden a 250,45 m€, de los que 249,35 m€ corresponden a capítulo VII y 1,10 m€ a capítulo VI.

Estado de situación de los compromisos de gasto adquiridos con cargo a presupuestos futuros.

608. En el siguiente cuadro se muestra la situación de los gastos plurianuales por capítulos:

ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO A PRESUPUESTOS FUTUROS

CAPÍTULO/ EJERCICIO	2004	2005	2006	2007
I'V	7.207,64	1.723,43	-	-
VII	33.614,58	22.900,18	17.422,48	4.758,64
TOTAL	40.822,22	24.623,61	17.422,48	4.758,64
				Cuadro nº 175

La totalidad de las anualidades futuras corresponden a operaciones de capital.

Liquidación del presupuesto de ingresos.

609. Las previsiones iniciales ascienden a 74.130,46 m€, cifra esta que unida a las modifi-

caciones ofrecen unas previsiones definitivas de 138.577,18 m€.

610. En el cuadro se muestran las liquidaciones del ejercicio corriente y del anterior respectivamente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE Y ANTERIOR

								mŧ
		2003				2002		
CAPÍTULOS	Pr. Iniciales D	. Reconoc.	Recaud. Neta	% RN relat.	Pr. Inicia- les	D. Reco- noc.	Recaud. Neta	% RN relat.
Cap.I - Impuesto Directo				-	-	-	-	-
Cap.II Impuesto Indirecto				-	-	-	-	-
Cap.III Tasas,Precios P.y Otros	36,59	141,37	141,37	-	328,21	131,53	131,53	1
Cap.IV Transf. Corrientes	-	-	-	-	778,71	-	-	-
Cap.V Ingres. Patrimoniales	4.667,78	11.151,38	10.946,80	26	751,28	9.901,53	9.677,11	58
Operaciones Corrientes	4.704,37	11.292,75	11.088,17	26	1.858,20	10.033,06	9.808,64	5 9
Cap.VI Enaj. de Inversiones	1.679,91	391,88	391,88	1	1.803,06	1.502,90	1.502,90	9
Cap. VII Transf. de capital	67.746,18	40.037,47	30,592,68	73	64.774,23	11.951,55	5.375,34	32
Operaciones de Capital	69.426,09	40.429,35	30.984,56	74	66.577,29	13.454,45	6.878,24	41
Cap.VIII Activos Financieros	-	9,82	9,82	()	-	-	-	-
Cap.IX Pasivos Financieros	-	-	-	()	_	-	-	-
Operaciones Financieras	-	9,82	9,82	0	_			
TOTAL	74.130,46	51.731,92	42.082,54	100	68.435,49	23.487,51	16.686,88	100

Cuadro nº 176

611. El total de derechos reconocidos en 2.003 ha sido de 51.731,92 m€, que suponen el 37 % de las previsiones definitivas, ascendiendo la recaudación a 42.082,54 m€, el 81 % de los derechos reconocidos.

Por lo que respecta a la distribución según el tipo de operaciones, la mayor proporción la representan las operaciones corrientes con el 59 %, siendo el 41 % restante operaciones de capital.

612. El Instituto Andaluz de Reforma Agraria no ha cumplimentado las fichas P.I. 2003-1 y P.I. 2003-2, tal como establece la Orden de 7 de junio de 2002, por la que se dictan normas para la elaboración del presupuesto de la Co-

munidad Autónoma para el año 2003, a pesar de que gestiona ingresos propios, en el concepto 302 "Tasas Organismos Autónomos", donde se contabilizan las tasa por direcciones de obras y en el concepto 311 "Precios públicos", ingresos por publicaciones.

Estado demostrativo de la evolución de la situación de los valores a cobrar y de las obligaciones a pagar procedentes de ejercicios anteriores.

613. La evolución de los derechos a cobrar y de las obligaciones y libramientos pendientes de pago de los ejercicios presupuestarios anteriores han sido las siguientes:

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS VALORES A COBRAR Y DE LAS OBLIGACIONES A PAGAR PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

				m€
	Derechos a cobrar		Obligaciones y libramientos a pagar	
	2.002	2.003	2.002	2.003
De ejercicios anteriores al anterior	1.462,39	1.434,72	59,27	249,32
Del ejercicio anterior	00,0	173,77	0,00	10,30
Pendiente a 31 de diciembre	1.462,39	1.608,49	59,27	259,62
Anulaciones netas	68,33	43,01	0,00	139,53
Cobros/Pagos	10.836,39	6.611,51	170,20	13.986,40

614. En los dos años objeto de análisis el importe pendiente de cobro siempre es superior al pendiente de pago.

615. A continuación se expone la evolución de los derechos y obligaciones pendientes a final del ejercicio, distinguiendo el año de origen:

				m€
	Derechos a cobrar		Obligaciones a	a pagar
Ejercicio	2002	2003	2002	2003
1990	21,70	21,70	-	-
1991	879,75	879,75	· _	-
1992	37,88	37,88	-	-
1993	117,71	117,71	-	-
1994	-	_	139,53	_
1995	-	-	248,13	248,13
1996	-	_	-	=
1997	-	_	-	-
1998	22,54	22,54	0,02	0,02
1999	-	_	-	-
2000	382,81	355,14	1,17	1,17
2001	-	-	~	_
2002	-	173,77	-	10,30
TOTAL	1.462,39	1.608,49	388,85	259,62
TOTAL	1.402,39	1.008,49	····	459,0.

Cuadro nº 178

616. Continúan figurando como derechos pendientes de cobros y obligaciones pendientes de pago importes que tienen su origen en ejercicios muy antiguos, además se viene observando que como en ejercicios anteriores, no han sufrido ningún movimiento. Se recomienda su reclasificación.

Cuenta de Tesorería.

617. El detalle del movimiento por cuentas financieras de la cuenta de tesorería, lo componen dos cuentas que coinciden con las incluidas en la relación remitida por el organismo. La primera de ellas, del Banco de España, fue cancelada durante el ejercicio. Por tanto, el Instituto Andaluz de Reforma Agraria ha funcionado durante el ejercicio 2003 con una sola cuenta tesorera. En cuanto a la cuenta de habilitación de personal, incluida en la relación remitida por el organismo, solo tiene movimientos excepcionales durante el ejercicio, ya que los gastos de capítulo I se pagan a través de los Servicios Centrales.

618. El saldo a 31 de diciembre de las operaciones extrapresupuestarias ascienden para la agrupación de acreedores a 2.392,43 m€.

Figuran en esta agrupación saldos que no han tenido movimiento alguno durante el ejercicio y al igual que en años anteriores que corresponde a las rúbricas "Transferencias devueltas pendientes de aplicación", 1,09 m€, "Fianzas y depósitos en metálico", 615,54 m€, "Operaciones pendientes de formalización", 10,18 m€, e "IVA" 1.741,47 m€.

619. La agrupación de deudores asciende a 7.370,60 m€, correspondiendo únicamente a la rúbrica "Formalización de ingresos en Organismos Autónomos".

Se recomienda regularizar y, en su caso, cancelar, las partidas que reiteradamente, año tras año, permanecen en operaciones extrapresupuestarias sin movimiento alguno.

XVII.7. PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

620. A continuación se expone los estados correspondientes al resultado del ejercicio:

Resultado del ejercicio.

ESTADO RESULTADO PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS	PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES
CAPÍTULOS	RECONOCIDOS	CAPÍTULOS	RECONOCIDAS
	NETOS		NETAS
I. IMPUESTOS DIRECTOS		I. GASTOS DE PERSONAL II. COMPRA DE BIENES Y	5.405,34
II. IMPUESTOS INDIRECTOS		SERVICIOS	4.122,22
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	15.032,47	III. INTERESES IV. TRANSFERENCIAS	
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,98	CORRIENTES	781,58
V. INGRESOS PATRIMONIALES TOTAL OPERACIONES	355,41	V. AMORTIZACIONES TOTAL OPERACIONES	
CORRIENTES	15.389,86	CORRIENTES	10.309,14
AHORRO	5.080,72		
VI. ENAJENACION DE			
INVERSIONES REALES	-	VI. INVERSIONES REALES VII. TRANSFERENCIAS DE	2.655,89
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.104,65	CAPITAL TOTAL OPERACIONES DE	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.104,65	CAPITAL	2.655,8
CAPACIDAD O NECESIDAD DE			
FINANCIACION	3.529,48	i	
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	-	VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	
RESULTADO PRESUPUESTARIO	3.529,48	I	
IX. PASIVOS FINANCIEROS	-	IX. PASIVOS FINANCIEROS	
VARIACION NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-		
SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	3.529,48	1	

Cuadro nº 179

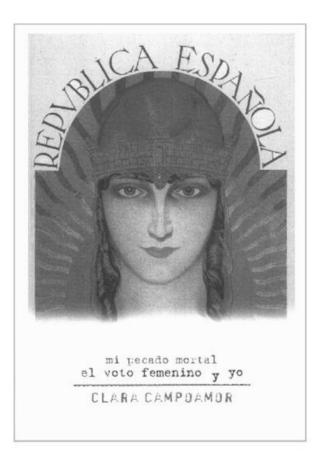
621. El saldo presupuestario del ejercicio asciende a 3.529,48 m€, se ha incrementado res-

pecto al ejercicio 2002, que importaba -3.550,42 m€.

PUBLICACIONES

Título: Mi Pecado Mortal El voto femenino y yo

Autora: Clara Campoamor



Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2001

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA **Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación

que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA

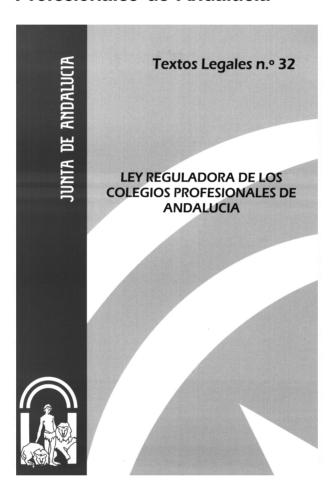
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,66 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 32

Título: Ley Reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA

Secretaría General Técnica Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA **Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación

que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,23 € (IVA incluido)

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA Apartado Oficial Sucursal núm. 11 Bellavista 41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF				
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SO				
NOMBRE VIA PUBLICA				
N°LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	
TELEFONO FA	X			
LOCALIDAD/MUNICIPIO				
PROVINCIA	COI	IGO POSTAL		
Deseo suscribirme al BOLETIN OFIC establecidas.	IAL DE LA JUNTA DI	: ANDALUCIA de d	conformidad con las cond	diciones
			Sello y firma	

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA FAX: 95 503 48 05

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2005

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA.** Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

3.1. El precio de la suscripción para el año 2005 es de 154,61 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del Servicio de Publicaciones y BOJA, de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada.**

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63